

PRESENTACIÓN

Cuando la conversación gira a la cuestión de la comunidad, uno de los temas que surge más o menos pronto es la de autoridad; por ejemplo en cuanto de la comunidad religiosa, el papel de la superiora resulta importante. Luis Villoro, en un libro muy iluminador, explora a las relaciones entre poder y valor en diferentes tipos de sociedad y de asociación política. Reproducimos el último capítulo que trata de la comunidad.

No es una visión que surge del pensamiento religioso, sino de un análisis más bien legal y político pero, por esa razón resulta muy iluminadora. Para don Luis, la naturaleza de comunidad es utópica: abraza un sueño profundo humano de pertenecer; pertenecer no solamente al amado o a la amada, sino a "un todo", a un mundo: pueblo, tierra, la comunidad cósmica. Entendido así, comunidad es algo muy diferente a "organización". La comunidad es su propia autoridad mientras en una organización hay una jerarquía clara de autoridad, del poder de decisión.

Así, este número de CHRISTUS explora las tensiones entre comunidad y organización, sobre todo la importancia de pertenecer en sentido humano a la sociedad. Por ejemplo, para sentir y experimentar que "sí somos parte", es inevitable que podamos **participar**. De ahí, la importancia del ideal democrático, que consagra el principio de la autoridad orientada finalmente a una comunidad de la que es parte y radica en la comunidad misma.

Esperamos que les sea de provecho.

EN ESTE NÚMERO

✚ EDITORIAL	2
✚ CUADERNO	
Introducción al cuaderno	6
El poder y el valor: La Comunidad Luis Villoro	8
EL óbolo de los pueblos indios para el tercer milenio Ricardo Robles O.	18
Confesiones e intimidades de la selva ¡Xel Ts'ahc' (Jerónimo Hernández)	29
La iglesia en la práctica y palabras de don Sergio Luis G. del Valle	32
Por mi banda hablará el espíritu Miguel Moguel y Jesús González	40
EL cristiano y la política Presbiterio de la Diócesis de Iguazú	42
Ser cristiano sin complejos de inferioridad: el laico José Luis Trechera	46
¿Qué clase de democracia en la iglesia? Paul Valadier	51
✚ CHRISTUS Y LOS LIBROS	56
✚ LA PALABRA A FONDO	
Sugerencias para las homilias Abel Fernández	57

EDITORIAL

Consulta Ciudadana en el Distrito Federal

El domingo 16 de mayo pasado se verificó en el Distrito Federal (D.F.) una consulta ciudadana sobre una reforma política del mismo D.F. Se invitó a todos a que expresaran una opinión sobre el de la entidad federativa que llamamos D.F. Ésta, por ser la capital de la federación ha sido tratada en lo jurídico sin la autonomía que tienen los Estados. Y sin autonomía no hay democracia.

Los ciudadanos ya elegimos por voto directo al jefe de gobierno del D.F. y a su asamblea legislativa. Un principio de avance hacia la democracia. Pero insuficiente. Si no se completa resultará casi en una burla. El D.F. tiene sus órganos de gobierno propios, pero no se puede gobernar a sí mismo.

¿Sobre qué versó la consulta?

¿De qué sirve que la Asamblea pueda hacer sus presupuestos si no tiene control sobre sus ingresos?

Bien que el jefe de Gobierno del D.F. sea elegido por los de la entidad, pero ¿con qué libertad actuará si puede ser removido por el senado de la república a iniciativa del Presidente? ¿Ante quién es responsable? No ante la ciudadanía, sino ante el Senado.

Todos los Estados tienen su propia Constitución. El D.F. no. Se rigen por la Constitución Federal. Es el piso de arriba pues es la norma fundamental del pacto federal. El piso de abajo son las Constituciones de los Estados. ¿Cómo puede funcionar jurídicamente el D.F. con sólo un segundo piso sin su base?

Los nombramientos del procurador de justicia y del jefe de la policía del D.F. son hechos por el presidente de la República, no por el jefe de gobierno del D.F.

Para el 2000 los Delegados serán electos directamente, pero no están definidas ni sus facultades ni los recursos con que ejercerán. Se prepara una situación caótica.

Resultados

Grande fue el entusiasmo de quienes se fueron enterando durante la preparación. Y muchos ofrecieron su trabajo voluntario, además de unas cuantas personas que le dedicaron tiempo completo con un salario posibilitado por un magro presupuesto. El día de la consulta todo el trabajo de

las mesas de recepción de opiniones fue voluntario. Quienes pusieron la mesa lo hicieron con sus recursos. Un cálculo arroja un total de 196,780 horas-hombre dadas en la fase final. El tiempo que dieron y los gastos que asumieron se calcula que habría costado en dinero 2,703,533. Se hizo un fideicomiso que tuvo un desembolso de 4,423,000 pesos. De los que 3 millones y medio se gastaron en volantes, materiales de apoyo y publicidad.

¿Respondió la ciudadanía?

Los que se enteraron en gran mayoría y con entusiasmo. Pero relativamente a la población del D.F. se enteraron pocos. Al momento de escribir estas líneas no hay datos globales. Indicios y tendencias que indican algo así como 4 por cada millar. ¿Apatía? Algo de eso hay, pero la ciudad que se conmueve y actúa incluso al margen de sus autoridades en momentos de emergencia conocidos por todos (como en 85, cuando el terremoto) no es precisamente apática. Es más bien el problema de la comunicación ciudadana acostumbrada a los medios de propaganda y sin medios propios de verdadera comunicación. El radio, la prensa, la Televisión se dirigen a los ciudadanos, pero los beneficiarios de eso no son ellos sino los anunciantes en sus intereses particulares.

Prensa, Radio y Televisión colaboraron en general en la medida en que fueron pagados. En la Prensa hubo articulistas y reporteros que se interesaron, y algo se logró de comunicación. Y en esa medida la respuesta fue enorme.

Además de que es necesaria la reforma política del D.F., aquí aprendemos que hay también otra tarea para la



ciudadanía:
encontrar ot
opinión púb
propaganda

Dos cues
D.F. y la
manipulable
siempre má
mecanismos

Don Ser

Era el fr
pobre en
expresarse
ceremonial
frios— tér
La respues
y ya nada
la añoranz
"Queremo
otra vez es
desde su a

Un s
acompañ
Cuernava
cripta pa
debajo de
mi que
manifest
viviente c
Sergio: "
"Estatura
sentidos

Sí, do
símbolo
de su ser

Recor
es su s
persevera
amigo. D
de mi am

Fue
postcon
su biogr
se adel
Sergio
mantuv

La
centrad
resultado
los vie
Pulular
adecua

ciudadanía: la de poner a su servicio los medios y la de encontrar otros medios que sean alternativa verdadera. La opinión pública verdadera no puede estar supeditada a la propaganda.

Dos cuestras por ascender: la de la reforma política del D.F. y la de que el D.F. deje de ser masa amorfa manipulable por los medios de propaganda para acercarse siempre más y más al ideal de hacerse comunidad con los mecanismos y sistemas de una comunicación acorde a ello.

Don Sergio Méndez Arceo, de gran estatura.

Era el funeral de don Sergio. Los asistentes, pueblo fiel, pobre en su mayoría, encontraron de pronto cómo expresarse, pues hasta el momento de la paz en la Misa el ceremonial los había acotado dentro de los respetuosos —y fríos— términos de la liturgia cuidadosamente preparada. La respuesta al saludo de paz fue cariñosamente entusiasta y ya nada detuvo las manifestaciones del cariño, la tristeza, la añoranza del Pastor que estuvo al lado de los pobres. "Queremos más Obispos al lado de los pobres" resonó una y otra vez en la catedral de don Sergio presidida ahora por él desde su ataúd cubierto de flores.

Un grupo numeroso de presbíteros habíamos acompañado a Monseñor Reynoso, IX obispo de Cuernavaca, en la misa del funeral y nos dirigíamos a la cripta para depositar los restos mortales de don Sergio debajo del altar en el sitio escogido por él. Oí no lejos de mí que uno de los concelebrantes preguntaba ante las manifestaciones del pueblo presente, ante tal himno viviente de respeto, estimación, amor y entusiasmo por don Sergio: "¿Pero qué tenía don Sergio que no tenga yo?" "Estatura -fue la respuesta que otro le dio- en muchos sentidos de la palabra".

Sí, don Sergio era muy alto, de gran estatura. Todo un símbolo de la estatura de su corazón y de su inteligencia y de su sensibilidad.

Recordándolo, lo que primero y fuertemente me resalta es su ser amigo. Su corazón sencillo, afectuoso y perseverante. Amigo una vez, amigo siempre. Y verdadero amigo. De esto doy ahora testimonio narrando el principio de mi amistad con él.

Fue a propósito de la liturgia. En la etapa ya postconciliar. Puntualización necesaria porque atendiendo a su biografía lo más notable de su sentido litúrgico fue que se adelantó a tantos otros. Admirar y alabar ahora a don Sergio liturgo es admirar y alabar al pionero que se mantuvo siempre a la cabeza.

La primera sesión del Concilio Vaticano II estuvo centrada en la renovación litúrgica de la Iglesia. De allí resulto la Sacrosanctum Concilium, constitución que desató los vientos de la renovación por muchos años atados. Pulularon muchas experimentaciones sobre las formas de adecuar mejor las celebraciones a la vida sacramental de la

Iglesia y de la humanidad en ella. Unas fueron institucionalmente organizadas y llevadas adelante por Obispos y Superiores religiosos en casas cuya vida se centraba en el Oficio divino. Otros buscaron la adecuación de los símbolos y los rituales a la vida ordinaria y luchas de los grupos humanos que celebraban litúrgicamente su fe.

Ante un plan y primeras experiencias de renovaciones litúrgicas me pidió mi Superior Provincial que las pusiera bajo el reconocimiento y conducción de un Obispo. Y así comenzó mi amistad con don Sergio. Era muy natural que ese Obispo fuera don Sergio. Desde antes del Concilio había mostrado gran lucidez; lo tenía cerca. Así que un día le llevé mis planes y le narré mis primeras experiencias. Me escuchó atentamente; me hizo varias preguntas y al fin me dijo que podía hacer en su diócesis lo que le proponía, y que recordara que al entrar a ella gozaba de todas las facultades de decir Misa, confesar y predicar. Para la experimentación litúrgica me ponía una condición. Cada vez que hiciera algo de eso debería luego dejarle en el buzón de su casa episcopal un escrito con la descripción de lo que había realizado, con quiénes, de qué manera... Varias veces lo hice. No muy seguido porque yo no vivía en su diócesis. Después de unas seis o siete cartas mías, me mandó llamar. Fue una larga y agradable conversación. El había leído mis comunicaciones, las había reflexionado; les había dado seguimiento a algunas de ellas informándose con algunos de los participantes y concluyó: "Te pedí que me lo escribieras todo porque quería ver en detalle lo que hacías, los frutos que se lograban, los inconvenientes que podían surgir, etc. Ahora que veo lo que has hecho y lo he probado, tienes toda mi confianza. Sigue haciendo las cosas como te parezca y ya no es necesario que me sigas escribiendo cada vez." De tiempo en tiempo lo busqué en Cuernavaca, y de tiempo en tiempo me buscó él en México desde la casa de sus sobrinas, que curiosamente tenían un apellido como el nombre de una editorial de libros litúrgicos: "Benziger". Y fueron encuentros y conversaciones que rebasaron el asunto concreto por el que comenzaron para ir cultivando y alimentando una amistad en la que vi y experimenté su fidelidad.

Don Sergio fue siempre fiel. Las diversas opciones que fue tomando y que marcaron, por así decirlo, diversas etapas de su vida fueron firmes. Siempre fiel. Con una fidelidad siempre firme para no desdecirse de ella y para ser firme siempre con él y con los demás. Supo ser amable, comprensivo, pero siempre coherente.

Cuando en mi vida de profesor de teología me toca pensar y hablar del amor de Dios, gratuito y libre, la persona de don Sergio me resuena en mi interior como uno que lo transparentó para mí y para tantos otros que de Dios tuvieron la gracia de aprender de él que Dios es fiel porque su amor es gratuito, anterior a todo mérito o demérito humano. Que su amor es firme porque nace de él mismo. Y que sólo será verdadero nuestro amor si es como el de Dios gratuito y libre. (Testimonio de Luis G. del Valle) ☐

+CUADERNO

A la Comunidad se pertenece

EL poder y el valor: la comunidad

Luis Villoro

**EL Óbolo de los pueblos
indios para el tercer milenio**

Ricardo Robles

Confesiones e intimidaciones de la selva

jXel Ts'ahc (Jeronimo Hernández)

**La iglesia en la práctica y
palabras de don Sergio**

Luis G. del Valle

Por mi banda hablará mi espíritu

Miguel Moguel y Jesús González

El cristiano y la política

Presbiterio de la Diócesis de Iguazú

**Ser cristiano sin complejo de
inferioridad: el laico**

José Luis Trechera

¿Qué clase de democracia en la iglesia?

Paul Valadier

INTRODUCCIÓN AL CUADERNO

A la Comunidad se pertenece

A la comunidad se pertenece con "alma vida y corazón". En la organización se está, se inscribe uno a ella, se compromete con ella. Si decimos que se pertenece, sólo será en un sentido muy disminuido.

Pertenecer es algo nativo. Lo que sucede en la organización es algo derivado, posterior.

Esto es el tema recurrente en este cuaderno. Referido a comunidades y organizaciones civiles, religiosas, indígenas y mestizas... Dondequiera buscamos unirnos en comunidad y luego organizarnos en sociedad más o menos mejor organizada.

Luis Villoro:

El Poder y el Valor: La Comunidad

La Comunidad es el horizonte de toda asociación cuyos miembros son capaces de negarse a sí mismos, en lo que tienen de individualidades excluyentes de los otros, e identificarse con una realidad que los abarca. Luis Villoro desentraña las tensiones entre asociarse y ser comunidad en todo tipo de sociedad, política, familiar, religiosa, o la que sea. Con claridad y método nos lleva a reflexionar sobre Libertad y fraternidad, Comunidad y poder; La pérdida y recuperación de la Comunidad; Democracia y Comunidad. En esta reflexión ocupan un lugar importante las comunidades indias.

Tanto en el individuo como en la sociedad se dan estadios distintos de la vida ética según los valores que se consideren superiores: el orden, la libertad, la fraternidad. Estadios que se han dado históricamente en una progresión que no es lineal ni irreversible. Y vamos hacia la integración de los tres bajo la hegemonía del tercero que es la fraternidad que incluye, en síntesis, el orden y la armonía como resultado de una libertad plena.

Este artículo es un muy buen marco de referencia para apreciar y poner en su justo valor a las demás lecturas que ofrece este nuestro cuaderno.

Ricardo Robles O.:

El óbolo de los pueblos Indios para el tercer milenio

Lucas nos ha acostumbrado a valorar el óbolo de la viuda. La pequeña moneda ofrecida con todo el corazón. Ofrenda total, aunque sólo sea una monedita.

Los pueblos indios nos ofrecen a todos en México y en el mundo todo lo que son, por más que se les suela mirar como a la insignificante viuda del Evangelio.

Un don creativo y creador porque ellos aportaron lo sustancial. Otros, desde la cultura no india, aportaron también, traduciendo, dando forma y precisión conceptual a la sabiduría indígena

Justicia como reintegración armónica del transgresor a la vida comunitaria. Libertad como el propio dominio de sí mismos de individuos en comunidad, no de individuos asociados. Y allí se radican todos los derechos. Democracia como la conjunción de justicia y libertad en las relaciones de autoridad y de colaboración entre todos. Y todo esto enraizado en la fe brotada del diálogo profundo con nuestro Dios en la historia. ¿Aceptamos el reto de enriquecernos todos con el óbolo de los pueblos indios, que nos invitan con su vida a ser comunidad en la libertad y la justicia?

jXel Ts'ahc' (Jerónimo Hernández):

Confesiones e intimidades de la Selva

Para celebrar la vida de hoy y de mañana narramos nuestros orígenes y luego cómo hemos ido siendo hijos de la vida. Nuestra cultura científica lo intenta con las leyes de la evolución desde la gran explosión primitiva pasando por sus diversos estadios claramente deslindados desde la teoría.

jXel nos platica que los Tseltales celebran la vida narrando líricamente sus orígenes y sus pertenencias a la Tierra y a los caminos y a los rostros y a los corazones. Por siglos hemos descalificado esas narraciones por nuestra ceguera etnocéntrica, por nuestro egoísmo cultural. Atrevámonos hoy a enriquecernos culturalmente con estas narraciones e intimidades de la selva.

Luis G. del Valle:

La Iglesia en la práctica y palabras de don Sergio

Don Sergio Méndez Arceo, signo de contradicción, como todo personaje señero. Fue creciendo en libertad y compromiso real con la historia de México y de los pueblos latinoamericanos y del mundo. Hombre de Iglesia. Por 30 años Obispo de Cuernavaca fue viviendo, comprendiendo y expresando cada vez con más hondura su pertenecer a la Iglesia. 1982 y los primeros meses de 1983 fue el final de su presencia episcopal en Cuernavaca y en el mundo desde Cuernavaca. Después desde su solidaridad planetaria. Sus palabras públicas de aquellos meses nos muestran a la Iglesia como merecedora de nuestro amor, orientadora de todos en medio de las ambigüedades y fallas, comunicadora no impositiva de los designios de Dios.

Esperamos que vea la luz un conjunto de escritos sobre la práctica, palabras y vida de don Sergio. Este artículo formará parte de ese conjunto.

Miguel
guel y Je
González:

*Por mi boca
hablará
Espíritu*

Presbítero
la Diócesis
Iguazú:

*El Cristianismo
la Política.
ta pastoral*

José
Trechera

*Ser Cristiano
sin compromiso
de infidelidad:
el L*

Paul
dier:

*¿Qué es la
Democracia
en la Iglesia?*

**Miguel Mo-
guel y Jesús
González:**

*Por mi banda
hablará el
Espíritu*

**Presbiterio de
la Diócesis de
Iguazú:**

*El Cristiano y
la Política. Car-
ta pastoral.*

**José Luis
Trechera:**

*Ser Cristiano
sin complejos
de inferiori-
dad: el Laico*

**Paul Vala-
dier:**

*¿Qué clase de
Democracia
en la Iglesia?*

Estos son gritos interiores, ansia de comunidad del Chavo banda, del de la calle, aplastado por la ciudad. Captar sentimientos del que se siente solo y se agrupa en la banda como defensa contra la ciudad, el monstruo que aplasta y arroja a los sórdidos rincones a quienes le son extraños porque no la adoran. Éste es el propósito de dos jóvenes que consueñan con sus hermanos, los despreciados por tantos otros.

Escuchándolos y sintiendo con ellos alcanzamos a ser tocados por la alegría de sus juegos y su ansia de romper sus oscuridades y su soledad para pertenecer, para ser con otros... para ser comunidad.

Pertenecer verdaderamente a la comunidad es sólo real si la comunidad lo es no sólo de nombre. La democracia es la piedra de toque para saber si se es comunidad verdadera. Esto es lo que desde su fe nos enseña el presbiterio de Iguazú al dirigirse como pastores a sus diocesanos. Y se ve lo cercanos que son a ellos, y al mismo tiempo que tocan situaciones humanas también de nuestros pueblos. Nos hace falta la democracia fincada en la opción por los pobres, y por eso podemos leer esta carta como también dirigida a nosotros.

El Vaticano II nos iluminó sobre el ser y el quehacer del laico en la Iglesia. Lo cual fue logro y tarea que se ha ido desarrollando, pero que en este punto concreto del laicado sólo en los conceptos y en las teorías. En la práctica y en el sentir común más generalizado el laico sigue siendo el que no es sacerdote o religioso pues se sigue concibiendo a la Iglesia como el conjunto de sus autoridades o pastores.

Lo que falta no es que se piense más claro. Lo que falta es que se cumpla con lo que ya hemos oído, reflexionado y recibido como enseñanza tantas veces. Lo que falta es que los laicos se asuman como mayores de edad en la Iglesia y así se porten en ella.

Mientras en el mundo avanza la idea y la palabra democracia, en la Iglesia se le trata con desconfianza. Pero la cosa misma está en ambas partes sometida a presiones y ambigüedades que hay que discernir.

De lo que se trata no es de introducir la democracia en la Iglesia. Importa que la Iglesia se consagre cada vez más a su misión fundamental. Poniendo en juego la colegialidad y la sinodalidad junto con la subsidiariedad, habrá una democratización en la Iglesia. Hay muchas resistencias hasta seculares. Pero ya es imposible impedir desde lo que la Iglesia ha predicado y desde sus prácticas sacramentales que se de ese movimiento de democratización. Lo cual es providencial y ahora toca a todos vigilar para que la libertad cristiana sea más y más el don de Dios a la humanidad. ☩



EL PODER Y EL VALOR: LA COMUNIDAD

Luis Villoro
Filósofo

UN LÍMITE DE LA ASOCIACIÓN¹

Una democracia radical conduciría al poder de las personas situadas, sujetos de redes sociales concretas, en los lugares donde viven y donde trabajan. Un conjunto de personas situadas, ligadas por vínculos de pertenencia común a una totalidad, pueden formar una comunidad. La democracia radical es una vía hacia la comunidad.

La distinción entre sociedad (*Gesellschaft*) y comunidad (*Gemeinschaft*) proviene de F. Tönnies pero, para nuestros propósitos, nos resulta más útil partir de la definición de Max Weber: "Llamamos **comunidad** de una relación social cuando y en la medida en que... se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los participantes de constituir un todo".²

La comunidad puede considerarse un límite al que tiene toda asociación que se justifica en un vínculo ético. En efecto, si un individuo se considera a sí mismo un elemento de una totalidad, al buscar su propio bien, busca el del todo. Ahora bien, el signo de que un valor es objetivo y no exclusivo de un sujeto, es su manifestación como un bien deseable para todos los miembros de una asociación. Podemos considerar ese bien en dos aspectos: como lo bueno para todos y cada uno de los sujetos de la asociación o para el todo en cuanto tal, considerado como una unidad limitada (cap. 10). En este segundo caso la relación del individuo al todo es el de una comunidad. Una asociación es conforme al valor cuando hace coincidir los intereses particulares de sus miembros con el interés general. Cuando esa coincidencia es cabal y cada quien vela por el bien del todo de la misma manera que por su bien personal, cuando todos los sujetos de una colectividad incluyen en su deseo lo deseable para el todo, entonces no hay distinción entre el bien común y el bien individual: la asociación se ha convertido en una comunidad.

En una asociación, por más que intentemos desprendernos de nuestros intereses excluyentes, siempre subsistirá una distancia, y por lo tanto la posibilidad de un conflicto, entre aquéllos y los intereses del todo: en la comunidad, en cambio, se eliminaría el conflicto, puesto que todos inclui-



rían en su propio interés el de la totalidad. Al sujeto de la comunidad, la coincidencia entre lo que él desea y lo deseable para la colectividad le está dada; no tiene dificultad en justificarla; por lo contrario, requiere de un esfuerzo racional para oponer al interés colectivo el propio. En la comunidad, nadie se plantea, por lo tanto, la posibilidad de sacar beneficio de un bien común sin haber contribuido a él. En ella no puede haber "polizones". En las comunidades tradicionales la identificación entre el interés personal y el colectivo suele estar basada en razones incorporadas en la moralidad social colectiva, transmitidas por la tradición y la costumbre; no es difícil hacerlas expresas, la adhesión a ellas es fundamentalmente emotiva. (Por eso Weber señala que el sentimiento comunitario es "afectivo o tradicional"). El bien común es término espontáneo de las actitudes positivas de los individuos. El individuo no necesita preguntarse si el interés de la comunidad a que pertenece choca o no con el suyo, porque su deseo incluye también el bien del todo. "Yo soy parte del todo, piensa, lo que le perjudique me

¹ Villoro, Luis, El poder y el valor; *Fundamentos de una ética política*. México: Fondo de Cultura Económica; El Colegio de México, 1997. Reproducimos el capítulo 16 de esta obra aquí con permiso del autor.

² Weber, Max. *The Methodology of the Social Sciences*, The Free Press, N. York, 1949. Pág. 40.

perjudica, su
está en lo una

La comun
asociación cu
mismos, en
de los otros
admite pu
medida en
bien de la c
amplia, seg
miembros e
como límite
Una asociac
de ese lími
oposición
res y el del

DE

La con
res de la
no está co
obligacion
tuya una
viduo asu
dad. Es e
quien da
que cons
individuo
rebaso y
sentido.

Pero
una coste
puesto, p
teral o r
voluntad
libremen
asociació
libre. En
ción. Ser
ajena, si
ción tripi
Entre el
que integ
otro es e
proco. L
compart
dad de c

El se
nomía.
zarse pl
amor, e
diano p
por la
sentido
servido

perjudica, su bien es el mío". El eros triunfa. Porque lo otro está en lo uno.

La comunidad es, por lo tanto, el horizonte de toda asociación cuyos miembros son capaces de negarse a sí mismos, en lo que tienen de individualidades excluyentes de los otros, e identificarse con una realidad que los abarca; admite pues grados, es más o menos acabada según la medida en que sus integrantes realizan su propio bien en el bien de la comunidad y viceversa. Es también más o menos amplia, según se identifiquen con ella una parte o todos los miembros que la componen. La comunidad está presente como límite posible en toda asociación conforme al valor. Una asociación puede en determinados momentos acercarse de ese límite, alejarse de él en otros, conforme resurja la oposición —siempre posible— entre los intereses particulares y el del todo.

DE LA LIBERTAD A LA FRATERNIDAD

La comunidad, si se realiza cabalmente, supera los valores de la asociación para la libertad. Porque la comunidad no está constituida solamente por una trama de derechos y obligaciones compartidos. Para que una asociación constituya una comunidad es menester algo más: que cada individuo asuma la prestación de un ser —vicio a la colectividad. Es el conjunto de relaciones serviciales, en que cada quien da algo de sí, y no la sola sumisión a la ley común, lo que constituye una comunidad. En una comunidad, cada individuo se considera al servicio de una totalidad que lo rebasa y en ella su vida alcanza una nueva dimensión de sentido.

Pero la comunidad puede justificarse en la repetición de una costumbre, o en la libertad. Un servicio puede ser impuesto, pero también elegido libremente; puede ser unilateral o recíproco; puede consistir en una afinación de una voluntad ajena o en una realización de sí mismo. Cuando es libremente asumido y aceptado en reciprocidad, supera la asociación y forma parte de una relación de comunidad libre. En su concepto no entra entonces la noción de sujeción. Servicio no es entonces servidumbre a una voluntad ajena, sino a la propia. Su rasgo definitorio sería una relación tripartita: un sujeto, un don y un receptor del don. Entre el sujeto que da y el receptor se establece una liga, que integra a ambos en una nueva unidad; la liga de uno y otro es el don libremente asumido. El don puede ser recíproco. La relación que se establece es entonces un servicio compartido. La base de la comunidad libre es la reciprocidad de dones.

El servicio no implica necesariamente pérdida de autonomía. Puede incluso asumirse como una manera de realizarse plenamente a sí mismo; tal, en la servidumbre de amor, en la entrega a una institución, en el sacrificio cotidiano por una causa social, o en el trabajo desinteresado por la colectividad. En esos casos, "autonomía" cobra un sentido específico. No equivale a autarquía individual; el servidor asume su libertad personal en un compromiso

estrecho con otras libertades, elige la consecución de un fin común, al que sólo pueden contribuir varios arbitrios libres. La cooperación entre libertades se presenta como valor común.

La servidumbre, sin embargo, sí implica dominación. Cuando el fin común le es impuesto al sujeto, cuando su servicio, arrancado, es dictado por el otro, cuando ya no es don sino coacción. El compromiso que constituye el servicio puede, por lo tanto, ser o no sujeción. En el primer caso es una relación de dominación, en el segundo, da lugar a la comunidad en la cooperación.

Cuando la relación de servicio es libremente decidida constituye una elección de vida en que la persona se realiza. El don de todos a una totalidad colectiva, el servicio recíproco, crea un ámbito para el comportamiento donde pueden desarrollarse virtudes que no hubieran aparecido sin esa triple relación entre el sujeto, el receptor de su servicio y el servicio mismo. Las virtudes inherentes a esta relación forman una constelación que deriva de una actitud germinal en todas ellas: el don de sí, figura del amor. La constelación la forman virtudes tales como: generosidad, entrega, desprendimiento, abnegación, sacrificio, fidelidad, solidaridad, humildad, fraternidad.

Pero la relación de servicio puede dar lugar también a los antivalores contrarios. Entonces se convierte en servidumbre. Esto puede suceder en varios casos. El más obvio es cuando el servicio no es libre sino impuesto, ya sea por la fuerza o por la necesidad. El sujeto acepta su servidumbre, no por don de sí, sino por miedo o por necesidad de sobrevivencia. Otro caso es cuando la aceptación del servicio obedece a una forma diferente de coacción: la sujeción a las convenciones sociales, la inercia o la ignorancia. En ambos casos el sentido de las relaciones de servicio está determinado por el otro, el don no es tal sino yugo, y la comunidad se transforma en dominación. En lugar de florecer las virtudes del don, aparecen los vicios que las remedan: deyección, humillación, servilismo, resentimiento, envidia. Así, la condición de una auténtica comunidad es la libertad en el don.

La comunidad libre constituye un nivel de relación que supera la asociación. En la comunidad se cumplen tanto los valores de la familia del orden como los de la libertad. En efecto, puesto que cada individuo quiere y actúa en vistas al beneficio del todo, le es ajena la ruptura del orden por los intereses particulares en pugna; por otra parte, puesto que su servicio es don, su acción con vistas al todo responde a su libertad y otorga a su vida individual un nuevo sentido.

Pero la comunidad es inestable y arriesga continuamente caer en dos escollos antagónicos. El primero es el individualismo: el valor de las libertades individuales se pone por encima de cualquier servicio a la colectividad: celoso de sus prerrogativas, el individuo se opone a toda limitación en favor de una mayor igualdad. El modelo "liberal" de asociación resulta así incompatible con la comunidad. El escollo opuesto es la absorción de la libertad individual por las

Luis Villoro
Filósofo

es desprender-
bre subsistirá
un conflicto,
omunidad, en
todos inclui-



sujeto de la
lo deseable
en justificar-
al para opo-
ad, nadie se
eficio de un
puede haber
identificación
basada en
a, transmiti-
terlas expre-
va. (Por eso
"afectivo o
de las acti-
ecesita pre-
enece choca
el bien del
udique me

exigencias colectivas. Al convertirse el servicio en coacción y el don en imposición, se destruye el movimiento libre que da lugar a la comunidad; el individuo es aplastado por un todo que debería dar sentido a su vida. Porque la comunidad sólo existe allí donde cada servicio del individuo es a la vez un refuerzo de su identidad y una realización más plena de su vida personal.

La asociación para la libertad pretende regirse por los principios de la justicia. La justicia establece la igualdad de derechos y obligaciones de todos. La comunidad supone dicha igualdad, pero añade algo más a la justicia. A nadie puede obligar el don de sí mismo. El servicio libremente asumido no es asunto de justicia, responde a actitudes y sentimientos que la rebasan: la entrega solidaria, la ayuda desinteresada a los otros son actitudes "supererogatorias"; por dimanar de la graciosa voluntad de cada quien, no pueden exigirse a nadie. La comunidad no es obra de la ley sino de la gracia. Por eso su valor supremo es la fraternidad.



En la comunidad no rige solamente el criterio de justicia de la asociación para la libertad ("De cada quien según sus obligaciones, a cada quien según sus derechos"); la permea también la atención a las necesidades particulares de cada sujeto, que pueden diferir de las de cualquier otro; porque cada persona es objeto de cuidado. La famosa fórmula de justicia, propuesta por Marx para el programa de Gota, no responde, a mi parecer, a un requisito de justicia sino a una relación de comunidad: "De cada quien según sus capacidades, a cada quien según sus necesidades". El primer enunciado supone la disposición de cada quien de dar lo mejor de sí, sin exigir que su contribución se mida por algún derecho. Es la fórmula del don que no espera retribución. "A cada quien según sus necesidades" no señala más criterio para recibir los beneficios de la comunidad que las carencias. Y éstas pueden variar en los distintos sujetos. Sólo quien se identifica con el otro, sólo quien es impulsado por un sentimiento de fraternidad hacia él, puede cumplirlo.

COMUNIDAD Y PODER

El vínculo comunitario, tal como lo he descrito, puede darse en ciertas relaciones interpersonales, previas a la constitución de un poder político.

La relación de pareja puede ya estar orientada a la realización de una comunidad fundada en el amor recíproco. Puede tender a la construcción de una comunidad afectiva en la que cada individuo se realiza en su unión con el otro; cada quien se ve en los ojos ajenos. El bien del otro o la otra no se distingue del propio, ni el de ambos, del todo. En la auténtica relación amorosa no hay oposición entre el bien común y el bien individual; cada elemento considera que se realiza a sí mismo mejor cuando la pareja se realiza.

La comunidad de la pareja puede ampararse en la familia. La familia constituye otra comunidad limitada, con valores comunes. Sólo cuando hace plenamente suyo el todo familiar, el individuo la vive como una comunidad capaz de integrar sus propios fines. Pero tanto la pareja como la comunidad familiar son frágiles y siempre están en peligro de romperse. Las estructuras de poder autoritarias y las relaciones de dependencia suelen impedir que se realice una auténtica comunidad y replantear la oposición entre intereses particulares y comunes. Por lo general, la pareja y la familia permanecen en tensión constante entre la relación de comunidad, a la que pueden advenir, y la asociación voluntaria de intereses contrapuestos.

Otro tipo de comunidad, previa al poder político, ya no está basada en el afecto mutuo sino en el consenso en los valores superiores que dan un sentido a la vida. En todas las épocas ha habido comunidades morales y religiosas, más o menos cerradas, en las cuales una fe y una decisión de vida une a todos los miembros. No se trata de una simple asociación, porque cada individuo hace suyo el bien colectivo, lo considera conducente a su salvación personal y está dispuesto a sacrificarse por él.

Pero, para nuestro propósito, me interesa ahora una forma distinta de comunidad: la que tiene relación con el poder político. Se refiere a sociedades más extensas que la familia o las comunidades religiosas; sin embargo, tienen con la primera la analogía de estar basadas en sentimientos de afecto y en lazos de cercanía, y con la segunda, guardan como semejanza la participación en ciertas creencias que dan sentido a la vida en común. Pero de ambas se diferencian en que tienen relación con una estructura política.

La comunidad sería el antídoto del poder particular. Si poder es la capacidad de imponer la propia voluntad sobre los demás³, la noción de comunidad implica que ninguna voluntad particular se imponga sobre la del todo, luego, si se realiza cabalmente nadie puede imponer su voluntad

³ Villoro, Luis. *Op.Cit.* cap. 3

sobre los de
así el "cont
tadas de to
ces, una con

Investig
político no
dades sin
culturas pr
africanas, P
tan un po
efecto, pu
"sociadade
mite mant
sobre todo
Estado, q
siglo XVI,
describan
ley, sin rey
otros pueb
paz, es de
guerra. A

En una
rigir a los
pierde tot
tido al cor
nar a otro
ción disti
apaciguar
una fuerz
un árbitro

El jefe
que tiene
capacida
tiene que
nada gua
miembros
su activid
otro bene
de la jefa
que un ca

El jefe
En vez de
talento or
ciadas po
que le pe
de la vol
poder de
comenda
ner la pa
pende d

⁴ Lapiere

⁵ Clastres

⁶ *Ibid.* Pá

sobre los demás. A cualquier poder particular se opondría así el "contrapoder" constituido por las voluntades concertadas de todos los miembros de la comunidad. Pero entonces, una comunidad perfecta no admitiría el Estado.

Investigaciones recientes han demostrado que el poder político no es esencial a la sociedad. Puede haber comunidades sin Estado. J. W. Lapierre⁴ estableció un orden en las culturas primitivas, basado en el estudio de las sociedades africanas, hasta llegar a un tipo de culturas que no presentan un poder político. Algunas sociedades humanas, en efecto, pueden subsistir, en ciertas condiciones, como "sociedades clausas", sin enemigos exteriores. Esto les permite mantenerse sin un poder político interno. Pero es sobre todo Pierre Clastres quien describe la "sociedad sin Estado", que seda la comunidad en su pureza. Desde el siglo XVI, los primeros descubridores europeos del Brasil describían a los indios Tupinamba como "gentes sin fe, sin ley, sin rey"; cuyos jefes carecían de todo poder⁵. En esos y otros pueblos semejantes, la función del jefe, en tiempos de paz, es del todo contraria a la del dirigente en tiempos de guerra. A menudo se trata de dos individuos distintos.

En una expedición guerrera, el jefe designado para dirigir a los contendientes goza de un poder casi absoluto; lo pierde totalmente al regresar la paz. Entonces queda sometido al control del consejo de ancianos, el cual puede designar a otro jefe para tiempos normales. Éste tiene una función distinta: mantener la paz y la armonía del grupo. Debe apaciguar los conflictos arreglar las diferencias, sin utilizar una fuerza que no posee: sino su prestigio y su palabra. Es un árbitro más que un juez.

El jefe está al servicio de la comunidad. Debe dar lo más que tiene; su prestigio está justamente en relación con su capacidad de dar. La persona designada para gobernar tiene que desprenderse de todo, en beneficio de los demás; nada guarda para sí, se convierte en el más desvalido de los miembros de la tribu. Su poder se mantiene mientras dure su actividad al servicio de la comunidad, sin obtener ningún otro beneficio. Clastres descubre así un rasgo característico de la jefatura indígena: "la generosidad, que parece ser más que un deber una servidumbre".⁶

El jefe no basa su éxito en el poder sino en el prestigio. En vez de la coacción, utiliza el convencimiento y el don. El talento oratorio y la generosidad son las virtudes más apreciadas por el pueblo, ellas mantienen el prestigio del jefe que le permite cumplir su función. Pero el prestigio pende de la voluntad del grupo. Quien tiene un cargo no tiene poder de imponerse, no está nunca seguro de que sus recomendaciones serán seguidas; de allí su interés en mantener la paz y la concordia del grupo, pues su autoridad depende de la buena voluntad de todos. Los jefes son elegi-

dos por su capacidad para realizar una tarea concreta: en tiempo de caza, el mejor cazador, en tiempo de guerra, el más valiente, en la paz, quien posee los dones de elocuencia y generosidad, quien sabe organizar las fiestas y mantener la concordia. Así, concluye Clastres "el jefe está al servicio de la sociedad —lugar verdadero del poder— la que ejerce, como tal, su autoridad sobre el jefe".⁷

Clastres se enfrenta a dos nociones de "poder": coactivo o no coactivo. Pero no acierta a concebir esta última forma, basada en el prestigio y no en la coacción. "El poder, en su esencia, es coacción" escribe⁸. De allí que, cuando hay poder sin coacción, sólo puede expresarse por una paradoja: se tratarla de un poder sin autoridad⁹ o de un "poder imponente".¹⁰ La solución está en la distinción que avancé en el capítulo 3 entre un "poder impositivo", que utiliza la coacción, y un "poder expositivo" que se ejerce como un servicio hacia la comunidad.

Al poder impositivo de una persona o un grupo sobre el todo, se opone el contrapoder del todo sobre cualquier poder particular.

Queda, naturalmente, por explicar el origen del poder particular, el paso de la comunidad sin Estado al Estado. ¿Por qué se origina un poder coactivo sobre la comunidad? Las hipótesis varían. Puede originarse en la prolongación de una situación de guerra o en un proceso de conquista; o bien en catástrofes naturales, sequía, penuria radical. En uno u otro caso se requiere la concentración del poder, ya sea en el guerrero o en el sacerdote, para hacer frente a la situación. El jefe designado conserva entonces su poder, aun cuando la emergencia desaparezca. El origen del poder particular puede estar también en conflictos internos: el jefe tradicional fracasa en alcanzar acuerdos, amenaza entonces la lucha entre todos; tiene que imponerse, por la fuerza, una autoridad. A esas causas pueden añadirse otras: la expansión demográfica, que vuelve imposible el control de los jefes por la comunidad; la necesidad de planificar una producción económica creciente que rebasa las necesidades de subsistencia, etc. Cualquiera que sea el origen del Estado (y puede ser múltiple) el poder particular nace del conflicto, de la lucha abierta que rompe el consenso de la comunidad: Marx ya lo había visto, y Hobbes antes que él.

COMUNIDADES INDIAS

En muchos casos, en África, Asia y América Latina, los Estados nacionales conservan en su seno estructuras locales donde aún rige la comunidad. Esto es patente en la América india. En toda América los antiguos pueblos indígenas han mantenido, pese a los cambios que introdujo la colo-

⁴ Lapierre J.W. *Essai sur le fondement du pouvoir politique*, Faculté de Aix en Provence, 1968.

⁵ Clastres P. *La société contre l'Etat*, De. Minuit, Paris, 1974. Pág. 14

⁶ *Ibid.* Pág. 28

⁷ *Ibid.* Pág. 176

⁸ *Ibid.* Pág. 40

⁹ *Ibid.* Pág. 26

¹⁰ *Ibid.* Pág. 20

nia, el sentido tradicional de la comunidad, en coexistencia con las asociaciones políticas derivadas del pensamiento occidental. La estructura comunitaria forma parte de la matriz civilizatoria americana; se mantuvo, en su base, aun en la formación de los grandes Estados teocráticos de la América precolombina. Los imperios precolombinos ejercían en efecto, un dominio puramente tributario y no reemplazaron a las comunidades locales. Fue la conquista europea la que constituyó una amenaza de su desintegración. Pero aun bajo las nuevas leyes, lucharon por permanecer y ahora, cinco siglos más tarde, reivindicamos de nuevo sus derechos.



Las civilizaciones que se remontan a la época precolombina estaban basadas en una idea de la comunidad, del todo diferente a la asociación por contrato entre individuos que prevaleció en la modernidad occidental. Con mayor o menor pureza, esa idea permanece como un ideal por alcanzar. A menudo se encuentra adulterada por nociones derivadas de la colonización. La comunidad originaria se corrompe a veces por las ambiciones de poder ligadas a las estructuras propias del Estado nacional: otras, coexisten sin mezclarse las autoridades representativas del orden comunitario tradicional y las del nuevo poder dimanado del Estado moderno. Pero la comunidad permanece como un ideal de convivencia que orienta y da sentido a los usos y costumbres de los pueblos.

En ellos, persiste la prominencia de la totalidad sobre los intereses individuales. El individuo adquiere sentido por su pertenencia a un todo: la comunidad humana en que vive, la totalidad de la naturaleza misma también. La relación con los otros entes no está basada en el dominio sino en la reciprocidad de servicios. Nadie tiene un poder particular, la autoridad siempre es delegada; la asamblea o el consejo

de ancianos expresan el poder decisorio último. Las decisiones se toman por consenso del pueblo reunido. Por otra parte, las autoridades ocupan un cargo por tiempos definidos y no perciben remuneración alguna por su función. En todos los pueblos, se mantiene, en efecto, un "sistema de cargos" por el que la autoridad está ligada a un servicio prestado. Como gustan decir los indígenas: toda autoridad debe seguir el principio de "mandar obedeciendo". Una frase de Jaime Martínez Luna¹¹ podría resumir la idea de comunidad: "La comunidad, como denominamos nuestro comportamiento, descansa en el trabajo, nunca en el discurso. El trabajo para la decisión (la asamblea), el trabajo para la coordinación (el cargo), el trabajo para la construcción (el tequio) y el trabajo para el goce (la fiesta)".

La comunidad indígena tiene una base económica. Marcel Mauss había señalado cómo el don constituye, en muchos pueblos, una alternativa al intercambio basado en la adquisición de bienes.

Quien da sin pedir nada a cambio, pone en deuda al otro; el otro debe, a su vez, dar en reciprocidad. Pueden considerarse las ideas de Dominique Temple como un desarrollo de esa idea seminal, aplicada a las comunidades indígenas americanas.

El vínculo de la comunidad sería una economía de la "reciprocidad". "Las economías del Tercer Mundo —escribe R. Vachon comentando las ideas de Temple¹²— si bien no ignoran el intercambio, están casi todas organizadas por el sistema de valor de la reciprocidad y no del intercambio... La reciprocidad se define como la reproducción del don, y el don ya no puede ser considerado como una forma primitiva del intercambio, sino como su contrario". La reciprocidad de bienes o servicios no tiene por fin, como el intercambio, satisfacer el deseo de cada una de las partes de poseer y acumular; la economía de reciprocidad, al contrario, está motivada por la necesidad del otro, por el bien común, entendido no como la suma de los bienes individuales (la colectividad) sino como el ser comunitario, ese tercero incluido e indivisible que no es reducible a la suma de las partes y que no puede ser propiedad de nadie¹³. Citando a Marx, sentencia D. Temple¹⁴: "El intercambio empieza cuando la comunidad se termina"; nosotros decimos "la comunidad empieza donde el intercambio se termina".

¹¹ Martínez Luna J. "Es la comunidad nuestra identidad", en Opciones de El Nacional, enero, núm. 1. 1992

¹² Temple D. *Estructura comunitaria y reciprocidad*, Hisbol, Chitacolla, La Paz, Bolivia, 1989.

¹³ *Ibid.* Pág. 14

¹⁴ *Ibid.* Pág. 46.

En una e
quien sirve
posee. Cuar
de reciproc
el poder im
choque de
mientras q
conquistad
intercambio

Los test
taria indige
cas, son nu
dré sólo e
kersdorf¹⁵
pueblo ma
comprende

La com
tre todos s
la homoge
función y
diferencias
miembros
lados con
una relac

La vid
común. E
al final
decisión a
y decidim
somos igu
zón ya, in
ha lograd
Esta clase
en acto.
de todos
voluntad
tes verda
lar el per
decen a
deciendo
esa autor
narios de
poder aje
concebida
ella; por
posibilid
libre en l

¹⁵ Lenker

¹⁶ *Ibid.* Pa

¹⁷ *Ibid.* P.

¹⁸ *Ibid.* P.

¹⁹ *Ibid.* P.

PÉRDIDA Y RECUPERACIÓN DE LA COMUNIDAD

La comunidad tradicional correspondía a un tipo de sociedad basada en la necesidad del trabajo colectivo; primero, en la recolección, la pesca o la caza, luego, en el cultivo de la tierra o en la ganadería. Las formas de vida comunitaria que han llegado hasta nosotros pertenecen a sociedades fundamentalmente agrarias. El trabajo colectivo exige en ellas igualdad y cooperación. Para ello se requiere que todos tengan contacto personal con todos, en un ámbito común. La comunidad tradicional está ligada a un espacio local, a un suelo.

Esas condiciones se rompen al pasar a una forma de vida "moderna". Podemos intentar sintetizar en algunos rasgos la oposición del pensamiento y la forma de vida modernos, a las condiciones que hacen posible la comunidad tradicional.

En primer lugar, la transformación del territorio. Ya no es concebido como el ámbito común de relación al que pertenecen todos los individuos y que establece un vínculo entre ellos. No es ya la liga con el presente común, el lugar donde están enterrados los antepasados y que frecuentan los espíritus de la tribu, la parte del mundo que nos ha sido asignada para nuestro cuidado o en la que todos, plantas, animales, hombres, nos integramos. El "territorio" sagrado se convierte en "tierra". La tierra es susceptible de ser poseída, vendida al mejor postor, expoliada, dominada para disfrute personal. La compra y venta de los territorios para convertirlos en tierras de propiedad privada es la primera amenaza contra la subsistencia de la comunidad. Cuando la "madre tierra" se convierte en objeto, la liga más profunda entre todos los entes que estaban a su cuidado se rompe.

La destrucción de la comunidad tradicional se completa con la desaparición del arraigo estrecho del individuo a un espacio local. La comunidad agraria está indisolublemente enraizada en un suelo, restringida a un territorio limitado. La transformación de la sociedad antigua en la moderna empieza con el traslado de los hombres de las localidades agrarias a los burgos. Los habitantes de las ciudades ya no tienen un contacto directo y permanente con los otros miembros de su ciudad: carecen ya de la pertenencia a un ámbito local en el que los individuos reunidos puedan llegar a consensos. La vida comunitaria se vuelve imposible.

Con la desaparición del ámbito comunitario aparece también el individuo aislado, sin un lugar fijo en la sociedad distinto al que él mismo se trace. El hombre nuevo, que inicia la modernidad, no tiene un lugar fijo donde radicar. Hoy puede vivir en una localidad, mañana en otra; para él poca es una tierra.

En la comunidad antigua, el individuo se atiene a las reglas heredadas, a los "usos y costumbres" de siempre; sólo en ellos se descubre a sí mismo. Sin embargo, no accede a la vida ética quien siga ciegamente, por simple miedo o inercia, las creencias convencionales. Debe justificarlas en

En una economía de la reciprocidad, tiene más prestigio quien sirve más. El poder no corresponde a quien más posee. Cuando la economía de intercambio reemplaza a la de reciprocidad, se instaura a la vez la propiedad privada y el poder impositivo. Ésa es la historia de la colonización. El choque de civilizaciones se basa en un enorme equívoco: mientras los indios daban, en espera de reciprocidad, los conquistadores utilizaban, para adquirir bienes y poderes, el intercambio.

Los testimonios de las características de la vida comunitaria indígena, en otros campos de las relaciones económicas, son numerosos. No puedo hacer su reseña. Me detendré sólo en un ejemplo. La descripción que hace C. Lenkersdorf¹⁵ de la vida y el pensamiento de los tojolabales, un pueblo maya de Chiapas, en México, puede servirnos para comprender los rasgos esenciales de una comunidad.

La comunidad tojolabal parte de la idea de igualdad entre todos sus miembros. "Todos son parejos". No los nivela la homogeneidad entre todos, pues cada quien cumple una función y tiene características distintas; son iguales en sus diferencias¹⁶. Sus relaciones son semejantes a las de los miembros de una familia extensa: si bien todos están vinculados con todos, desde su nacimiento, cada quien lo está en una relación diferente.

La vida política se basa en las decisiones tomadas en común. En la asamblea todos toman la palabra y discuten; al final de la discusión un anciano interpreta y resume la decisión a que se ha llegado. Anuncia: "nosotros pensamos y decidimos...". "Es decir —escribe Lenkersdorf¹⁷— 'nosotros somos iguales y el anciano, gracias al hecho de tener corazón ya, intuye nuestro pensar comunitario y lo anuncia'. Se ha logrado un consenso expresado por la palabra 'nosotros'. Esta clase de asambleas nos demuestran la intersubjetividad en acto. Es la comunidad que vive gracias a la participación de todos y cada uno". El dirigente auténtico no impone su voluntad, sabe captar y verbalizar el consenso. "Los dirigentes verdaderos reciben todo el respeto porque saben articular el pensamiento de la comunidad y, en ese sentido, obedecen a la comunidad. Como algunos dicen, 'mandan obedeciendo y no mandan mandando'¹⁸. Hay que distinguir esa autoridad, de la que imponen los caciques o los funcionarios de gobierno y que corresponde a una estructura de poder ajena a la comunidad. La vida en la comunidad no es concebida como sujeción a ningún poder particular ajeno a ella; por eso se percibe como libertad. "La condición de posibilidad de la libertad... es la existencia de la comunidad libre en la cual estamos integrados".¹⁹

¹⁵ Lenkersdorf C. *Los hombres verdaderos. Voces y testimonio tojolabales*, Siglo XXI, México, 1996.

¹⁶ *Ibid.* Pág. 78.

¹⁷ *Ibid.* Pág. 80.

¹⁸ *Ibid.* Pág. 81.

¹⁹ *Ibid.* Pág. 85.

razones; discutir su pertinencia para mantener la armonía colectiva; fundar su validez en valoraciones personales. En las comunidades tradicionales las decisiones se toman generalmente después de una discusión y argumentación entre todos, en la asamblea pública. Por otra parte, cada quien puede justificar por sí mismo, en la práctica, el valor de la cooperación en el trabajo y de las actitudes comunitarias. Mientras la adhesión a los usos tradicionales sea impuesta, mientras no pase la prueba de esa justificación racional, no ha surgido aún la ética. Cuando, en cambio, el individuo se percata de su valor objetivo y asume su adhesión a ellos, fundado en razones personales, alcanza un primer nivel de ética: una ética del orden. Concibe entonces su libertad como servicio dentro de la vida comunitaria.

En el mundo moderno, en cambio, el individualismo reemplaza a la noción de integración en la sociedad. El individuo ya no adquiere sentido por su pertenencia a una totalidad, es él mismo la fuente de sentido y valor de esa totalidad. Tiene, por lo tanto, que descubrir su propia identidad en un proceso de crítica y oposición a las ideas heredadas.²⁰ El individuo se pone a sí mismo como instancia de decisión sobre su plan de vida y pone en cuestión las formas de decisión comunitarias. Su libertad implica negarse a servir por decisión ajena.

La aparición del Estado-nación moderno, concebido como una asociación voluntaria de individuos libres e iguales, marca la oposición a la idea comunitaria tradicional. En el Estado homogéneo, todos los individuos son semejantes: no puede admitir, por lo tanto, en su seno comunidades distintas. Las comunidades deben ceder su poder a la burocracia estatal, impersonal, desgajada de sus ámbitos locales.

Pero en el ocaso del pensamiento moderno, revive la nostalgia por la comunidad perdida. El debilitamiento del Estado-nación tiene otra cara: el resurgimiento de pueblos, etnias, nacionalidades, guardianas aún de un sentimiento de comunidad. La falta de sentido en que desemboca el individualismo moderno nos hace volver la cara a la comunidad antigua como una forma de recuperar el sentido. Sin embargo, no hay regreso posible. Después de haberse transformado por la modernidad, la sociedad no puede volver, sin más, a formas de vida anteriores. ¿Podríamos renunciar a los valores de la igualdad y la libertad personales, en aras de la adhesión a la colectividad? ¿Seríamos capaces de prescindir del pensamiento crítico frente a la tradición, para volver a seguirla? No. Sólo podemos recuperar los valores de la comunidad, levantándolos al nivel del pensamiento moderno.

Frente a la destrucción de ese pensamiento, cabe su renovación. Renovar la modernidad quiere decir superarla en una traza nueva: recuperar el momento de verdad del pen-

samiento y la vida pre-modernos, sin renunciar a los valores fundamentales de una asociación para la libertad.

Podemos imaginar un nuevo modelo de comunidad. Mientras la comunidad tradicional se justificaba en la obediencia a los usos y costumbres heredados, la comunidad nueva tendría por condición la posibilidad de rechazarlos libremente. La colectividad no podría exigir, como requisito de pertenencia, la práctica del servicio ni la vivencia de la Maternidad; sólo podría promover la libre adhesión a esos valores. La comunidad no sería algo dado, con lo que se encuentra al nacer el individuo, sino un fin libremente asumido para dar un sentido superior a su vida: la comunidad sería la construcción de un mundo otro, por la voluntad concertada de todos.

Esa forma de comunidad implica una nueva manera de concebir el sentido. El sentido de algo ya no está dado por su pertenencia a una totalidad (como en las comunidades



tradicionales), tampoco por la decisión individual de la propia libertad (como en las sociedades modernas), sino por la integración de cada individuo en una totalidad, tal que en esa integración se realiza plenamente como persona. La fuente del sentido no es el todo, ni el elemento individual, sino la integración de cada elemento en un todo en el que descubre su propia realidad. Esto es válido en cualquiera de las manifestaciones del eros. En la relación amorosa interpersonal, en la que cada persona se realiza plenamente en la pareja; en la comunidad, en la que cada quien se descubre a sí mismo al vincularse con los otros; en la unión con el todo cósmico, en la que el yo puede descubrir su verdadero ser en lo Otro.

La rebelión de las comunidades indígenas de Chiapas, en México, puede interpretarse, en mi opinión, como un llamado a la recuperación de los valores de la comunidad en el seno de la sociedad moderna.

No es una guerrilla revolucionaria de viejo cuño. Hunde sus raíces en el viejo universo indígena y, a la vez, asume

²⁰ Villoro, Luis. *Op. Cit.* cap. 9.

los valores.
dad moder
zación de U
para sí sinc
tros" es su
nueva, do
libremente
fraterna, b
una asociac
comunidad

La real
moderna
Estadonac

El Esta
res locales
beneficio
bio, de d
base, de
poder des
fluye des
en el mis
bras de C
reconocim
pueblo. S
coexistir e
culturas q
trato su c
sobre las
nosotros r
mento su
En vez de
al través
pen, que
cuerpos p

En los
versidad
vimiento
culturas y
ellas. Mu
Estado fu
ción; es e
descoloni
y no deri
titución d
te asumie
blos que
que sufr
nacional
ron sin c
rección i
debe pa

²¹ Esteva

a los valores
d.

comunidad.
a en la obe-
comunidad
rechazarlos
mo requisito
vencia de la
esión a esos
n lo que se
libremente
la comuni-
la voluntad

manera de
tá dado por
comunidades



idual de la
(s), sino por
ad, tal que
persona. La
individual,
o en el que
alquiera de
prosa inter-
tamente en
n se descu-
nión con el
verdadero

de Chiapas,
, como un
comunidad

ño. Hunde
vez, asume

los valores de libertad e igualdad individuales de la sociedad moderna. Por eso llama a la sociedad civil para la realización de una democracia participativa. No quiere el poder para sí sino para todos. "Todo para todos, nada para nosotros" es su lema. Propone adelantar hacia una sociedad nueva, donde los valores de la comunidad sean asumidos libremente. Sería una asociación donde la cooperación fraterna, basada en el servicio recíproco, sería el fin común; una asociación donde el poder estaría controlado por la comunidad; donde toda autoridad "mandar obedeciendo".

DEMOCRACIA Y COMUNIDAD

La realización de los valores comunitarios en la sociedad moderna supone un movimiento inverso al que condujo al Estado-nación actual.

El Estado-nación tiene la tendencia a disminuir los poderes locales en favor de un poder central, la diversidad en beneficio de la homogeneidad; se trataría ahora, en cambio, de difundir los poderes hacia las organizaciones de base, de respetar las heterogeneidades. En el Estado, el poder desciende desde arriba; en la unión de comunidades, fluye desde abajo. El reencuentro con las comunidades va en el mismo sentido que la "democracia radical". En palabras de Gustavo Esteva²¹: "El proyecto popular parte del reconocimiento de la diferencia y reivindica el poder del pueblo. Somos diferentes y queremos seguirlo siendo: para coexistir en armonía exigimos respeto a todos los pueblos y culturas que somos, que han de asumir como premisa en su trato su diversidad y la no superioridad de ninguna de ellas sobre las demás. Al mismo tiempo queremos gobernar a nosotros mismos: que el pueblo puede ejercer en todo momento su poder, para resolver los predicamentos colectivos. En vez de transferir al Estado ese poder, para que gobierne al través de representantes que inevitablemente se corrompen, queremos reconstituirmos desde la base social, en cuerpos políticos en que el pueblo pueda ejercer su poder".

En los Estados multiculturales, constituidos por una diversidad de nacionalidades y etnias (la mayoría), ese movimiento supone el reconocimiento de la diversidad de culturas y de la capacidad de autogobierno de cada una de ellas. Muy a menudo, las nacionalidades que componen un Estado fueron anteriores a la constitución de la nueva nación; es el caso de los Estados nacionales que surgen de la descolonización. Sus derechos son previos al Estado nacional y no derivan de sus constituciones. Por el contrario, la constitución del Estado no puede reflejar un convenio libremente asumido, si no respeta la decisión autónoma de los pueblos que lo componen. En todos los países independientes que sufrieron la colonización europea, las constituciones nacionales fueron obra de un grupo dominante; se aprobaron sin consultar con los pueblos que habitaban el territorio recién independizado. La ley suprema del Estado-nación debe pasar de ser una norma impuesta por un grupo a ser

el resultado del convenio libre entre pueblos. Para ello debe reconocer el derecho a autodeterminarse de dichos pueblos, en estatutos de autonomía que determinen sus competencias de autogobierno y consagren su adhesión autónoma al Estado nacional.

El reconocimiento de las autonomías de los pueblos diversos que componen un Estado no es más que una manifestación de un movimiento más general que favorece la creación de espacios sociales en que todos los grupos y comunidades puedan elegir sus formas de vida, en el interior del espacio unitario de la nación-Estado. Esto lo ha visto el movimiento zapatista de México al proclamar que su reivindicación de autonomía para los indígenas "puede igualmente aplicarse a los pueblos, a los sindicatos, a los grupos sociales, a los grupos campesinos, a los gobiernos de los estados, que son nominalmente libres y soberanos dentro de la Federación". La lucha por la autonomía es una forma de la lucha por una democracia participativa en todos los ámbitos sociales.

En el llamado Tercer Mundo, se conservan aún muchas formas de comunidades tradicionales. La política de la "modernización" las ha visto como una rémora y ha tratado de remplazarlas por las estructuras de un Estado uniforme, burocrático, copiado de los países occidentales. Pero apenas ahora empezamos a percatarnos de la cara oscura de la modernidad.

¿Estamos dispuestos a repetir los errores a que condujo en otros países? No. Cabe apostar por otra alternativa: la modernización de nuestros países evitando sus resultados nefastos. Para ello contamos con el caudal de las comunidades que contrarresten el individualismo y el desamparo a que conduce la modernización de la sociedad. Nuestra política podría ser la de recuperar los valores de la comunidad; en lugar de combatirlos, fomentarlos, aprender de ellos en los pueblos en que aún existen. Pero a la vez, procurar la transformación de las comunidades tradicionales para que incorporen libremente a sus antiguos valores, los de la asociación para la libertad: respeto a los derechos individuales, igualdad y libertad para todos en el marco de la fraternidad antigua. Los pactos de autonomía serían la garantía de incorporar a los usos y costumbres de las comunidades existentes, la plena realización de la igualdad y la libertad de los individuos.

Pero en los países en vías de desarrollo, la vida comunitaria ya se ha perdido en la mayoría de su territorio. La política democrática se dirigía entonces a reproducir espacios locales de encuentro, donde una comunidad pudiera surgir de nuevo comités de barrio, secciones sindicales, gremios profesionales, asociaciones múltiples, consejos obreros en los lugares de trabajo.

El fin último, alcanzable en el largo plazo, sería la reducción del Estado-nación a un lugar de comunicación y de coordinación de los espacios de poder locales. Las fórmulas concretas, las instituciones que lo integrarían, habría que inventarlas. Pero sus funciones se reducirían a la promulga-

²¹ Esteva G. (Manuscrito facilitado por el autor). (1997)

ción del sistema normativo que permitiera la convivencia de los poderes locales, a la coordinación armónica de sus actividades y a la relación con los Estados-nación exteriores que aún subsistieran.

El movimiento de difusión del poder hacia la base de la sociedad puede aprovechar las estructuras de las instituciones democráticas de los Estados existentes. En muchas naciones, el federalismo va en un sentido semejante. La descentralización de recursos y poderes, la disminución del control de la burocracia federal, acerca las decisiones colectivas a los lugares donde puede ejercerse una participación real del pueblo. Pero sobre todo son los municipios la estructura política encargada de convertirse en la correa de transmisión del poder del Estado a las comunidades. Una política democrática tendría que propugnar por el acrecentamiento de los recursos del ámbito municipal. En los países de lengua castellana, tanto en América como en la Península, los cabildos tienen una importante tradición histórica como sede de un poder popular. Fueron vistos siempre como el centro de las libertades ciudadanas; el absolutismo nace, en España, de la derrota del movimiento comunero; en América, los movimientos de independencia tienen su sede en los cabildos de las ciudades coloniales; y en todas partes la tradición del municipio libre siempre se opuso a un Estado autoritario. El municipio podría ser la estructura política del Estado existente, para la transferencia del poder a las comunidades locales. "El municipio sería simultáneamente escribe Esteve,²² un espacio de coordinación y concertación entre todas las comunidades que lo integrasen, incluyendo la o las de las cabeceras, y el gozne en que se pondrían en relación dos estilos radicalmente diferentes de gobierno: el local y el estatal o nacional; el de la democracia radical (como gobierno por la gente) y el de la democracia de representación (como gobierno para la gente)".

El fin sería el tránsito del Estado homogéneo a una nueva forma de Estado múltiple, respetuoso de su diversidad interna. El nuevo Estado no nacería de la destrucción repentina del Estado-nación, actual, sino de un lento proceso de reforma de las correspondientes instituciones. La democracia radical no es una utopía; no es una sociedad nueva que brotara de la destrucción de la actual; es una idea general, destinada a servir de norte para la acción paulatina de redistribución del poder. Por eso, el tránsito a la nueva concepción del Estado variará en cada sociedad según sus circunstancias específicas y sólo se consolidará cuando se convierta en práctica social corriente. En todo el período de transición, el Estado-nación, destinado a disolverse, tendrá que guardar su fuerza, si está regido por la voluntad política de cambio. Deberá fincar su poder en las fuerzas sociales que tengan por fin la democracia participativa. Su lucha por una mayor igualdad en la libertad y una aceptación mayor de las diferencias, conducirá paulatinamente a la recuperación de una comunidad en la libertad.

LOS TRES ESTADIOS DE LA VIDA ÉTICA

Llegamos al final del recorrido. Hemos hallado tres géneros diferentes de asociación política, según la familia de valores que consideran superiores: el orden, la libertad, la fraternidad. Corresponden a estadios distintos de la vida ética, tanto en el individuo como en la sociedad. No se refieren sólo a las formas que puede revestir el orden político; cada persona, cualquiera que sea el tipo de sociedad a la que pertenezca, puede recorrer los tres estadios. De hecho, la vida moral o religiosa de muchos individuos ha alcanzado el estadio más elevado, aun en el seno de sociedades represivas que no rebasaban el primero. Ni el Buda, ni Francisco de Asís tuvieron que esperar el advenimiento de una sociedad fraterna para practicar ellos mismos la fraternidad hacia todo ser viviente.

No obstante, podemos preguntarnos por los valores que pretenden justificar éticamente, ya no el curso de una vida personal, sino un orden político. Entonces, volvemos a encontrar los tres estadios al nivel de la asociación. Tal parece que la historia repitiera a escala colectiva las etapas morales que puede recorrer una vida individual. El primer estadio correspondería a las sociedades antiguas, después del nacimiento y consolidación del Estado; el segundo, a la modernidad, tal como empieza a aflorar en el Renacimiento europeo y se realiza en las sociedades resultantes de las revoluciones democráticas; el tercer estadio estaría apenas anunciado en la actual crisis de esa modernidad. Sin embargo, la progresión no es lineal ni irreversible. Tampoco se lleva al cabo en todos los sectores de una sociedad. Varios estadios pueden coexistir en una etapa y lugar. Podemos encontrar comunidades fraternas enclavadas en sociedades impositivas y, a la inversa, sectores autoritarios y dogmáticos en sociedades donde, en general, predomina la libertad y la tolerancia. Se trata sólo de tres posibilidades de la asociación, que conocen muchas variantes intermedias. Lo que caracteriza a una sociedad, en ese respecto, es sólo el tipo de valores superiores que rigen a la vida en común de la mayoría de sus miembros y que da la tónica a la sociedad entera.

Los tres estadios pueden verse como intentos progresivos de dar sentido a la vida individual y colectiva, impulsada por el deseo y justificada por la razón.

El primero, parte de la percepción del sin-sentido de la existencia aislada. Ése es el mal radical. Allí está el puro existir de algo, irreferente, imponiendo su presencia, sin relación con ninguna otra cosa. No sabemos por qué está allí, cuál es su función ni su destino; sólo sabemos que existe, aislado, encerrado en sí. Así percibe el individuo la reiteración de su existencia centrada en sí mismo, sin formar parte de nada que lo rebase. Aislamiento, deyección, abandono; o bien, terror ante la agresión del otro, defensa ante un mundo ajeno al que no pertenece. Nuestras acciones se disuelven entonces en la arena, no tienen asidero, se pierden al reiterarse en gestos que nadie mira; o bien, se aferran a su existencia, al rechazar la agresión ciega que

²² *Ibid.* Pág. 49

irrumpe des
existencia.
una existen

Pero el
a parar la
consiste en
a un todo
cosa está a
en referen
tura. La ra
lamiento s
forma part
al ser un e
vida indiv
una realid
por su sit
prendida a
morada y
dos, paz y
tencia. Lo
sentido se
monía, se

Pero l
una segu
que ocup
deseos y
que la p
auténtico
existencia
de que si
máscara.
entre el
farsa. Es
sobre el
real por
deseo d
opresión

La ra
descubri
hombre
sociedad
riqueza
pertenec
son los
personas
El sentid
un todo
fuente c

Pero
sentido
orden l
ahora e
sión de
cias aisl
búsque
mismo,

ado tres gé-
a familia de
libertad, la
de la vida
dad. No se
orden políti-
e sociedad a
dios. De he-
individuos ha
no de socie-
Ni el Buda,
venimiento
mismos la

valores que
de una vida
volvemos a
ciación. Tal
a las etapas
l. El primer
as, después
segundo, a la
nacimiento
ntes de las
aría apenas
d. Sin em-
mpoco se
dad. Varios
. Podemos
sociedades
y dogmáti-
la libertad
ades de la
medias. Lo
es sólo el
común de
a sociedad

s progresi-
a, impulsa-

ntido de la
tá el puro
sencia, sin
r qué está
emos que
individuo la
sin formar
ión, aban-
fensa ante
cciones se
o, se pier-
en, se afe-
ciega que

irrumpe desde fuera; sólo saben decir "no" a cualquier otra existencia. El aislamiento y la agresión son las dos caras de una existencia sin sentido.

Pero el deseo objetual impulsa a romper el aislamiento y a parar la agresión al otro. Una primera forma de razón consiste en referir, vincular la propia existencia a su relación a un todo. Dar a cada ente su lugar y su función. Ninguna cosa está aislada, ninguna niega a la otra; toda cosa existe en referencia; todo está en relación con todo en una estructura. La razón vence al caos estableciendo la forma. El aislamiento se abre al orden de un todo; la acción individual forma parte de una narración; toda existencia cobra sentido al ser un elemento en una totalidad que la comprende. La vida individual es vista ahora en su pertenencia a una realidad más amplia. Adquiere identidad y peso por su situación en ella. La vida colectiva es comprendida ahora como un todo ordenado; ofrece una morada y un destino a quienes se creían abandonados, paz y armonía a quienes luchaban por su existencia. Los valores superiores que vencen el sin-sentido son variaciones de la pertenencia: paz, armonía, seguridad, orden.

Pero la pertenencia a un orden puede engendrar una segunda forma de mal. Puede ser que el lugar que ocupamos en el todo no corresponda a nuestros deseos y frustre nuestras necesidades. Puede suceder que la pertenencia deje fuera lo que consideramos auténtico en nosotros y en lugar de acoger nuestra existencia, la oprima. Entonces, el sujeto se percata de que su situación en un orden no es más que una máscara. El mal segundo es la falsía, la separación entre el hombre real y el papel que juega en la farsa. Es también la opresión que el todo ejerce sobre el individuo, el aplastamiento del individuo real por el orden al cual se supone pertenecer. El deseo de autenticidad es el impulso por liberarse de la opresión y de la farsa.

La razón que responde a ese deseo tiene otra función: descubrir los verdaderos valores, los que corresponden al hombre real, detrás de los valores proclamados por la sociedad. Lleva así al descubrimiento de la inagotable riqueza de la individualidad, reprimida y oculta por la pertenencia a un orden. Los valores que toman primacía son los que integran la dignidad irremplazable de la persona: libertad, autenticidad, responsabilidad, igualdad. El sentido de la vida ya no está dado por la pertenencia a un todo, sino por la decisión autónoma. El individuo es fuente de todo sentido.

Pero si todo adquiere sentido por el hombre ¿cuál es el sentido de ese donador de sentido? La pertenencia a un orden había vencido la deyección de la existencia, pero ahora el individualismo puede dar lugar a una nueva versión del mal radical: el sin sentido de una suma de existencias aisladas, o en perpetua pugna con el mundo ajeno. La búsqueda del yo puede conducir de nuevo al encierro en sí mismo, la autonomía personal a la desintegración del todo.

Pero la fuerza del eros persiste. Impulsa ahora a la reintegración en el todo-otro. Pero ya no puede ser una reintegración que ignore el momento en que la libertad individual se descubrió a sí misma. El tercer estadio tiene que integrar, en una síntesis, los dos anteriores: el orden y la armonía, como resultado de una libertad plena. Los valores supremos por realizar son ahora los derivados del don libre de sí mismo. Pero no de un don que destruya al donante sino de aquel en que cada quien se realiza plenamente al ponerse libremente al servicio de lo otro. El individuo adquiere valor y sentido al formar parte de una totalidad, que no está dada previamente, sino que se construye al negarse cada quien por mor del todo.



El modelo que llamé "igualitario" intenta ya acceder a una asociación, basada en la igualdad y la cooperación, afinando la diversidad de todos; es el tránsito necesario al tercer estadio, porque sus valores sólo podrán cumplirse cabalmente en una nueva comunidad. En la comunidad cada sujeto adquiere su sentido al realizarse en el seno de una totalidad. Sólo entonces descubre su ser verdadero. Porque el ser real de cada persona está en la liberación del apego a sí mismo y en su unión liberada con lo otro, como en la relación afectiva interpersonal, cuando cada quien llega a ser realmente al hacer suyo el destino del otro, como en la armonía del universo, donde cada ente adquiere su verdadero sentido en su vínculo con el todo, como en la vida espiritual, en fin, donde cada quien descubre su verdadero yo en la negación del apego a sí mismo.

Atravesar los tres estadios es, tanto para el individuo como para la colectividad, cumplir con el designio del amor: realizarse a sí mismo por la afinación de lo otro. ☐

EL ÓBOLO DE LOS PUEBLOS INDIOS PARA EL TERCER MILENIO

Ricardo Robles O.
Tarahumara

Las cosmovisiones indias ante un mundo sin salidas

El título pretende abrir el horizonte. El **ÓBOLO DE LOS PUEBLOS INDIOS**, nos evoca el valor de la limosna aquella de la viuda del evangelio de Lucas (21,2-3). Desde su rica pobreza nos lo ofrecen. Es más precioso tal vez, más necesario hoy, si lo visualizamos desde la enormidad de muerte o de vida que puede acumular este milenio nuestro que ya llega. El símbolo del óbolo evangélico nos confronta casi violentamente si lo proyectamos así, a largo, a tan largo plazo. Gracias a ustedes pues, por el tema que me pidieron tocar. Da para soñar, da para cambiar, da para la esperanza.

Por ello, por lo simbólico del título, a lo barroco incluyo un subtítulo que, cumpliendo con su oficio, quiere afinar la intención de estas palabras. Las maneras indias de concebir el universo, a la humanidad en él y a Dios con él, pueden hoy resultarnos legado indispensable. Su cosmovisión pues: su ecología, su antropología, su sociología, su filosofía, su teología, su sabiduría en fin, nos ofrecen salidas para este mundo —laberinto del caos— y su futuro.

1. Desde la Tarahumara y más allá

Quizá a todos, a mí definitivamente, esos saberes indios —ya aprendidos y gustados en la Tarahumara— que un día florecieron en San Andrés Sakamch'én, me han cambiado la vida.

Para exponer lo que creo tomo tan sólo algunos ejemplos de la vida cotidiana, de esos que de algún modo a todos nos alcanzan y nos tocan, o nos preocupan, o nos estrujan, o nos ultrajan.

Tal vez aclaren mi creencia en los Pueblos Indios y desde ahí en Dios, algunas palabras sobre su sentido y práctica de la justicia, de la libertad y de la democracia. Tal vez nos ayude considerar el contraste ante nuestras, quizá decadentes, concepciones y costumbres. Tal vez el óbolo indio de hoy se aclare si recurrimos a sus raíces teológicas.

Por esos rumbos —de justicia, libertad, democracia y teología— trataré de caminar, con un temeroso riesgo. Tal vez —a contrapunto— estas palabras que quieren ser regalo, confesión mía de lo indio, aprendido y conservado con cariño, no logren su intención y resulten molestas. Perdón, por si así fuera. Espero que más bien nos comprendamos en el diálogo. Nunca nos gusta que lo más personal, lo más querido, termine siendo menospreciado.

La palabra de los Pueblos Indios

La palabra india —antes tan ausente— va siendo cada vez más proclamada, más escrita, más escuchada y publicada. Esto ya es un fenómeno característico de este fin de siglo. En México cobra fuerza especial últimamente. A partir de esos 500 años que tomaron tantos nombres y que los Pueblos Indios llamaron "de resistencia", el movimiento indígena latinoamericano, de suyo antiguo, cobró fuerza y presencia sobre todo en el sur de América. Pero en México, cobró un vigor decisivo desde el primero de enero de 1994 con el levantamiento del EZLN. La claridad de sus demandas y su innegable índole indígena, así como los diálogos de paz que se siguieron luego, fueron determinantes.

Podemos afirmar sin duda que el pensamiento, no sólo nacional, avanzó y profundizó creativamente en los temas de indios. Ellos aportaron lo sustancial. Otros, desde la cultura no india, aportaron también, traduciendo, dando forma y precisión conceptual a la sabiduría indígena.

Me apoyaré en esa palabra para lo que diré. Cada vez me va pareciendo más inoportuno hablar sobre los indios, lo que hace falta es escucharlos a ellos. No destacaré las citas sino eventualmente. A veces los citaré explícitamente, otras veces aludiré a ellos y algunas otras compartiré tan sólo mi experiencia.

En Tarahumara me había tocado ir saboreando la sabiduría indígena desde tiempo atrás. De ahí tomaré algunos textos, los de mi primera conversión. Luego, por gracia, fui invitado a participar en los diálogos que buscaron la paz en San Andrés. San Andrés nos llevó a consultar a todos los Pueblos en el Foro Nacional Indígena —del que nació el Congreso Nacional Indígena— y en el Foro Especial para la



Reforma del Estado. De esos y otros momentos tomo los textos en que me apoyaré.



Justicia india para hoy

De Tarahumara, de entre muchas posibles citas históricas —por brevedad— tomo un par. La primera de hace cien años, de Carl Lumholtz nos describe pintorescamente algunos elementos de los juicios de entonces, y de ahora aún.¹

"No hay indio que intimidado a comparecer ante los jueces por un emisario armado de su vara, se atreva a desobedecer la orden, y los más desesperados criminales acuden mansamente, siguiendo a menudo a un simple muchacho que lleva en el cinto un bastoncillo de juguete, cuyas cintas rojas le van colgando..."

"Ningún tribunal de los lugares civilizados impone tanto respeto y obediencia como el constituido por aquellos hombres que con sencilla gravedad se sentaban al pie de la pared que amenazaba ruina,

provistos de sus varas y con una solemnidad que habría parecido ridícula si no rayara en lo sublime".

De Wendel Bennett y Robert M. Singg tomo una descripción escrita hace más de sesenta años que refleja, como la anterior, la realidad actual.²

"Un Tarahumara que desea justicia, se presenta ante el gobernador para expresar su queja. Este funcionario envía a un capitán para que aprehenda al delincuente..."

"Los juicios entre los tarahumaras cristianos, generalmente se realizan los domingos o durante alguno de los días de fiesta, cuando casi toda la gente está ya reunida. Entre los gentiles, que no tienen ese tipo de reuniones, el gobernador envía a sus mensajeros, quienes llaman a la gente para que asista al juicio.

"Los procesos se llevan a cabo con grave circunspección..."

"Prácticamente no se produce ninguna confusión y hay pocas manifestaciones de emoción... El culpable sufre su castigo estoicamente, y en teoría, recupera, desde ese momento, en adelante, su anterior status social... Después de aplicado el castigo, el demandante y el acusado se dan la mano, las levantan unidas sobre sus cabezas y se dan tres apretones de manos. Luego repiten el rito con cada uno de los funcionarios.

"Una de las sanciones que los tarahumaras consideran muy eficaz es el sermón o reprensión. Se estima que es un castigo severo el recibir un "fuerte" sermón por parte del gobernador."

Hace años ya, en 1973, entre las reflexiones de un "círculo de cultura", decía un rarámuri, Guarupa Reyes:³

"Creo que ya entendí, mira, en todos los juicios siempre hay tres. Siempre está él que hizo algo malo, está también él que salió perjudicado y está él que juzga.

"Los blancos no saben hacer justicia porque, mira lo que pasa con ellos es que él que saca dinero es el juez; paga, el que hizo mal, una mordida, y el perjudicado que es el rarámuri, sale pagando multa. No saben hacer justicia.

"Mira, entre los rarámuri es muy diferente, el juez nunca saca ningún pago, es el gobernador que hace gratis su servicio, él que paga es él que hizo mal y le paga al que había perjudicado. Toda la comunidad ve que eso sea derecho. Los rarámuri si saben hacer justicia."

² Los tarahumaras. Una tribu india del norte de México. Wendell C. Bennett y Robert M. Singg. (1935).

³ Círculo de Cultura, Grabación transcrita. Sisoguichi, Chih. enero-febrero de 1973. Archivo personal de Ricardo Robles O.

¹ El México desconocido. Carl Lumholtz. Edición facsimilar, Colección Clásicos de la Antropología, INI, No 11, 1904. p.138.

No es extraño encontrarnos con estas formas diferentes. La Concepción misma de justicia es muy otra, se apega más a la etimología de la palabra, lo que es justo, lo que ajusta, lo cabal. Desde ahí que vivan un sistema para la igualdad, para que a todos se mida con la misma medida, para ser hermanos. Por eso la ausencia de venganza o castigo y la finalidad fundamental de toda justicia en la reconciliación, la reintegración del transgresor a la vida comunitaria en armonía.

Guarupa tipifica su realidad. Tal vez la generaliza de más, para nosotros que no estamos acostumbrados al atropello. Pero desde la vida indígena, desde el campo, las cosas cambian. Muchas veces he vuelto sobre estas palabras tuyas porque dicen verdad.

No es novedad decir que nuestros sistemas de seguridad, de justicia y de reintegración social van fracasando y están por explotar.

Desde que, siguiendo los pasos del tardío imperio romano, adoptamos las normas sociales codificadas en leyes, desistimos de la pluralidad y peculiaridad de las personas y optamos por la uniformidad, en el fondo injusta. Hasta hemos llegado a pensar que esa es la única manera racional de concebir lo justo.

La administración de justicia se ha convertido alarmantemente en la 'venganza' de la sociedad contra quien transgrede los códigos. Se hace justicia castigando y ese sistema se corrompe a conveniencia muy fácilmente. La justicia 'vindicativa' —vengativa— se ha vuelto un arma política más para atemorizar, asegurar el orden o imponer leyes, desde el poder y contra el débil.

Añado, todavía sobre justicia, algunos textos indígenas. Los Rarámuri, en su ponencia para el Foro Nacional Indígena dicen, por ejemplo:⁴

"Se pide una ley que respete tierras, animales, vivienda, cultura de los rarámuri por parte de los chabochis."

Y destacan una intervención del gobernador de Norogachi en la que dice:

"Que la justicia sea Autónoma. Que los rarámuri hagan sus propias leyes. Que las leyes mexicanas respeten la autonomía del rarámuri. Que se respete el sistema que tiene el rarámuri para hacer justicia."

Ante los contrastes que nuestro sistema les presenta ven la urgencia de su autonomía jurídica y política, no para segregarse del país sino para integrarse con estos sus aportes de cordura.

Precisa esto, por ejemplo el Foro Nacional Indígena.⁵

⁴ Aportación Rarámuri al Foro Nacional Indígena. Transcripción de los escritos de los secretarios en cada grupo de trabajo. 16 de diciembre de 1995.

"1. Reconocimiento del derecho indígena entendido éste como el conjunto normativo que regula la vida de nuestras comunidades y pueblos.

"2. Reconocimiento del pluralismo jurídico. Esto implica que en el Estado mexicano conviven distintos sistemas normativos.

"6. Que se reconozca que los pueblos indígenas elaboren sus leyes con sus costumbres y lenguas y se hagan cargo de hacer justicia en sus propios territorios."

Estas demandas indias no vienen de la imaginación ni del vacío. En el Foro Especial para la Reforma del Estado nos presentan su análisis que da fundamento a sus demandas:⁶

"En México, nunca hemos vivido un estado de derecho, entendido éste como la plena aplicabilidad del sistema legal...

"...la administración de la justicia ha estado subordinada a los intereses políticos del ejecutivo en turno, y a los intereses económicos de los grupos dominantes. La justicia siempre ha estado lejos del pueblo por los costos que representa, la complejidad de sus procedimientos y lo impredecible de sus resultados...

"...la procuración e impartición de justicia están completamente rebasados, debido principalmente a mecanismos de corrupción al servicio de intereses económicos y políticos.

Que el orden jurídico de las comunidades indígenas y campesinas se reconozca y se adhiera a la legislación del Estado... y terminar de una vez por todas con el colonialismo jurídico de que son víctimas desde hace más de quinientos años."

Así, los Pueblos Indios de invitan a la conciencia nacional a repensarse,

"...con el objeto de establecer un nuevo pacto social, emanado de la soberanía real del pueblo, en donde se reconozca que todos tenemos derecho a tener derechos."⁷

Adelfo Regino, abogado Mixe, lo expresó con claridad en los tiempos en que esperábamos la respuesta del ejecutivo al texto de reformas constitucionales propuesto por la COCOPA.⁸

⁵ Foro Nacional Indígena. Documento "Garantías de justicia" en su apartado sobre Pluralismo jurídico.

⁶ Foro Especial para la Reforma del Estado. Grupo 8: Justicia y Derechos Humanos. Documento "En el Tránsito a la Democracia" Apartado: Estado de Derecho y Derechos Humanos.

⁷ Foro Especial para la Reforma del Estado. *Ibidem*. Introducción

⁸ Regino Montes, Adelfo. ¿Por qué los Derechos Indígenas? Artículo escrito durante los trabajos del Cuerpo de Asesores

"En cierto sentido, el reconocimiento de los derechos indígenas se presenta como una forma de romper con los esquemas tradicionales del derecho occidental, pues no plantea derechos individualistas ni normas al servicio del estado. Se apunta claramente al reconocimiento de un régimen jurídico que refleje la pluralidad del Estado Mexicano."

Por estos rumbos se expresan los Pueblos Indios ofreciendo su sabiduría ancestral, invitando a repensar nuestras estructuras en lo jurídico, a imaginar un mundo diferente, más humano, para ese al que llamamos ahora 'milenio'. Ellos le dicen de otras formas pero saben que llega una era diferente bajo un nuevo sol. Se proponen construirla y nos invitan a ello. Desde Chiapas se ha dicho de la justicia que es el "todo para todos, nada para nosotros", o sea que la justicia trata de lo parejo, lo cabal para todos. Es esta una faceta de su gran oferta al mundo, la de otra justicia más cabal y plural.



Libertad india para el mañana

La libertad del pueblo Rarámuri es proverbial. Se sabe que los niños nacen libres, con sus responsabilidades y decisiones propias. Se sabe que libremente se van de este mundo y así lo expresan: "Ya se quiso ir", "ya se regresó allá arriba".

El niño tarahumar nunca es un adulto en formación, nunca es persona a medias, nunca estorba en una reunión de adultos. Puede decidir aun sobre su vida aceptando o no una curación, y se le respeta. Dispone de sus animales recibidos o ganados en el pastoreo y puede, si quiere, malbara-

tarlos. Son suyos y se le respeta. Puede intervenir en las asambleas y lo hace eventualmente desde que tiene unos once años. Puede o no hacer sus trabajos pero sufre y ve sufrir a la familia las consecuencias de no cumplir. Y así se va formando por decisiones libres y no impuestas, sin castigos, sin más sanciones que las que da la vida por sí misma. Por eso a los dieciséis años de edad es capaz de vivir por sí mismo y formar una familia. Esos son los rumbos de su educación para la más tajante libertad.

Tanto son libres, que es extraño que una sociedad de personas tan libres logre ser comunidad. El secreto de ellos está en eso, en que son precisamente comunidad, no individuos asociados. Miembros que no pueden existir sin el cuerpo común. Por ello, libremente buscan y provocan un estado de armonía, de equilibrio, de igualdades. Cada cual, con sus opciones y valores peculiares, aporta lo suyo al cuerpo social, la comunidad. Cada cual puede ser autónomo en la tradición ancestral de todos.

Por ello los Rarámuri, en su ponencia para el Foro Nacional Indígena, escrita antes que todos los otros documentos que cito, ya sostenían el derecho a la libertad de su Pueblo. Los documentos que luego citaré sólo confirmarán desde otros pueblos indios las mismas exigencias, aunque en formas más acabadas quizá. Decían los Rarámuri en 1995:⁹

Autonomía:

Ser Autónomo, tener sus propias Autoridades. Que se nos deje vivir como nosotros queremos, como siempre ha vivido.

Como Pueblo nos da derechos a la Autonomía. Que el estado reconozca y respete el Territorio Cultural, sus recursos naturales que es parte de la vida del rarámuri. Además al rarámuri no se beneficia en nada en la explotación de los recursos naturales.

Se respete la libertad de nuestras decisiones en las formas de gobierno y organización en sus diferentes formas:

Religioso: danzas, creencias, diferentes ritos, en las diferentes fases de la vida del rarámuri. Son ritos diferentes, de nacer a morir, hay que respetar.

Político: Libertad para nombrar los integrantes del aparato de gobierno rarámuri, sin intromisión de personas ajenas a la comunidad indígena de que se trate.

Social: Respeto a las diferentes maneras de vida, y trabajo según la costumbre. Que ninguna institución

del EZLN en San Cristóbal de Las Casas. Diciembre de 1996.

⁹ Aportación Rarámuri al Foro Nacional Indígena. Op. Cit.

envíe personal que la comunidad no acepte. Que no impongan.

Así dicen ellos. Yo retomo el comentario que sobre este texto hice en otra ocasión.¹⁰

En los dos primeros párrafos definen la autonomía, ese término recientemente adoptado por ellos para rescatar sus derechos ancestrales. De entrada reivindican su derecho a su autogobierno "tener sus propias Autoridades" y a su cultura: "Que se nos deje vivir ... como siempre ha vivido".

Fundamentan en el hecho mismo de ser Pueblo su derecho a tal autonomía: "Como Pueblo nos da derechos". Y juxtaponen, como equivalente, el reconocimiento y respeto del estado a su "Territorio Cultural, sus recursos naturales, que



es parte de la vida del rarámuri". Es clara su concepción. El territorio cultural es más que la tierra de labranza, a la que incluye, es base de cualquier autonomía.

En el tercer párrafo aclaran el fundamento de la autonomía. Usan términos más tradicionales para apelar a su derecho a la libre determinación: "Se respete la libertad de nuestras decisiones en las formas de gobierno y organización", que detallan en tres puntos. Lo religioso, subraya el derecho a diferencia, a su cosmovisión: "ritos diferentes, de nacer a morir". Lo político, como democracia "sin intromi-

sión". Lo social, exigiendo respeto a cualquier institución: "Que no impongan".

Todo esto no es teoría rarámuri para reclamar a otros, es lo que ellos viven en las actividades cotidianas. Lo vemos claramente en el trabajo agrícola, por ejemplo. Es un ejercicio de ayuda mutua para la vida de la comunidad.

En un texto narrativo, escrito originalmente en rarámuri, dice Feliciano Espino:¹¹

"Cuando otro quiere hacer algo, dice: "si quieres, ayúdame por favor..." y se van juntando todos y luego empiezan a trabajar en lo que tienen que hacer".

El relato describe el modo en que esa ayuda mutua se pide y ofrece: "si quieres", dicen "ayúdame, por favor". Queda claro el respeto al otro y a su libertad, que no puede exigir a otro ser humano.

Así piensan los Pueblos Indios. Sus derechos son suyos, de sus pueblos, desde los orígenes. Por ello no aceptan abandonar su vida comunitaria. Es, al fin de cuentas, la única manera genuinamente humana de vivir de acuerdo a sus cosmovisiones milenarias.

En textos excepcionales otros pueblos de indios mexicanos expresan este su apego a la vida que es apego a su historia, a sus valores, a su cosmovisión. El Congreso Nacional Indígena ha

producido textos muy bellos, de índole poética en verdad. De ahí tomo dos párrafos de su Declaración "Nunca más un México sin Nosotros"¹²

Declaramos:

"Que honramos hoy, como siempre, a quienes nos hicieron pueblos y nos han permitido mantener

¹⁰ Robles, Ricardo. El Territorio Cultural. Ponencia en el Segundo Coloquio-Cultura e Historia Socioambiental de México. México DF. 23 a 25 septiembre 1998.

¹¹ Cf.: Robles, Ricardo "Así seremos rectos... No yendo en falsedad" Una aproximación a la Ética Rarámuri. Revista Christus, México. Septiembre de 1996.

¹² Congreso Nacional Indígena. Ciudad de México, 8 Al 12 de octubre de 1996. Declaración "Nunca más un México sin Nosotros"

contra todo y contra todos, nuestra Libre Determinación. Que honramos a quienes nos enseñaron a seguir siendo lo que somos y a mantener la esperanza de la libertad”.

“Que no cederemos nuestra autonomía. Al defenderla defenderemos la de todos los barrios, todos los pueblos, todos los grupos y comunidades que quieren también, como nosotros, la libertad de decidir su propio destino, y con ellos haremos el país que no ha podido alcanzar su grandeza. El país que un pequeño grupo voraz sigue hundiendo en la ignominia, la miseria y la violencia.”

Son textos fundantes de su libertad como pueblos y personas, de su autonomía para la libertad de los hijos de Dios. Son textos que denuncian ausencia de libertad. No sólo la reclaman para ellos, fieles a su sentido de la justicia buscan la libertad para todos. Esto exige un país plural, tolerante, incluyente. Esta es la libertad que nos inspiran desde sus sabidurías.

También encontramos estos reclamos y propuestas en la rebelión india de Chiapas. Escribí un día:¹³

“Novedosa, nunca antes dicha así, era su propuesta insurgente que no pretendía tomar el poder, que no quería arrebatar la autoridad ni dirigir la historia de otros, que quería solamente que todos pudieran tener un lugar igual, “Un mundo donde quepan muchos mundos, un mundo donde todos puedan caber”. Así decían de la libertad, de esa unidad libre de todos los diferentes.”

Desde lo anterior, el Foro Nacional Indígena –que convocó el EZLN para consultar con los Pueblos Indios lo que podría firmarse en San Andrés– formula sus exigencias:¹⁴

“Somos pueblos, no etnias o poblaciones; al reconocernos como tales, con los derechos colectivos que nos corresponden por nuestra diferencia, se crean las condiciones para poder disfrutar todos los derechos y libertades que nos corresponden como personas.

“No pedimos a nadie que nos otorgue autonomía. La hemos tenido y la seguimos teniendo. Nadie puede darnos esa capacidad de ser nosotros mismos y de gobernar nuestros pensamientos y nuestros actos conforme a nuestra propia visión del mundo. Pero no hemos podido ejercer a plenitud esa libertad, ni en el régimen colonial ni en el México independiente. Hemos tenido que hacerlo siempre contra todo y contra todos, en una larga lucha de resistencia.

“No aceptamos ya seguir siendo discriminados y excluidos de una patria que es tan nuestra como de todos los demás mexicanos y mexicanas; esta patria se ha construido sobre nuestras espaldas, con nuestras manos y nuestros esfuerzos. Queremos gozar de entera libertad para seguir siendo lo que somos. Queremos crear las condiciones para que eso sea posible. Creemos que México sólo será libre cuando nosotros lo seamos en plenitud.”

Por eso, y con los mismos fundamentos, no es sorprendente que demanden el reconocimiento de derechos nuevos –para ellos y nosotros– como son los derechos a la comunicación de la cultura desde los medios de nuestros tiempos.¹⁵

“Millones de hombres y mujeres queremos escuchar la voz antigua, nuestra voz, la palabra verdadera, la palabra de nuestra tierra, queremos pronunciarla y escucharla en todos y por todos los medios y queremos hacerlo siempre, queremos que los pueblos indios también posean medios de comunicación para la defensa y el desarrollo de su cultura y para construir un diálogo que haga posible una nueva nación donde la libertad, la justicia y la democracia sean una realidad.”

Ésta su libertad, tan ancestral como actual, es otro brillo del óbolo que ofrecen a la humanidad toda. Bien nos vendría adoptar su alegría, la de la fiesta que reconstituye a la comunidad. Por ello, termino de comentar su visión de la libertad con una bella frase de los Ódame, Tepehuanes de la sierra de Chihuahua, escrita durante un taller que reunía a Gobernadores y otras autoridades tradicionales de la Diócesis. Es una especie de oración narrada o de versículo de su credo ancestral. Dicen así:¹⁶

“Dios nos dejó esta alegría que todos los años hacemos nuestra Fiesta en todos los pueblos de los Ódame, ellos van a cumplir a su Iglesia tanto los abajeños como los arribeños para que Dios nos dé libertad”.

Dan ganas de terminar diciendo: Amén.

Democracia india para hoy

De nuevo, inicio este tema de la democracia evocando a los Rarámuri de Chihuahua.

La libertad y la justicia que comentamos ya tienen mucho que ver con la noción rarámuri de democracia, casi se confunden con ella porque la incluyen y se incluyen en ella. Al fin de cuentas, la democracia es un concepto nuestro, como los anteriores, como el de Autonomía. Adopto aquí esos términos porque nos ilustran a nosotros, no porque sean los más claros o definidos para ellos.

¹³ Foro Nacional Indígena. Documento Final. 8 de enero de 1996.

¹⁶ Memoria del Taller con Gobernadores y ayudantes. Sisoguichi, Chih. 10 a 13 de junio de 1998.

¹³ Robles, Ricardo. Teología India e Insurgencia en México. Tercer encuentro Latinoamericano de Teología India. Vinto, Cochabamba, Bolivia, 24 a 30 de agosto de 1997. Christus 706 Mayo-Junio 1998 págs. 44, 49.

¹⁴ Foro Nacional Indígena. Mesa sobre Comunidad y Autonomía: Derechos Indígenas.



Lo que podríamos, pues, llamar democracia rarámuri es más que nada el respeto a la persona en comunidad, a cada miembro de la comunidad, en su libertad y en el marco de la cosmovisión común que exige lo cabal, lo justo, para todos y cada uno. Ahí, el servicio de la autoridad, o de los cargos mejor dicho, es la ayuda mutua que la comunidad requiere para subsistir y reproducirse culturalmente. Dicho de otra manera, la democracia electoral existe en los Pueblos Indios, pero les queda muy corta. Para ellos la democracia es mucho más.

Resulta difícil, por ello, recurrir a algún ejemplo. Es grande el riesgo de parcializar, de hacer creer que su democracia está, por ejemplo, en los juicios que ya comentamos, en los que vimos indirectamente y en la que podríamos abundar mucho más. Podríamos verla en la libertad, como ya la insinuamos, pero no bastaría.

Podríamos hablar de la educación y de cómo se refleja, en sus propias aspiraciones, su propia democracia. Dicen al respecto los Rarámuri en su ponencia para el Foro Nacional Indígena:¹⁷

"La escuela tiene que ser para las necesidades de nosotros, no para cambiarnos a otras costumbres. Que ahí se respeten los valores culturales.

"En la escuela las autoridades indígenas deben participar para ver qué hacen y cómo deben trabajar los maestros. Deben tener autoridad, capacidad de decisión".

En esta propuesta, la democracia debe abrirles espacios, no para elegir a quien los manda sino para ser ellos mismos. Debe ser interacción entre él que gobierna y el gober-

nado, trátase de la Secretaría de Educación Pública o del maestro. Ellos todos, tienen en todo caso un cargo y deben, como dicen los insurgentes de Chiapas, "mandar obedeciendo"; es decir ser en verdad "servidores públicos" a las órdenes de quien los puso en el cargo. Lo importante en la democracia es que todos en su peculiaridad tengan espacios para decidir su vida, comunitaria y personal.

La crisis mexicana, que en ratos soñamos que apunta hacia una transición a la democracia, nos deja ver la trascendencia de esta aportación indígena, inspiradora para ese cambio necesario. No se trata de votos que den poder para la arbitrariedad, que legitimen el olvido de las ofertas de campaña y las propuestas políticas de los candidatos. Nuestros sistemas políticos, sin duda en crisis, parecen otorgar en la práctica poder sobre vidas y haciendas, para decidir por todos el futuro y la historia de todos. Eso se llama despotismo, no democracia. Los comicios no legitiman la arbitrariedad, ni la prepotencia, ni los caminos de la corrupción.

Designación de cargos

Por eso, pese al riesgo ya dicho de caricaturizar y achicar la democracia india y, supuesto lo anterior, comento sobre los sistemas de designación de cargos sobre el poder que conservan las comunidades ante la autoridad y el respeto que ésta merece.

Desde los cuatro siglos de presencia colonial en la Sierra Tarahumara —que no de otro modo ven la situación actual los indígenas—, pese a los esfuerzos gubernamentales para controlar la elección de autoridades, la administración de justicia, la práctica sobre la salud y de las curaciones, la educación, el idioma, las formas de trabajo y economía, los asentamientos humanos, o la celebración de las fiestas, ellos, los indios siguen viviendo su vida a su manera. Todo ello y más está incluido en su democracia. Esa autonomía, ellos la conservan y gozan, la rescatan y exigen.

Para vivir todo eso tienen una organización social y política interna. Reconocen la organización externa —nacional, ejidal o municipal, por ejemplo— sólo cuando no les queda de otra y pagan ese precio para poder seguir viviendo la propia organización india.¹⁸

¹⁸ Cf.: Robles, Ricardo "El Sistema Jurídico-Político de los Rarámuri". Chihuahua, Chih. 26 de noviembre a 5 de diciembre de 1998.

¹⁷ Aportación Rarámuri al Foro Nacional Indígena. Op. Cit.

Para esta organización suya tienen cargos. El cargo de mayor autoridad —servicio— es el del Gobernador entre los rarámuri. No tiene plazo fijo su servicio. Dura el tiempo que se cumple bien. Termina el día en que el Gobernador renuncia y la comunidad acepta, o el día en que la comunidad juzga que no está cumpliendo con el servicio y nombra a otro.

El Gobernador debe ser, normalmente, una persona recta, casi intachable. Pierde, por ejemplo el derecho a juzgar faltas que él mismo cometió en el pasado si así lo reclama el acusado en un juicio. Se le suele retirar del cargo por faltas menores en otros, como regañar sin suficiente motivo.

No hay votaciones para elegir a un Gobernador. Hay consenso. Tiempo antes, se sabe del cambio y la gente va pensando y sugiriendo en círculos vecinales y cada vez mayores. El día en que la comunidad se reúne para nombrarlo, "pararlo", como Gobernador, tan sólo ratifica el sentir común. Prueba de ello es, por ejemplo, él que quien resulta nombrado siempre para al final en la lista de los que fueron considerados o propuestos en el proceso previo. Siempre se pregunta a la comunidad por todos para ver si son aceptados para el cargo. De todos los anteriores se dice algo en contra y quedan descartados. Al final, el ya consensuado recibe la aprobación.

Otras autoridades tienen otras responsabilidades en la comunidad: convocar a nombre del gobernador, celebrar aspectos de la fiesta, etcétera. Todas las autoridades pueden ser removidas, aunque tengan plazos fijos de servicio. Algunas pueden ser prolongadas hasta que se cumpla con lo encargado. Siempre lo decide la comunidad.

Reconstitución democrática

Algunos textos de los Pueblos Indios pueden, de nuevo, confirmar la amplitud de la democracia a la que aspiran, de la que hablan.

El Foro Nacional indígena en su Documento Final nos dice lo que esperan:¹⁹

"Mucho camino hay que recorrer para llegar a esa aspiración de una patria nueva en donde nuestros pueblos indios tengan un lugar digno y aporten a la vida nacional su sentido de compromiso por la vida colectiva y democrática. Mucho tenemos que dar a la definición misma de la democracia, una democracia participativa que venga de abajo, de las profundidades de nuestra sabiduría milenaria, de nuestra indeclinable voluntad por pervivir y resistir. Los indios no estamos de paso en estas tierras, somos parte esencial de ellas."

No esperan concesiones y ventajas. Esperan un lugar de compromiso y responsabilidades. Necesitan ampliar nuestras estrechas nociones y afirman su derecho a ello como originarios de estas tierras. Pero además, esos derechos los

quieren para todos, los ofrecen a todos. En el Documento final de la V ASAMBLEA DEL CNI: "Por la Reconstitución Integral de Nuestros Pueblos" dicen:²⁰

"Para garantizar una nueva relación entre el Estado nacional y los pueblos indígenas debe partirse de una democratización de la vida política nacional, que dé fin al sistema de partido de Estado y asegure el establecimiento de un verdadero Estado de Derecho, basado en el pluralismo jurídico, que deberá articular el derecho del Estado con el derecho indígena. Las reformas constitucionales pertinentes serán la base para garantizar la representación política plena de nuestros pueblos en el Congreso de la Unión, los congresos locales y otros espacios de gobierno."

Pero van más lejos aún. El Foro Nacional Indígena afirmó la necesidad de cambios mayores para que la autonomía consolide la unidad nacional:²¹

1. Instaurar un gobierno de transición a la democracia que dé fin al sistema de partido de Estado.

2. Elaborar una nueva Constitución.

Proponen la reconstitución Integral de sus Pueblos en "lo social, económico, político, cultural y espiritual", y esto en todos los ámbitos: "comunitario y regional" para fortalecer sus raíces y construir su autonomía, en el ámbito "estatal y nacional" para ofrecer su palabra creadora a todos en la patria toda, y en el "ámbito internacional" para enfrentar al sistema globalizador que trata de eliminarlos. Al tiempo que amplían el horizonte profundizan en su ser.²²

Los partidos políticos han avanzado en su camino hacia la democracia electoral. Ha sido frecuente que para ello se hayan aceptado las reglas del juego convencional, las negociaciones cupulares, las 'concertaciones', las transas e impunidad exhibidas, pero ha faltado la capacidad de proponer soluciones de fondo. Al parecer esto les va quedando grande a los partidos. Otros van afrontando esos desafíos desde las 'organizaciones no gubernamentales', sindicatos independientes, organizaciones de colonos, de mujeres, de minorías excluidas. Esos han ido tejiendo redes y convocando solidaridades ante retos emergentes, esos son la sociedad civil de que se habla, esos van jugando su hora que es la de México cuando van sabiendo abrir el corazón, aprender mutuamente del distinto, captar la razón de otras luchas y apoyar. Esta hora es de utopías o sueños. No es hora para espectadores de la historia.

Los Pueblos Indios quieren que esto pueda ser para todos, los invitan, lo ofrecen. Dicen: "**Al afirmar nuestra identidad afirmamos la de todos**"²³, en coherencia con

²⁰ Congreso Nacional Indígena. Por la Reconstitución Integral de Nuestros Pueblos. 12 de octubre de 1998.

²¹ Foro Nacional Indígena. "Garantías de Justicia".

²² Cf.: Robles, Ricardo "La reconstitución Integral de los Pueblos. Una Utopía Aplicada". Christus, México. Octubre de 1998.

²³ Congreso Nacional Indígena. Por la Reconstitución... Op. Cit.

¹⁹ Congreso Nacional Indígena. Documento Final.

la amplitud de lucha que se proponen. Buscan tenazmente la unidad de los diversos en una casa grande donde quemamos los todos que somos, en libre determinación de nuestros Pueblos.

La reconstitución de los Pueblos Indios supone nuestra propia reconstitución, nuestro propio fortalecimiento, nuestra propia democracia rescatada en libertades y justicia. El mismo mal social nos afecta a todos. Todos necesitamos rescatar nuestra identidad profunda para poder caminar en el rumbo de una misma utopía. Su palabra sigue siendo inspiración, sigue despertándonos de la resignación, sigue abriendo caminos para todos. Desde su pobreza, en la que se agudizan los males sociales, tienen más capacidad de imaginar, de buscar, de soñar. En el fondo, hoy son ellos los únicos capaces de formular la necesaria utopía que urge a nuestra historia de todos. Es así como nos entregan su valioso corazón en ofrenda.

2. Las raíces del Óbolo Indio vienen de la Fe

A lo largo de este trabajo he ido iniciando cada apartado con las enseñanzas de los Rarámuri. Lo mismo hago en esta última reflexión. Ahora, no obstante, insistiré en el proceso que se dio en Chiapas durante el último medio siglo, aunque sin bajar a tantos detalles como quisiera. Considero que ahí se dio un proceso excepcional de reflexión teológica en diálogo profundo con nuestro Dios de la Historia. Creo que de ese proceso han tomado los demás Pueblos Indios un impulso para su propia espiritualidad. Los chiapanecos han hablado para todos pero han tocado, antes que otras, las sensibles fibras indias de sus Pueblos hermanos. Sí, parece obvio que sus diversas cosmovisiones son más compatibles entre ellas que con la nuestra.

Los Pueblos todos están siempre en continua evolución cultural. Hemos visto a lo largo de esta reflexión cómo viven su autonomía los Rarámuri. El sistema de cargos actual viene en buena parte del período colonial, del siglo XVI en concreto. No podemos entrar en esa historia pero los títulos de los cargos: 'General', 'Capitán', 'Mayora', 'Alguacil'... lo delatan. En su origen, fueron cargos impuestos para control político, para reprimir su autonomía. No obstante, en torno a esos cargos está estructurada su sociedad y ahí su sorprendente autonomía actual. Asumieron esas nuevas estructuras ante nuevos cambios en el pasado. Pero la reflexión que han hecho sobre ello es reveladora. En un trabajo reciente la exponía así:²⁴

"En algunas de las narraciones o leyendas que de vez en cuando se escuchan a los viejos, se cuenta

que desde el principio del mundo Dios le dio a los rarámuri algunas gentes para que los pastorearan y los cuidaran, como los gobernadores, los capitanes, los mayoras. Parecería que al ir pasando los siglos se le olvidó al pueblo el origen represor de su organización actual. No obstante, esos relatos tienen la razón. No les falta memoria. Dicen algo muy sabio: Su estructura actual ya es rarámuri, no ya la que fue impuesta. Su sistema actual de cargos no tiene ya el tufo colonial, tiene más bien el estilo del Dios de sus orígenes. Él le dio esos pastores a este Pueblo cuando le dio capacidad para crearlos, cuando le dio corazones capaces de transformar la imposición en libertad o el control en autonomía".

Así se dio la reflexión teológica de un Pueblo ya evangelizado —aunque imperfectamente, sí, como todos— que sabe encontrar los designios del mismo Dios de la Historia, desde su propia experiencia histórica. El mismo Dios que desde antiguo les habló a sus antepasados, era el que con la evangelización les daba rumbos nuevos, ante los cambios inevitables. Supieron escucharlo, asumir su Palabra y moldearla en su propia cultura. O sea que, sabiamente supieron inculturar el evangelio recibido. No me detengo ahora en este proceso de los Rarámuri. Tan sólo digo que, a mi entender, esa es una honda reflexión teológica, la que se da en diálogo con Dios, desde la vida de los hijos de Dios y para una vida más plena de su Pueblo, de sus Pueblos o Iglesias particulares. A esa sabiduría estoy llamando aquí Teología sin —por ello— preterir otras formas de la misma.



Este proceso de interpretación de la vida, de su historia desde Dios, que se da entre los Rarámuri, se dio, decía, de modo especial en el último medio siglo entre los diversos Pueblos Indios chiapanecos. Perdón, si ahora trazo en unos cuantos rasgos algo tan respetable, tan lleno de dolor en

²⁴ Robles, Ricardo "El Sistema Jurídico..." Op. Cit.

busca de e
Chiapas an

En ade
conferencia

De la

La opr
las imáger
los Tojolá
cañadas u
patrones,
vos pesó
tenían, o
saberlo. P
la dignida
a una esp
sus libros
esa su res
la única lí
podemos

Vinier
ción, la g
claron así
las cañad

Justo
evangeliz
a ser cre
iluminó
ción del
migracio

La E

No h
fueron s
un pueb
ción. En
diferenci
los Tzot
para los
indómita

Sí, e
tradicion
corazón
mente,
zación c
crear nu
tradicion
Dios lib
su antig
y con e

²⁵ Robles

le dio a los
storearan y
capitanes,
o los siglos
r de su or-
atos tienen
go muy sa-
i, no ya la
cargos no
el estilo del
ores a este
a crearlos,
nsformar la
nomia".

o ya evan-
odos- que
la Historia,
o Dios que
el que con
os cambios
ora y mol-
e supieron
ahora en
a mi en-
que se da
de Dios y
Pueblos o
ando aquí
a misma.



u historia
decía, de
s diversos
o en unos
dolor en

busca de esperanza. Perdón, digo a los Pueblos Indios de Chiapas antes que a nadie.

En adelante, sólo transcribo y retoco fragmentos de una conferencia previa para la que había trabajado este tema.²⁵

De la opresión a la Biblia

La opresión chiapaneca fue peor que otras. Nos quedan las imágenes de esas fotografías en las que van los Tzeltales, los Tojolabales o los Choles cargando cesta arriba en las cañadas una silla a la espalda donde cómodamente van los patrones, las patronas, las familias. La opresión de los esclavos pesó sobre muchos hasta bien entrado este siglo. Si tenían, o no, viva o adormecida la esperanza, no podemos saberlo. Podemos suponer, y sólo eso, que en sus corazones la dignidad se salvaba de la muerte gracias a una teología y a una espiritualidad de resistencia, que sus antiguos mitos y sus libros sagrados, que tal vez recordaban, confirmaban esa su resistencia, que esperaban quizá sólo para otra vida la única liberación a que podían aspirar... A mi entender no podemos aventurar más.

Vinieron cambios estructurales y económicos en la región, la ganadería se impuso a la agricultura, muchos quedaron así liberados de las 'fincas'. Vino, así, la emigración a las cañadas, a la selva virgen.

Junto con estos cambios vino la buena noticia de un evangelio fresco que rescataba su dignidad, que los llamaba a ser creadores de su propia historia. El Éxodo de Israel les iluminó entre otros muchos textos, para descubrir la salvación del Dios de sus abuelos en la historia de sus propias migraciones, de su propio éxodo a la selva.

La Biblia desde la sabiduría india

No habían emigrado solos. Su Dios iba con ellos y así lo fueron saboreando y madurando. Pero no había emigrado un pueblo compacto y organizado, con una misma tradición. En el éxodo chiapaneco habían llegado juntos, de diferentes rumbos, los Tzeltales, los Choles, los Tojolabales, los Tzotziles... Fueron así, presencia del Dios vivo los unos para los otros, en la lucha por conquistar a la naturaleza indómita, por conquistar su tierra prometida.

Si, en la selva se dio un diálogo entre pueblos distintos, tradiciones hermanas pero diferentes. Desde ahí se abrió el corazón de muchos. Ahí tuvieron que organizarse pluralmente, tuvieron que añorar sus formas propias de organización comunitaria, lo que quedaba de ellas. Tuvieron que crear nuevas maneras de convivir buscando en sus antiguas tradiciones su ser comunitario, su dignidad de Pueblos del Dios liberador. La nueva realidad los convocaba a actualizar su antigua tradición en un diálogo nuevo con otros pueblos y con el mismo Dios. Ahí rescataron el secreto común del

"mandar obedeciendo" para vivir organizados como hermanos.

Fue un tiempo de tomar conciencia con más profundidad, desde sus raíces más antiguas que seguían vivas en sus corazones. Fue tiempo de redescubrir la sabiduría de sus más antiguos abuelos y de encontrar en ella la luz de su camino nuevo. Fue tiempo de abrirse al diferente y admirar su verdad y compartirla, y también de adoptarla. Sí, fue ese tiempo una ocasión de ver que se puede edificar "un mundo donde todos puedan caber".

Desde su tierra nueva regresaban a veces a los antiguos pueblos donde nacieron o donde estaban sus abuelos. Allá llevaron el diálogo entre culturas, la pluralidad que habían ido construyendo, la apertura del corazón, el cambio siempre ambiguo de las viejas costumbres. Allá también compartieron su hambre de justicia pensando en todos los pueblos indios. El "Todo para todos, nada para nosotros" fue fruto de este diálogo intercultural que brotaba desde la raíz ancestral de su ser comunitario a la luz de la Biblia. Desde ahí aprendieron a pensar no sólo en ellos, sino en todos los pueblos de la tierra, y en todos nosotros.

El encuentro con el Dios de todos

En la lucha por familiarizarse con la selva y con los diferentes, compartieron los idiomas de los distintos Pueblos, sus tradiciones, sus celebraciones, sus historias de salvación. Y en esa especie de Babel chiapaneca, al aceptarse, encontraron al Dios de todos. Por eso no pueden ahora ser sectarios, por eso son hasta la médula ecuménicos. No es extraño, pues, que sin vivir en la indiferencia religiosa, no se expresen en términos confesionales que, dicen, podrían ser motivo de división. Por eso, cuando hablan de lo trascendente, lo hacen en el lenguaje simbólico de sus antiguos abuelos. Por eso, les resulta natural esa su manera poética, ese su lenguaje de símbolos, donde la naturaleza está viva y se dialoga con ella, donde un arcoiris es puente entre culturas o donde su sabiduría ancestral puede ofrecer pautas a nuestro presente.

Tras el depurado lenguaje que usarán más tarde en sus comunicados redactados por Marcos, está la selva, está la novedad antigua de su propio pensar y su decir, de su entender el mundo y transformarlo, de vivir la fraternidad a su manera y convidarla a todos. Hay ahí una honda reflexión teológica desde la palabra de Dios, desde raíces de sabiduría maya, y desde las mejores buenas nuevas que han ido descubriendo en su diálogo abierto con el mundo de hoy.

Teología para el cambio histórico

Desde su historia de salvación habían encontrado a los diferentes y habían encontrado al Dios de los Pueblos, al de todos. Y visto desde los designios de ese Dios, desde los sueños de esos Pueblos, el mundo no funcionaba.

²⁵ Robles, Ricardo. Teología India e Insurgencia en México. Op. Cit.

No era un mundo donde pudieran vivirse la justicia, la libertad o la democracia aprendidas entre todos en la vida de la selva. El mundo individualista era sólo de algunos y de sus allegados. A donde menos llegaba la riqueza era a los ricos territorios indios. Los que quedaban fuera de las decisiones que podían cambiar al mundo eran los pueblos indios. Las culturas discriminadas eran las de los indios. Para ese mundo ya iban sobrando ellos, les negaba la posibilidad de ser *'hombres verdaderos'* ante Dios.

En su lucha fueron agotando todas las instancias en busca de justicia. Seguían queriendo construir ese mundo en el que todos los diferentes podamos caber. Los tiempos se habían cumplido para la justicia. Era ya la estación de la cosecha. Era tiempo de recoger liberaciones.

Cerradas todas las puertas del 'derecho', la hondura de su antiguo y renovado pensamiento los llevó a decir: **"Ya Basta"**. Así recuperaron la utopía para un mundo resignado a perderla. Los pueblos pobres de Chiapas nos despertaron de la pesadilla fatalista del cambio imposible. Nos devolvieron la esperanza en una tierra nueva, donde brille la justicia.

Cuestionamientos

Me han dicho que detrás de las afirmaciones chiapanecas no hay una teología propiamente dicha, que se extraña un lenguaje conceptual más explícitamente religioso. Me parece que se extraña el reflejo y los términos de la propia y particular teología. Debo confesar que me resulta evidente, transparente, una teología ecuménica, nacida de su diálogo plural, interreligioso, intercultural, transhistórico. Ellos, nos ofrecen para el milenio esta sabiduría suya, y para ello han logrado convocar a las tendencias más plurales para hablar y escuchar y soñar.

Me han dicho también que su pensar es sólo poesía, que se reduce a unas pocas afirmaciones sugerentes pero carece de programas, de organicidad o de realismo al fin. Creo que al pensar así estamos queriendo aprisionar su pensamiento simbólico en el nuestro abstracto, su eficacia comunitaria en nuestros supuestos métodos de excelencia, su regalo de sueños en mercadotecnia... La historia nos va diciendo que su sabiduría no resulta banal o intrascendente, que su 'palabra verdadera' es incluyente, dialogante, ecuménica. Sólo así se explica ese poder de convocatoria nacional —y aun internacional— de los indígenas pobres de Chiapas.

Se ha querido desprestigiar su ecumenismo. Se dice que es en Chiapas donde se están dando las luchas y expulsiones por motivos religiosos. La verdad, vista de cerca, es que esos problemas son provocados por **'caciques políticos'** o por los **'paramilitares'**, con apoyo —al menos— de los gobiernos estatal y federal, que son tácticas de contrainsurgencia en la actual guerra de baja intensidad.

No podemos predecir la historia que vendrá. Pero una cosa sí podemos decir ya: el siglo nuevo —el milenio— nacerá

bajo el signo de esta sabiduría india. Aunque los exterminen ahora, marcarán la historia. Ya la han marcado. Su teología nació de la apertura al otro y crece abierta también al diferente. Acogedora y fascinante resulta ser esta sabiduría nacida del pasado y del dolor, madurada en la selva Lacandona a corazón abierto, destinada al futuro y la esperanza.

En testimonio

Empecé diciendo del Óbolo de la Viuda, hoy de los Pueblos Indios. Ofrecido desde la pobreza. El todo que se tiene. Lo mucho que nos vale, si queremos siquiera mirarlo.

Dije que por gracia se me dio compartir con los Rarámuri lo útil de mi vida, y hacia su final, con los Chiapanecos, su búsqueda de futuro y de Paz. Los Rarámuri me revelaron su mundo diferente, su cosmovisión, su corazón, en fin. Ellos, sin pretenderlo, hicieron posible mi encuentro con muchos Pueblos Indios en el proceso de los Diálogos de San Andrés. Ellos, desde lo cotidiano de la vida suya, me allanaron la senda del entendimiento cercano y cordial con los chiapanecos. De cerca he sido testigo de su ofrenda de futuro, desde cerca puedo decir que es la de los más diversos Pueblos Indios, y hoy, aquí, de cerca, he pretendido compartirlo con ustedes, ofrecer mi testimonio. No sé si lo he conseguido.

Y no quiero olvidar que también dije que esperaba no molestar, perdón si no lo logré. Lo que quise exponer, me viene de la vida, se me ha impuesto desde el negado proyecto de vida de los Pueblos Indios.

No son, estas palabras, una verdad necesaria, son tan sólo la mía, la de mis tristezas y plenitudes entre ellos. Como tal la he confesado. Por ello, espero que pueda ser recibida como lo que es: otra palabra, diferente quizá, pero palabra amiga.

Lo digo de otro modo. Tengo en mi cuarto una manta bordada por las mujeres de Guadalupe Tepeyac, ese pueblo invadido, hoy fantasma. Me lo ofrecieron en uno de los viajes a la Selva Lacandona. Arriba, están Moisés Marcos y Tacho, abajo, un pensamiento suyo, 'óbolo' para el milenio que dice:

**"Muchas Palabras caminan en el Mundo.
Muchos Mundos se hacen.
Muchos Mundos nos hacen. Nosotros hacemos
Mundos verdaderos."**

Los indios me han regalado su palabra sin imponerla. Me han confirmado que nadie en el mundo es dueño de la verdad. Me han enseñado que es bueno dejarnos marcar por el diferente, y necesaria la propia identidad. Me ha dado ejemplo de libertad para proclamar lo que de veras nos creemos: nuestros **'mundos verdaderos'**. Desde ahí he hablado. ☞

CONFESIONES E INTIMIDADES DE LA SELVA

jXel Ts'ahc' (Jerónimo Hernández)

Palenque, Chis

1ª CONFESIÓN: LA PRESENCIA FEMENINA.

Quiero confesarles que hay en mi vida una hermosa presencia femenina, una presencia que lo invade todo. Una Ella que me abraza, que me llena de ternura, que me quema por dentro. Es una Ella maravillosa. Su rostro es moreno, del color de las arcillas y los lodos con que hacemos las vasijas. Sus ojos son negros y profundos como las cañadas de la selva, y tienen un brillo titilante que bien envidiarían Beteljooze o Rigel, las dos estrellas más hermosas de la constelación de Orión. Sus cabellos son largos, oscuros, abundantes y sedosos como las



montañas del Patiwitz, y le gusta adornarlos con un prendedor de chispitas de luna. Su sonrisa es bellísima; amplia, fresca y generosa como las cascadas del Paxilha' (que en castilla le llaman Agua azul). Cuando sonríe, o cuando llora, de alegría o de dolor, escurren por sus mejillas unos ríos tan cristalinos y salpicantes como las aguas transparentes del T'ulilha', del Chocolha' o del sac chic chic stonalha'. Sus labios son carnosos y dulces como los mameyes que se comen los saraguatos en las copas de los árboles. Su pecho y su vientre es tibio y húmedo. Es caliente su vientre. Si lo escuchas de cerca con tus oídos pegados a ella, se perciben los sonidos que tiene por dentro; como que cruje, como que canta, como que toca su son, como que se mueve. Se sienten sus latidos. Ya empuja. Ya juega. Ya patalea por dentro. Mis hermanos tseltales la llaman "jNantic Lum Qu'inal. Es, de veras, hermosa.

2ª CONFESIÓN: EL AMANTE APASIONADO.

Quiero confesarles que no, no soy yo el verdadero amante. Sí, la amo y me ama. Pero el verdadero amante, el amante apasionado es otro. El es el mero principal. El que le da cada día y cada noche sus regalos. El que le da caricias con sus vientos, le da besos con sus lluvias y le da calor con sus brazos de sol. Tiene varios sus nombres, pero mis hermanos ch'oles le llaman "Lac Ch'ujultat".

3ª CONFESIÓN: EL HIJO AMADO.

Quiero confesarles que..., yo...soy su hijo. Yo, su hijo amado. Yo, su pueblo. Su pueblo amado. Mi nombre que me dio es "jLumaltic", nuestro pueblo.

4ª CONFESIÓN: LA COMUNIDAD (¿LA OTRA TRINIDAD?)

Quiero confesarles que jNantic Lum Qu'inal —nuestra Madre Tierra—, y Lac Ch'ujultat —nuestro Padre del Cielo—, y te jLumaltic —nosotros-nuestro pueblo—, somos Comunidad. Estamos unidos en tres que no se pueden separar, como la "me' yoquet", que es el banco de tres patas donde se pone el fogón en la cocina. No puede faltar una pata. Tiene tres.

5ª CONFESIÓN: LA PALABRA VERDADERA.

Quiero confesarles que esto que les digo, no lo digo yo sólo por mi propia palabra. No porque yo lo vi ya. Un poco sí, lo he visto. Pero la mayoría lo digo porque me lo dijeron. Sí, así lo cuentan los ancianos que lo saben. Y ellos lo saben porque así se los contaron más antes sus abuelos. Aunque nosotros no todo lo hemos visto, pero sabemos que así es, de verdad, porque nuestros ancianos tienen palabra verdadera. Porque no la mentira es nuestra. La mentira y los engaños no son de nuestros pueblos. Nuestros pueblos no saben de mentira; tienen palabra verdadera.

6ª CONFESIÓN: LA SIEMBRA DE LOS PUEBLOS.

Quiero confesarles que en nuestros pueblos creemos mucho en la palabra de los viejos. ¿ustedes quieren saber qué dicen nuestros viejos?...

...Cuentan los ancianos, los más viejos de los viejos, que desde que el Cielo y la Tierra se nacieron, los dioses primeros pusieron su semilla en el vientre de la Tierra, y de ahí se sembraron y se nacieron también, poco a poco, nuestros pueblos.

...Cuentan los ancianos que pasaron muchas lunas... y muchos soles y estrellas se pasaron y, así, nuestros pueblos se siguieron sembrando y se fueron creciendo... Y la Tierra se fue llenando de colores... y de rostros... y de ojos... y de piezas (sí, de piezas, sic.) y corazones.

7ª CONFESIÓN: LOS MUCHOS CAMINOS.

...Cuentan los ancianos, que los dioses primeros, los que nacieron el mundo, soplaron un suave viento de amor sobre la Tierra, y de ahí, nuestros abuelos comenzaron a andarse en sus caminos. Cuentan que desde entonces, ¡desde cuándo! —dicen—, se abrieron sus pasos por las montañas. Y dicen que así se llenaron de pasos los valles y los montes; los días y las noches. Hombres y mujeres, ancianos y niños los caminaron, ¡sí, pués!, y aprendieron caminando que tenían que llenar el mundo de caminos para que otros más después también los caminaran.

8ª CONFESIÓN: LOS MUCHOS CORAZONES.

Se llenó, pués, el mundo de caminos, y de pasos, y de rostros y de corazones. Nuestro pueblos eran muchos, y cada uno tenía sus caminos, pero todos caminaban en un sólo corazón para cuidar la Tierra que nuestros viejos y nuestros dioses nos dejaron. En un sólo corazón, pero a cada uno nos pusieron el nuestro.

...Dicen los ancianos que a nosotros, el Ch'ujultat nos puso un Co'tan Ixim, un corazón de maíz, porque es dulce y resistente, y da mucha energía para el trabajo. Por eso

somos los hombres de maíz. Pero a otros pueblos les puso un su corazón de frijol, por eso son más oscuras sus pieles y tienen más fuerza en sus trabajos. Y hay otros que tienen un su corazón de arroz, y son más suaves, pero aguantan más las lluvias. Y otros tienen su corazón de uno que le llaman trigo, y parece que por eso son más delicados. A todos nos quiere el Ch'ujultat. Hay otros que tienen su corazón de piedra, una piedra de "taqu'in" que le llaman "metal". Es muy duro y frío su corazón. Hay que quererlos mucho para ablandar su corazón. Pero en veces se puede, y en veces no se puede. Es muy duro y frío para ablandar.

9ª CONFESIÓN: LAS SOMBRAS, LOS DOLORES, LA MUERTE.

Dicen los ancianos que a estos del corazón de metal no muy los conocían los abuelos primeros. Parece que no son de acá sus ancianos. Parece que llegaron del mar. Vinieron, parece, de otros pueblos, o de otros mundos, y nos quitaron el rostro. Nos taparon el camino. Nos amarraron la luna



para qu
vinieron
dieron

10

Pe
así dice
y ellos
que en
nuestro
"jbanq
son su
tambié

11

Qu
y las c
nosotr
padre
como

les puso
us pieles y
tienen un
antán más
le llaman
todos nos
prazón de
metal". Es
mucho para
n veces no

OS

metal no
ue no son
Vinieron,
nos quita-
on la luna



para que no camináramos más nuestros caminos. Y ahí se vinieron las muertes y los dolores, y nuestros pueblos perdieron mucho sus caminos y sus alegrías.

10^a CONFESIÓN: LOS CAJCANANTIC Y EL HIJO DE CH'UJULTAT.

Pero parece que con los hombres de corazón de metal, así dicen, también vinieron otros que llamaban "misioneros" y ellos nos hablaron del Hijo del Ch'ujultat y su comunidad, que eran como nosotros. Y sabemos que El sí defendía a nuestros pueblos. Y por eso ahora sabemos que es nuestro "jbanquial", nuestro Hermano mayor, y los "Cajcanantic" son sus compañeros, los que guardan nuestros pueblos, y también les llamamos "nuestros santos patronos".

11^a CONFESIÓN: NUEVAS LUCES, NUEVOS PASOS, NUEVOS FUEGOS.

Quiero confesarles que nosotros sabemos estas historias y las guardamos en nuestro corazón. Quiero confesarles que nosotros seguimos viviendo como nos enseñaron nuestros padres y abuelos, a quienes honramos y respetamos hoy, como siempre. Quiero confesarles que sabemos por nues-

tros ancianos que el sol y la luna no se detuvieron y nuestros pasos siguen caminando entre los montes, y nuestros pueblos siguen vivos, y no dejaremos que muera, ni hoy ni nunca, el fuego nuevo que encendieron nuestros pueblos desde antiguo; desde que el sol se nació de la noche y se colocó en lo alto para iluminar los caminos de nuestros pueblos.

12^a CONFESIÓN: DEL DOLOR A LA ESPERANZA.

Quiero confesarles que mucho hemos sufrido y seguimos sufriendo, porque nos siguen matando nuestro pueblo. Mucho nos duelen las muertes. Mucho nos duele que nos quiten de la Tierra, nuestra jNantic lum Qu'inal. Mucho nos duele el hambre y la enfermedad. Nos duelen las cárceles. Nos duelen las carnes maltratadas. Nos duelen las masacres, como en el Acteal. Nos duele esta guerra de exterminio. Nos hace quebrar el llanto y temblar el corazón. Pero aunque el dolor nos duele tanto, hoy sabemos que ya es tiempo de seguir caminando en los nuevos caminos que los viejos anunciaron. La esperanza es nuestra, porque nosotros sabemos que cuando la noche es más oscura, es que ya viene pronto la nueva madrugada.

13^a CONFESIÓN: LO QUE HEMOS VISTO Y OÍDO

Quiero confesarles que lo que hemos visto y oído de nuestro pueblo, es lo que hoy les hemos querido compartir. No es solamente mi palabra. Es la palabra de nuestros pueblos. Esta palabra verdadera es nuestro regalo que hemos traído para ustedes; para que también ustedes crean, y agranden más su corazón, y caminen con nosotros.

Esta es hermanos nuestra palabra. Esperamos que no haya ofendido el corazón de nadie. Si fue así, nos disculpen. Sólo esto es nuestra palabra. Sólo esto lo que tenemos que decir. ☞

LA IGLESIA EN LA PRÁCTICA Y PALABRAS DE DON SERGIO

Luis G. del Valle
Teólogo del CRT

Introducción: La cátedra en la catedral

La catedral renovada

En los primeros años de su ser Pastor en la Iglesia de Cuernavaca, don Sergio Méndez Arceo renovó su catedral según lo que fue asimilando, viviendo e impulsando del movimiento litúrgico, principalmente centroeuropeo, que precedió a la celebración del Concilio Vaticano II.

Cada elemento tomó su lugar en la catedral, de manera que la arquitectura del edificio fuera también una catequesis, según la antigua tradición medieval. La cátedra, o sillón del Obispo fue el lugar de su comunicación con el Pueblo que domingo a domingo asistió a sus homilias.

La cátedra es un elemento. Hay más. La misión del Obispo no se reduce a enseñar desde ese lugar al pueblo encomendado a la caridad (el amor que Dios nos comunica) de su corazón, pero señala que esa tarea es importante.

Ocupada con asiduidad por 30 años, desde allí confirmó e ilustró en la fe a las hermanas y hermanos que asistían; confirmó su esperanza, motivó su amor y les indicó caminos de ponerlo por obra en la historia en que estaban inmersos.

Recopilación de homilias y otros documentos (1982-83)

Gracias al esfuerzo editorial del Centro de Estudios Ecu-
ménicos y de la Editorial Nuevo Mar y al trabajo de conser-
vación y recopilación de otros como Gabriela Videla y más
nombres que no conozco y de quienes prepararon los Índi-
ces, tenemos acceso fácil a las homilias de don Sergio de los
años 1980-1982. Quizá no son todas, pero sí la mayoría.
Junto con las del año 82 están algunas del 83 ya que su
sucesor, el señor don Juan de Jesús Posadas tomó posesión
de la diócesis el día 15 de marzo de 1983. Está también la
homilía pronunciada en la parroquia de San Pedro Mártir
en su "nueva" catedral: no determinada iglesia, sino una
catedral espiritual donde estemos todos unidos.

Su último año como Obispo residencial de Cuernavaca
fue el de 1982. Rastreamos en este artículo lo que pode-
mos llamar la eclesiología de don Sergio. No propiamente
su enseñanza formal y directa sobre lo que es la Iglesia.

Pero sí lo que dice de ella, cómo la concibe por lo que dice
y cómo la vive y la manifiesta en sus palabras y en los he-
chos referidos por ellas. Y esto no en la evolución de su vida
de Pastor, sino en ese año en que por cumplir 75 años
presentó su renuncia. Esta limitación metodológica dejará
fuera sin duda aspectos que se pueden inferir de otras fuen-
tes y enfoques.

Pero antes una consideración a propósito de la catedral
remodelada. ¿La habría configurado igual a como lo hizo,
después de la evolución que tuvo en su visión de la Iglesia?
No lo sabemos. Quizá habría distribuido por toda la nave
de la Iglesia las siete lámparas que representan los siete
dones del Espíritu Santo para expresar más claramente que
el Espíritu se derrama sobre toda la Iglesia y que la Iglesia
es todo el pueblo -el pueblo de Dios- con los ministros, el
primero de ellos, el Obispo, como primer servidor de todos.
Y a la mejor habría buscado la manera de expresar que
junto a la Biblia -la palabra de Dios escrita- está también la
palabra de Dios acontecida. Fue su catedral el primer tem-
plo, al menos en México, en el que la Biblia tiene un lugar
público permanente expreso e importante.

Preparaba las homilias

Preparaba su homilía por escrito. Anotaba lo que pen-
saba decir y comentar y para asuntos especialmente delica-
dos, importantes o sutiles escribía un texto y no sólo un
apunte de lo que diría. Y si antes de la Misa de 11 encon-
traba a alguien que pudiera ayudarlo le comentaba lo que
iba a decir, y si tenía algo sobre lo que hubiera escrito el
texto completo se lo leía. Sus amigos saben de esta costum-
bre. Y no porque se sintiera humanamente inseguro, sino
por su natural bonhomía y conciencia precisamente de su
condición humana.

El 28 de octubre, día en que cumplía los 75 años les di-
ce a los que lo escuchan en catedral:

...he vivido mi sacerdocio de la manera más intensa
y prolongada, como obispo y durante treinta años
juntos hemos ido viviendo el misterio de la unión con
Cristo en el Espíritu Santo, descubriendo su proyec-
ción a lo cotidiano en todas sus consecuencias.

Nuestro caminar ha sido azaroso, yo en cuanto a mi
se refiere me lo describo como de "tentaleo" en con-

Y

del Valle
go del CRT
o que dice
en los he-
de su vida
75 años
ica dejará
otras fuen-

a catedral
o lo hizo,
a Iglesia?
a la nave
los siete
ente que
la Iglesia
nistros, el
de todos.
resar que
también la
mer tem-
un lugar

que pen-
te delica-
sólo un
1 encon-
ba lo que
escrito el
a costum-
uro, sino
ate de su

os les di-

s intensa
ta años
nión con
y proyec-
ias.

nto a mi
en con-

tinua búsqueda, sin más seguridad que la decisión constante de seguir a Jesús.

Juntos aprendimos a renovar nuestro culto, a recuperar la palabra de Dios. Muchas sorpresas nos ofreció el estado de Morelos. Vivimos el Concilio como algo entrañable de nuestra vida cristiana ... Me acompañasteis en el testimonio, el riesgo y el compromiso.

Aun sin comprenderme, sin haber obtenido vuestro consenso previo no me abandonasteis en la expresión libre de mis pensamientos, nunca ligeramente concebidos ni irresponsablemente expresados.

Lo más significativo con todo ha sido la paulatina aceptación de las exigencias del Evangelio contra la idolatría de la riqueza. ... Después de treinta años podemos decir que lo es la diócesis es pobre deliberadamente en seguimiento de Jesús.

Servir como obispo

Las homilias de don Sergio muestran su concepción de Pastor y de Obispo. Alguien que con toda honestidad y verdad presenta sus reflexiones maduradas en el estudio, meditación y consulta, ante su pueblo. Expone sus persuasiones y también sus dudas. Sabe también ejercer su papel de legislador, siempre en el presupuesto de que todos caminamos juntos, bajo la guía del mismo espíritu en la búsqueda de la voluntad del Padre.

Que uno constituido en autoridad exponga sus dudas no es frecuente. Don Sergio aprendió a hacerlo. Oigámoslo (2 de mayo de 1982):

¿Qué puedo decir yo, si no sé todavía si me he convertido al final de los treinta años de obispo, del resto de mi vida sacerdotal y de mi vida de especial seguimiento, desde que decidí entrar al seminario? Yo no puedo hacer un relato así como el que se leyó en la Escritura, por más que sea variado lo que dice el Apóstol en diferentes ocasiones y lo que dice aquí el libro de "Los Hechos", pero yo no puedo hacer un relato de mi conversión. Por eso mismo, que no sé si todavía estoy convertido a las exigencias del Evangelio, a la búsqueda y seguimiento de Jesús. Es cierto que no he rechazado deliberadamente ver lo que el Señor quiere. He tentaleado, en muchas decisiones en que le he pedido al Señor que me ilumine: tantas cosas que he dejado de hacer por no tener idea clara. Hay una cosa cierta también, que en eso estamos solos delante de Dios. Los que estaban en torno a Pablo no se daban

cuenta. Estamos solos. No porque crea ser un hombre aislado. He tratado con los hombres, mis hermanos; pero ese proceso interior, por más que se comuniquen las dudas, las búsquedas, al fin quedamos solos ante ese Señor que llama.

Palabra escrita y acontecida

Sus homilias suelen ser reflexiones que se refieren primero a la Escritura. Comenta las lecturas del día. Luego sobre sucesos internacionales, nacionales y locales de Morelos según van sucediendo y la importancia que a su parecer van teniendo para la vida y vida plena del pueblo que lo escucha y de todos, incluida por supuesto la iglesia.

Esta es la forma como pone en práctica lo que muchas veces expresó con la fórmula de atender a la palabra escrita y acontecida. En las homilias del año 82 encontramos tres formulaciones de ello:

El 20 de junio dice:

... aquí cabe la referencia a la fundación de la Universidad Pontificia Mexicana el próximo día 29. ... Habrá de ser una palestra del pensamiento cristiano en la libertad de los hijos de Dios por medio de la investigación "desde la opción preferencial por los pobres" de la palabra de Dios escrita y de la acción de Dios en la historia mediante los métodos científicos a la mano e inventados en el futuro.

El 15 de octubre:

Los cristianos estamos creciendo en este acompañarles (a propósito de los familiares de los desaparecidos) ... porque la Iglesia ha recuperado la palabra de Dios, la palabra de Dios escrita y porque la Iglesia se ha hecho cargo también públicamente a través de documentos; ha tomado conciencia que la



palabra de Dios tiene que ser leída por nosotros, tanto en la Biblia como en los acontecimientos.

El 4 de julio:

Porque la voluntad de Dios se nos manifiesta en la palabra escrita, pero después de que se nos acaba la palabra escrita, se nos manifiesta en los acontecimientos. Y ¿cómo leerlos? ¿Cómo escrutarlos en gran humildad, sin estar seguros que vamos a salir con el conocimiento exacto? Y sin embargo, tenemos que anunciarla en su ambigüedad. Me impresiono mucho esto.

Cayetano de Lella lo entrevistó el 29 de octubre. Y le dice don Sergio:

... Jesús no nos ha hablado del tiempo posterior a él y, sin embargo, debemos vivirlo al "modo" de Jesús, tanteando en la búsqueda de la voluntad de Dios en la palabra escrita y con los mejores métodos de análisis de la realidad presente, de acuerdo con nuestra tradición y confiando en la iluminación del Espíritu. Esta búsqueda no es anárquica: se ha realizado eclesialmente.

La Iglesia somos todos

En varias de las palabras de don Sergio que hemos leído vemos que la Iglesia somos todos. Ha hablado de caminar juntos, pueblo y él. Y no como frase aislada de un día. El 4 de julio a propósito de lecturas sobre profetismo dice:

La Iglesia tiene la palabra profética, es decir todos nosotros, esta comunidad, tiene que presentar sus cartas (de presentación como profeta), sus credenciales. ¿Qué cartas va a presentar? La carta de la fe, del descubrimiento de la voluntad de Dios y de su cumplimiento.

Pide oración por los Obispos mexicanos reunidos en asamblea y anota (14 nov. 1982):

La Iglesia no somos sólo los Obispos, pero somos



los ministros principales de la acción profética, de la acción real, de la acción sacerdotal participada en Cristo por todos los bautizados.

Somos presidentes de la comunión de la caridad en cada iglesia particular, miembros con el Papa del Consejo Apostólico.

Para servir y no para dominar ni imponer

Con más amplitud indica el para qué de esa comunión de la caridad, el 17 de enero de 1982:

Hace pocos días reflexionábamos con todos los sacerdotes sobre la vocación de la diócesis con el obispo al compromiso con el pueblo mayoritario. Desde los primeros momentos hubo clarividencia en no ser gestores del pueblo, sino solidarios con él.

Y queda más claro que no se refiere sólo a los sacerdotes en lo que comunica el 21 de marzo de 1982:

Los cristianos hemos de ser conscientes de que la participación en la lucha no puede tener por móvil la dirección, en cuanto tal, del proceso revolucionario. La Iglesia jerárquica ha de aceptar que los procesos de una sociedad nueva no pueden ser químicamente puros y que hemos de acompañarlos pastoralmente sin pretensiones de poder en enfrentamiento. Son caminos inéditos de servicio profético.

Ni la dirección de los procesos, ni el propio prestigio es lo que ha de buscar la Iglesia que somos todos. Encuentra don Sergio unas palabras del sociólogo Luis Leñero y las lee ante todos en completo acuerdo con él (3 ene 82):

"Para renovarse la iglesia en México necesita atreverse a generar en su seno o más aún hacia afuera de sí misma, un movimiento plural, profético, evangélico, libre y de búsqueda del misterio y de su sentido trascendente en la vida humana independientemente de su propio prestigio como institución temporal" Está muy bien dicho, muy bien resumido. La

Iglesia no debe pretender prestigio para anunciar, para que crean por el prestigio. Este fue uno de los elementos que en el monte de las tentaciones Jesús rechazó como elemento de su acción. Esto hoy parece claro.

Y más sobre no pretender dirigir procesos políticos, pero sí entrar en ellos (18 jul. 82):

... Celebramos nuestra fe con referencia a la fe de nuestros hermanos cristianos de Nicaragua. Ellos, al ir descubriendo la proyección política del Evangelio, se han ido integrando al proceso revolucionario, aún con el riesgo de mancharse con las impurezas de todo proceso humano, para contribuir desde dentro a su perfeccionamiento, no como quien impone, sino como quien se entrega, seguros de que las iglesias, particularmente la católica, no pierde así su identidad, antes bien la recobra al

rofética, de la
participada en

la caridad en
el Papa del

poner

sa comunión

odos los sa-
esis con el
mayoritario
videncia en
s con él.

los sacerdo-

s de que la
por móvil la
olucionario.
s procesos
uimicamen-
s pastoral-
entamiento.

prestigio es
Encuentra
ro y las lee
):

cesita atre-
acia afuera
tico, evan-
de su sen-
dependien-
ción tem-
umido. La
stigio para
prestigio.
que en el
s rechazó
to hoy pa-

ocesos po-
):

ferencia a
tianos de
do la pro-
e han ido
ario, aún
las impu-
para con-
onamien-
no como
e las igle-
no pierde
ecobra al

despojarse de la pretensión de dirigir y legitimar al poder político.

Pero el despojamiento por parte de la Iglesia de su participación en el poder político no se verifica sin tremendos dolores de parto, desgarramientos internos entre quienes lo comprenden y practican, y quienes lo consideran una ruina para la evangelización.

Comunidad local en la comunión universal

Se sabe Obispo de una diócesis local, la iglesia del estado de Morelos nombrada eclesiásticamente como la diócesis de Cuernavaca:

Así hemos caminado, así ustedes han visto caminar a muchas personas, así me han visto caminar a mí, obispo, en cuanto obispo, es decir, con la responsabilidad de la presidencia de los cristianos en esto que llamamos diócesis de Cuernavaca y frente a la mirada de todos los que pueden mirar, frente a las interpretaciones de todos los que quieren interpretar, pero dando siempre la razón de nuestra fe, como nos recomendaba el apóstol Pedro. (24 mar 1982)

Y eso no le quita su espíritu universal, su visión internacional y nacional. Eso no le impide tener unas solicitudes por todas las iglesias. Hace una colecta de solidaridad con las diócesis de la frontera sur (14 mar 82):

Durante la Cuaresma los he invitado a ser especialmente solidarios con las iglesias mexicanas fronterizas con Guatemala para aliviar la miseria de los refugiados. Ya salió un primer camión colmado de víveres, vestidos, medicinas, hacia San Cristóbal las Casas, Chiapas. Se han enviado unos \$150,000 pesos. Seamos generosos en la interpretación del ayuno cuaresmal, más allá de lo prescrito, para privarnos de satisfacciones y así ayudar a nuestros hermanos.

Exhortó don Sergio a los feligreses a ser generosos en la cuaresma. Los había dispensado en su papel de legislador de la ley de la abstinencia de carnes. Por razones que tienen que ver con la inhumana comercialización además de lo relativo de las expresiones religiosas. (28 feb. 1982)

La primera razón, la toma de conciencia y la denuncia de los mecanismos generales de comercio, y la segunda la libertad de espíritu frente a las expresiones religiosas.

... Pero, sobre todo en este año, nos permite poner más de relieve como signo formal el ayuno, no sólo de alimentos conforme a las normas mínimas, sino privación generosa de muchas satisfacciones para convertirla en la colecta permanente en favor de las diócesis fronterizas con Guatemala para auxiliar a los refugiados de aquella nación hermana.

Ante otros obispos y diócesis

Su solicitud por todas las iglesias también se manifiesta, junto con su libertad de espíritu, en sus comentarios en torno a otras diócesis y obispos en el propio país y más allá.

Obispos de la región pacífico sur y Arzobispo y obispos de la ciudad de México

El 9 de mayo de 1982 presenta y opina sobre dos documentos episcopales: uno de casi todos los obispos de la región pacífico sur "Vivir cristianamente el compromiso político" y otro del arzobispado de México firmado por el Arzobispo y los obispos auxiliares: "Cristianos por un partido marxista".

Expone ambos. Apoya el primero y se distancia críticamente del segundo. Hace ver que el primero tiene fuentes muy serias, habla largamente de las ideologías y en especial del marxismo y la violencia y propone que las ideologías son distintas de los partidos que las propugnan y por eso el cristiano ha de atender tanto a la ideología de un partido como a su práctica.

Sobre el segundo dice:

El segundo categóricamente afirma que "votar por un partido que se inspira en la filosofía marxista es votar contra la fe cristiana. No es posible ser cristiano y marxista"

...Ahora pongo de relieve el diferente método y los diferentes resultados en la búsqueda de la voluntad de Dios en la orientación pastoral al servicio del pueblo mayoritario. Yo sí creo que según las plataformas políticas se puede votar por un partido marxista y que, más aún, en la variedad dialéctica del pensamiento marxista se puede ser católico fiel a Jesucristo y marxista.

Consejo de Presidencia del episcopado mexicano y arzobispo de Jalapa

El 27 de junio de 1982 alude a una exhortación del Consejo de Presidencia de la Conferencia episcopal a participar en las elecciones:

El Consejo de Presidencia de la Conferencia Episcopal Mexicana exhorta desde el año pasado a participar en las elecciones. Ustedes han escuchado en varias ocasiones recientes mis reflexiones como un servicio autorizado del obispo.

Y en este contexto presenta con apoyo y crítica el mensaje Pastoral del arzobispo de Jalapa:

El mensaje pastoral firmado el 13 de mayo por el arzobispo de Jalapa es detallado y funcionalista, pero respecto a la participación de los cristianos en las opciones partidistas tiene la apertura de la exhortación episcopal conjunta del año pasado.

También de otros dos obispos:

No conozco el texto de dos recientes exhortaciones, una del obispo de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, otra del arzobispo de Puebla, Rosendo Huesca. Parecen coincidir en la prohibición de votar por los partidos socialista, marxistas.

Pluralismo y opinión pública en la Iglesia

Ante estas distintas opiniones y la suya contraria nos da su doctrina sobre pluralismo en la Iglesia:

No es en realidad cuestión de diferencias de opinión entre obispos mexicanos solamente, pues las diferencias existen entre obispos, sacerdotes y laicos en el mundo justificadamente aún de acuerdo con diferencias en los mismos documentos pontificios. Es falso que los documentos pontificios den lugar a calificaciones desiguales para las voces de los obispos al decir palabras no definitivas como servicio pastoral

Esta diversidad de opiniones es en el concreto a propósito de una invitación del PSUM (Partido Socialista Unificado de México) a los cristianos a votar por el PSUM. El asunto fue ocasión para que don Sergio hablara de la opinión pública en la Iglesia (20 jun. 82):

... la invitación "Cristianos, a votar por el PSUM" al provocar una respuesta del Cardenal arzobispo de México y sus auxiliares sigue generando dentro de la coyuntura electoral un cierto movimiento de opinión pública...

Una Iglesia sin opinión pública es una Iglesia muerta, se atrevió a decir el Papa Pío XII.

Emparentado con la opinión pública en la Iglesia escuchamos lo que dice sobre el diálogo en el caso concreto del diálogo de las autoridades de la Iglesia (de Nicaragua en el caso)

Con el obispo Barni reconocíamos la urgencia de un diálogo sincero y esclarecedor para que no queden resentimientos oscuros. ...Con monseñor Barni conversamos sobre el diálogo y sus exigencias como camino insustituible para construir la unidad recomendada por el Papa. Así se podrían reducir los acontecimientos a sus justos límites coyunturales, sin pretender que en cada desacuerdo se están juzgando los últimos principios. (Entrevista hecha por Carlos Fazio, publicada en *Proceso* el 13 sep. 1982)

Encontramos otras manifestaciones de don Sergio sobre escritos o acciones de otros obispos o episcopados.

Sobre los obispos de los EE. UU. (5 dic. 82)

... la semana pasada estuve reunido en la zona donde abundan los hispanos, California, con un grupo de obispos, de sacerdotes y de fieles. ... Ahí tomamos una decisión, entre algunas otras, la de manifestar a nuestros hermanos los obispos de los Esta-

dos Unidos nuestra solidaridad en la búsqueda valiente, generosa, de una posición de la Iglesia frente al armamentismo del propio país.

Han venido estudiando, reflexionando una declaración acerca de las armas nucleares. Están siendo atacados por cristianos partidarios de que su país sea el más fuerte para la respuesta devastadora. ... en mayo esperan promulgar su pronunciamiento que puede llegar hasta la condenación profética aún de la construcción y conservación unilateral de las armas nucleares. ... afrontan aún la posible acusación de anipatriotas, pero la Iglesia crece en la credibilidad por el desprendimiento de los privilegios y por la fidelidad al Evangelio.

Sobre el episcopado holandés (19 sep. 82)

Ejemplarmente el Episcopado holandés tiene una Comisión Episcopal para América Latina. Esta comisión, junto con el Consejo Nacional Católico de las Misiones, ha publicado el 1° de septiembre dos valiosas declaraciones sobre Guatemala y El Salvador

Sobre el Cardenal Casariego (19 sep. 82)

En contraste, el conocido cardenal Casariego, arzobispo de Guatemala, regresó de Roma diciendo que el Papa recibió complacido (sic) la invitación del represor Ríos Montt para visitar Guatemala. Es evidente que si el Papa va invitado por Ríos Montt, es mejor que no venga.

Sobre el episcopado argentino (20 mar. 83)

Vi con grande satisfacción que el Episcopado argentino, al menos el cardenal de Buenos Aires, ha dicho que la Iglesia en Argentina no olvida a los desaparecidos; también dice que hay testimonios en los documentos episcopales. Yo no podría hacer la comprobación, pero haciéndola diré a mi hermano que lo felicito, o le exigiré cuentas si no responde a la realidad.

Sobre las diócesis de Chilapa, Cd. Altamirano y Acapulco (27 feb. 83)

Les pido también que acompañemos en su gozo y esperanza a las diócesis de Chilapa, Ciudad Altamirano y Acapulco, pues la realidad geopolítica, económica y religiosa ha sido tenida en cuenta al ser integradas en la nueva provincia eclesiástica de Acapulco. Asimismo felicitamos a la diócesis de Chilapa y a su nuevo obispo, José María Hernández, sacerdote de Celaya.

Antes, el 8 de agosto de 1982 había pedido oraciones por el anterior obispo de Chilapa:

¿quedada va-
glesia frente

na declara-
stán siendo
que su país
astadora. ...
amiento que
tica aún de
l de las ar-
e acusación
a credibili-
gios y por la

sep. 82)

tiene una
a. Esta co-
Católico de
miembre dos
y El Salva-

ep. 82)

iego, arzo-
ciendo que
ción del re-
Es eviden-
ntt, es me-

mar.

copado ar-
Aires, ha
a los de-
monios en
a hacer la
hermano
esponde a

3)

su gozo y
ad Altami-
ítica, eco-
nta al ser
ástica, de
ócesis de
ernández,

oraciones

Finalmente, les digo que mi hermano el obispo de Chilapa, don Fidel Cortés, está muy grave en Morelia por un cáncer generalizado. Quizás aquí haya algunos feligreses suyos.

Sobre el obispo Aparicio de El Salvador (10 y 31 oct. 82)

... en este momento no puedo menos que denunciar a mi hermano el obispo Aparicio de El Salvador, de San Vicente, cómo es posible que saliendo de una reunión con los poderes civiles y militares que son la misma cosa, haya salido a denunciar a los sacerdotes que acompañan al pueblo hasta por su nombre como para echarlo mas a las fieras; eso es grave, como fue grave dejar abandonado, echado a las fieras al arzobispo mártir, a don Oscar A. Romero, solo, aislado. Es una complicidad con los asesinos. (10 oct. 82)

Después el 31 de octubre:

Les digo cuán grande fue mi gozo por la represión del Papa al obispo salvadoreño Aparicio por su denuncia de sacerdotes y de la universidad católica como colaboradores de la insurgencia. Esperamos que este acto del Papa sirva para abrir los ojos a las iglesias latinoamericanas a la comprensión de los acontecimientos en Centroamérica, pues no todos los obispos de esos países nos pueden servir de guías.

Sobre el obispo mexicano Genaro Alamilla (29 ago. 82)

En su artículo Juan Pablo II escribe a Nicaragua publicado en La Prensa del 30 de agosto, mi hermano el obispo Genaro Alamilla Arteaga se refiere a mi con agresividad gratuita.

No es fácil sujetar el discurso en una réplica para que sea perspicuo a todos los lectores. En las réplicas hay que ser conscientes de que palo dado ni Dios lo quita. Pero replico por servicio a los lectores.

Sobre documentos, uno de Pax Christi y otro de cinco obispos secretarios de conferencias episcopales y el CELAM:

... Se ha publicado una carta nada fraternal y poco fundada del CELAM contra el obispo de Ivrea, Italia, Mons. Luigi Bettazi censurando el espléndido informe elaborado por Pax Christi sobre América Central en los meses últimos y primeros de 1981 y 1982. Es



muy distinto y, bajo muchos aspectos, muy superior al informe de unos obispos secretarios de Conferencias episcopales. (16 may 82)

En estos días la prensa de México está recogiendo de las agencias internacionales la denuncia del CELAM contra el informe de Pax Christi sobre América Central circunscribiéndose a Nicaragua, oponiéndole al informe de cinco secretarios de conferencias episcopales, éste último marcado por el antimarxismo. (22 may. 82)

Loa analistas políticos ya han caído en la cuenta de los intentos de desestabilización por parte del CELAM al oponer un dictamen apresurado y tendencioso de cinco secretarios de conferencias episcopales al informe de Pax Christi laboriosamente redactado y preparado. (18 jul. 82)

Y más sobre el CELAM

Quisiera hacer un análisis de cómo, en el fondo de este momento conflictivo juega un papel muy decisivo la interpretación que el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) hace de los acontecimientos, y su proyecto eclesiológico que no pudo imponerse en Puebla. (15 ago. 82)

Creo que el CELAM tiene mucha culpa de lo que está pasando, pues ha dado muchos pasos que han provocado el agravamiento de las diferencias. Da la impresión de que fuera interés suyo ir a Nicaragua, aunque se diga que fue porque se lo pidieron los obispos; manda inmediatamente representantes dízque para organizar la catequesis, como si no supieran catequesis allá en Nicaragua; y múltiples iniciativas de ese tipo. Además, haber mandado a unos obispos a que investigaran la situación de América Central y, sobre todo, el grave error de publicar el informe, cuando estos obispos habían dicho allá, tanto en El Salvador como en Nicaragua, que no iban a hacer un informe, sino que ellos iban a in-

formarse, a tomar conciencia de lo que estaba pasando allí. (En entrevista hecha por Gabriela Videla, publicada en *Correo del Sur*, el 5 de septiembre de 1982)

A varios obispos y conferencias episcopales (14 nov. 82)

Pide a Obispos que en carta pública al presidente Reagan se opongan a la invasión de Nicaragua (14 nov. 82):

Yo me atreví a mandar a muchas conferencias episcopales, al mismo CELAM y al Secretario Episcopal de América Central (SEDAC) sendos telegramas de un tenor semejante: "Suplico carta pública Reagan contra inminente intervención Nicaragua".

Ante el Papa (6 mar. 83)

Ante el Papa, además de darle su lugar de presidente de la caridad universal de la comunión de los cristianos expresa también su dolor por las diferencias. Le agradece y apoya sus actuaciones en favor de la unidad, pero también sabe expresar sus diferencias. Un momento especialmente doloroso fue el de la visita del Papa a Nicaragua.

Me quiero referir ahora al jaloneo experimentado en mi corazón. Amo a mi Iglesia y al Papa. También amo al pueblo nicaragüense y a la Revolución..

... Sólo me quiero referir a la expectativa popular de una referencia a los 17 jóvenes asesinados en la frontera con Honduras, sepultados dos días antes. Las madres se encontraban en la Plaza 19 de julio durante la celebración de la misa con los retratos de sus hijos. El clamor popular, recogido por el comandante Ortega en su discurso del aeropuerto, pedía exigentemente una repulsa contra el perturbador de la paz con su apoyo económico, de asesoría y de armas a las bandas somocistas con santuarios en Honduras. El Papa se refirió genéricamente a la paz, pero no a los Estados Unidos...

... Si, se produjo enfrentamiento entre el Papa que no supo, no pudo, o no quiso satisfacer un deseo exigente, y el pueblo.

El Papa repitió su carta del 29 de junio y apoyó incondicionalmente al arzobispo de Managua.

Los revolucionarios tienen en general formación y análisis marxista de los acontecimientos y de las soluciones; pero son sandinistas.

Podría haber acompañamiento y diálogo.

El enfrentamiento de la Iglesia con la Revolución ha trascendido, se ha polarizado. La administración Reagan lo utilizará. (6 mar. 83)

Quiero decir una palabra sobre algo de lo que se ha acusado tanto: que yo he ofendido al Papa, porque hice reflexión sobre la presencia del Papa en Nicaragua. No creo haberlo ofendido ni siquiera en el modo. En esto siempre he pensado más desde la

primera vez que me dirigí al Papa en el primer año de mi presencia aquí. Yo dije al Papa que iría a verlo como Pablo a Pedro, con la misma libertad y con el mismo amor. Se me dirá que Pablo era apóstol. Eso es verdaderamente secundario. Pablo era un compañero de Pedro, y Pablo era un cristiano con Pedro. Y por esto Pablo, en la búsqueda del Señor no está de acuerdo en algún momento con la búsqueda del Señor que hace Pedro. Y por esto se lo dije. Así lo veo yo de sencillo, de inteligible.

Por eso también he podido decir que no estoy de acuerdo con mis hermanos los obispos que iniciaron el desagravio, los obispos de Panamá y de Costa Rica. Así se transmitió en todos los medios de comunicación, que ellos anunciaron un desagravio al Papa. Yo dije que tal cosa es echar leña al fuego. Por qué desagravio, si el Papa es el representante del padre de la parábola del hijo pródigo. ¿Cómo desagraviarlo de un encuentro con sus hijos? ¿Cómo desagraviarlo ni del abandono del hijo pródigo ni de la petulancia del hermano mayor? ¿Cómo desagraviarlo si es un encuentro buscado por él? Desagraviarlo es ahondar los problemas. (13 mar. 83)

Otros rasgos del concepto de Iglesia

¿Qué concepción de iglesia hay detrás de la libertad con que apoya don Sergio y también critica su propio actuar como obispo y de otros obispos y el del Papa?

Encontramos dos pistas. Una en las características de la misión eclesial; otra en que la iglesia es sacramento del Reino.

Sobre lo primero dice el 11 de julio de 1982:

El Evangelio de hoy (Mc 6, 7-13) nos presenta las características esenciales de la misión, la comunidad, la desalienación, la pobreza. El texto de Amós nos sitúa de nuevo ante la autenticidad de la acción profética.

Y sobre lo segundo (21 nov. 82):

La Iglesia, sacramento del Reino, no el Reino mismo, tiene una historia y una realidad presente humanas. Las realidades culturales, jurídicas, económicas, sociológicas, y aún políticas de la Iglesia han de ser consideradas como tales, mediaciones nunca perfectas del sacramento del reino, aunque imprescindibles, provisionales y relativas.

El mejor comentario han sido sus palabras y su práctica. Se ha tomado en serio no sólo que los hombres de iglesia son santos y pecadores, sino que la iglesia misma es santa y pecadora a la vez. No se escandaliza, aunque le duele, que el Vaticano se haya visto involucrado en un escándalo financiero.

Los textos bíblicos nos invitan a detenernos en primer lugar frente a unos acontecimientos dolorosos para la comunidad cristiana: el suicidio de un ban-



que
los
apa
Igle
al P
res
ma
cap
dib
sist
los
pol
bie
ble
den
...
la
tia
en
V
Sin
más
don
limitado
de 83,
Intentar
escucha
muchos
La Ig
-Me
to del R

primer año
a iría a verlo
dad y con el
apóstol. Eso
era un com-
no con Pe-
el Señor no
a búsqueda
lo dije. Así

o estoy de
ue iniciaron
y de Costa
dios de co-
sagravio al
a al fuego.
representante
go. ¿Cómo
sus hijos?
el hijo pródigo?
¿Cómo
do por él?
(13 mar.

lesia

bertad con
propio actuar

ísticas de la
mento del

esenta las
a comuni-
de Amós
la acción

Reino mis-
sente hu-
es, econó-
glesia han
es nunca
e impres-

u práctica,
de iglesia
es santa y
duele, que
ándalo fi-

os en pri-
dolorosos
e un ban-



quero, acusaciones de homicidio, malversaciones en los dineros en la Curia Romana. La complejidad del aparato del gobierno fuertemente centralizado de la Iglesia nos puede ayudar a quienes tenemos amor al Papa como sucesor de Pedro a no exagerar las responsabilidades de las personas en la Curia Romana y a pensar en descuidos, irreflexión y aún incapacidad en el manejo de los dineros. Pero la credibilidad de la Iglesia, incrustada totalmente en el sistema capitalista, sufre un terrible bajón, como en los peores tiempos de su historia. La Iglesia no sólo pobre, sino con apariencias de pobre, aferrada a las bienaventuranzas se ve como una utopía irrealizable. Los pobres sólo cubriéndola como a Noé pueden clamar a ella con esperanza.

... Por esto nos duele tanto el escándalo inaudito de la banca en el Vaticano. Quienes lo comentan cristianamente desean que el "escándalo no haya sido en vano" (13 feb. 83)

Vivencia y descripción de la Iglesia

Sin duda que otros ojos más perspicaces encontrarán más rasgos de la Iglesia en la vida, prácticas y palabra de don Sergio. Y también desde otras fuentes que no se hayan limitado a las palabras recopiladas de los años 82 y parte de 83, que fue un límite metodológico de este escrito. Intentando formular en frases breves lo que hemos ido escuchando y viendo de don Sergio, a riesgo de dejar fuera muchos matices, expresamos lo que sigue:

La Iglesia:

-Merece y tiene todo nuestro amor por ser el sacramento del Reino de Dios, centro de las ilusiones y proyectos del

corazón de Jesús de Nazaret, el Cristo. Un amor hondo por el que vivimos en ella y participamos ilusionadamente en su misión, y por el que nos duelen sus fallas.

-Todos somos Iglesia, con encargos y tareas diversas en ella en la misma misión por la que somos libres para promover y recibir del Padre el don de su Reino.

-Es una comunión en la caridad presidida universalmente por el Papa y localmente por el obispo del lugar. Su atención y preocupación incluso desde lo local es universal, con una opción preferencial por los pobres. Enraizados y bien situados en nuestro lugar nuestra solicitud se extiende a otras iglesias locales, a otros lugares

en el propio país y en los otros.

-Sus autoridades, con verdadero poder de conducción para guiar y juzgar y legislativo, son ministros -servidoras- de todo el pueblo de Dios que peregrina en un mundo de realidades sociales, económicas y políticas.

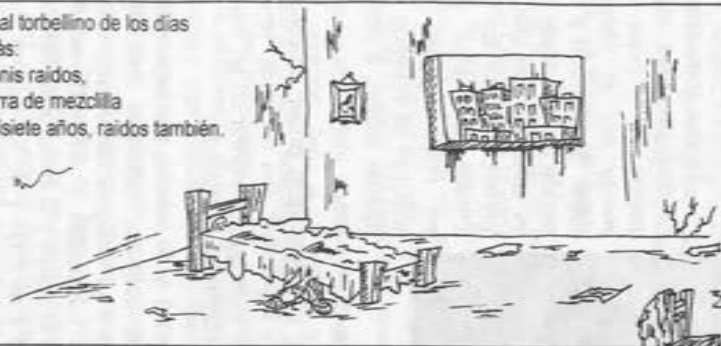
-Por la ambigüedad y lo relativo de las mediaciones sociales: económicas, políticas, culturales ante el único absoluto que es Dios y su designio caminamos orientados por el Señor y en búsquedas y tentaleos en los que necesitamos y damos el apoyo y la crítica a los hermanos de la propia comunidad y de otras y de los que no son de la Iglesia. De aquí la libertad ante otras opiniones, apertura a recibirlas y la necesidad de una opinión pública en la Iglesia.

-Su servicio es de propuesta con la fuerza de la Palabra y voluntad de Dios que se propone y no se impone, sin buscar para ella ni prestigio ni poder. Su servicio es diálogo acompañamiento, y solidaridad con los que la necesitan.

-La Iglesia toda, pueblo de Dios y sus ministros, está continuamente llamada a ser fermento de caridad en un mundo que se rige por el poder, a ser garantía e impulsora de la libertad en un mundo de opresiones y dominaciones. Su principal instrumento es la Palabra de Dios escrita y acontecida continuamente meditada, reflexionada y expuesta como servicio ofrecido a todos. ☞

Por mi banda
hablará el
espíritu

Me arrojó al torbellino de los días
así, sin más:
con mis tenis raídos,
mi chamarra de mezclilla
y mis diecisiete años, raídos también.



Mi historia pertenece a esta
ciudad. Sus imágenes
desbordan mi memoria.



Siento vértigo ante la inmensidad de este
embrollo de calles, risas, ruidos,
llantos y silencio.



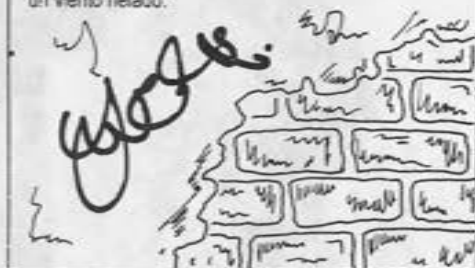
Mi historia está grabada en los
muros que se desangran por la
herida de un "jaguar".



Las paredes pintadas son el
eco de nuestras voces.



Pertenece mi ser a las bandas que violentan el
orden,
que atemorizan en las esquinas a la sociedad
que las engendró,
que arrancan gritos histéricos de los hipócritas
voceros de la decencia,
que se adueñan de las calles donde sólo sopía
un viento helado.



Nos adueñamos de las calles, porque es lo único
que nos han dejado: sus viejos edificios, invadidos
por improvisadas vecindades; su mugre, acumulada
en décadas y más décadas; su rostro sombrío, claro
síntoma del olvido que las aqueja.



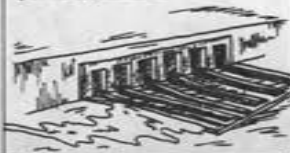
Forma parte de mi historia el eco de las pisadas que
como cicatrices han quedado grabadas en el rostro
de mi ciudad: como filos de navaja que recuerdan el
sufrimiento contenido en innumerables historias de
miseria e impotencia, mias y de otros millones: la
historia de un pueblo que llora por el humo de la
ignominia.



Llevo impregnada en mi
sudor la historia de esta
ciudad que es una historia de
vergüenzas.



En mi rabia, cansada de
lamentos, se escapa mi
imagen perdida, que
después de la lluvia escurrirá
por las calles para perderse
por la alcantarilla.



Mis pasos chillan o ríen al tocar el agua que inunda las calles.
La lluvia arrecia.
Parece ningún rostro en este paisaje desolado.



¡Qué cansado es reflexionar! Caminar sobre nuestros pasos andados, ¡qué jodido!



Sólo basta sacar las manos de los bolsillos, enderezar la espalda y dar la cara al frente para repetir la misma historia.



Pronto, las calles quedarán desiertas, como todas las noches, volverán a ser escenario de mis juegos y de algunos camaradas de las sombras.



La sociedad nos ha regalado la soledad que acompaña nuestros pasos.



La soledad agobia a los que ahora duermen en sus casas; pero nosotros, los amigos de la muerte, la hacemos nuestra amante: Acudimos a su encuentro, pues la vida nos está vetada durante el día.



Encontramos en los fríos de madrugada el cálido cobijo de nuestros sueños y fantasías; buscamos refugio al amparo de la luna. Así son menos intensas las miradas del "jaquar"



Bajo el negro manto de la noche nos hemos arrojado una y mil veces de la ilegalidad de la anomalía a los brazos de los placeres prohibidos.



Al fin, la gente se ha ido y me ha dejado solo.
Brindo a sus tímidos asomos de esperanza la alegría de mis juegos...



En la inocencia percibo el beso de la noche: frío, como invitándome a romper la oscuridad.



EL CRISTIANO Y LA POLÍTICA

CARTA PASTORAL

Presbiterio de la Diócesis de Iguazú

Todos, en alguna ocasión hemos mencionado la palabra "democracia", tal vez para mostrar que no existe en nuestro lugar de trabajo, en la familia, en la escuela, etc. Muy rara vez decimos "en este o en aquel grupo se practica la democracia" y menos aún, hablamos de algún país donde realmente se viva un régimen democrático.

Para algunos la democracia consiste en que haya elecciones y la gente vote; en otros, significa que todos opinen y entre todos se tome decisiones.

El tema de la democracia es muy amplio, y el NO definirla evita poder encasillar en un concepto, algo que principalmente debe ser una práctica de vida, de respeto, de acción transformadora de la sociedad y de las personas, que garantice la solidaridad y la justicia

1. LA REALIDAD

Es así, como tampoco podemos definir la esperanza del pueblo, que no desfallece a pesar de la dura realidad que le toca vivir:

- Falta de trabajo
- Despidos masivos y tercerización (podemos mencionar a una empresa que, de mil doscientos obreros, dejó solo cuatrocientos de planta; los demás pasaron a depender de los contratistas).
- Explotación de los obreros forestales y taffereros.
- Sueldos bajos que no conciben con la dignidad humana.
- Precios de hambre para los pequeños productores.
- Promesas incumplidas en relación a los títulos de tierra.
- Atropellos de parte de quienes deben administrar la justicia.
- Bombardeo de la propaganda oficial de que vivimos un régimen democrático, que la gente elige libremente a sus gobernantes, que no existe la miseria, que el analfabetismo ha sido superado, que todos son iguales ante la ley, etc. etc.

Todo ello y mucho más no ha podido destruir la esperanza de nuestro pueblo; pero eso sí, lo ha hecho paciente y sumiso, y hasta muchas veces incapaz para reclamar por sus derechos primordiales de trabajo, salud y educación. Esto ha llevado a muchos miedos y, a veces, a seguir sosteniendo que; "más vale malo conocido que bueno por conocer" o también; "éstos ya se llenaron, si vienen nuevos será peor porque solo pensarán en llenarse"; que ya quizás ya no es posible un cambio: que siempre ha habido ricos y pobre, opresores y oprimidos, "que la política es sólo para los corruptos".

2. DEMOCRACIA Y FE CRISTIANA

La fe cristiana puede y debe reconocer hoy, en el sistema y los procesos democráticos, oportunidades y exigencias evangélicas impostergables. Esto aparece claro cuando nos tomamos en serio:

- La unidad de los seres humanos.
- La práctica de Jesús de Nazaret, basada al mismo tiempo en la interpelación profética, en el respeto a la libertad de los hombres, y en la tolerancia antes sus enemigos.



- La C
el po
partic

Hablan
no de ide
"democras
plenitud
cos y socia
HOY IMP
encarnars
fidelidad,

2.1-

La pra
lo que lle
ción; per
respetuos
tolerante
trigo. Y t
ni siquie
libre part
ca, y a la

2.2-

Jesús
puso un
Al hacer
llamarían
Sino, en
que los
derosos
suceder
haga ser
se haga
para ser
una mu

Es b
sus segu
se opon
do". Es
sos dem
reparta
espíritu
democr
ni siqui
(jurídico
querem
cometic
debemo
ella los

- La Crítica de Jesús a la concentración de las riquezas y el poder en pocas manos y su espíritu de servicio y participación.

Hablamos de oportunidades y exigencias para la fe, y no de identidad entre fe y democracia, y, menos aún de "democracia cristiana", porque la fe cristiana apunta a una plenitud definitiva que está más allá de los sistemas políticos y sociales. Pero hablamos de oportunidades y exigencias HOY IMPOSTERGABLES, porque los valores de la fe deben encarnarse en las situaciones concretas con un máximo de fidelidad, discernimiento y audacia.

2.1- Democracia y práctica de Jesús

La práctica de Jesús es ciertamente profética, con todo lo que lleva de anuncio, de denuncia, de urgente interpelación; pero al mismo tiempo es una práctica seriamente respetuosa de la libertad e de los hombres; expresamente tolerante con lo que es, o parece ser, la cizaña en medio del trigo. Y todo esto con una certeza y convicción total de que ni siquiera la salvación puede forzarse por encima de la libre participación de los hombres. Por esa práctica profética, y a la vez respetuosa, Jesús llegó hasta la cruz.

2.2- Democracia cauce de participación y de crítica al poder

Jesús criticó la concentración opresora del poder y propuso una dinámica de servicio y participación igualitarios. Al hacer esto, Jesús no estaba pensando en lo que hoy llamaríamos la sociedad sin influencia religiosa (secular). Sino, en la comunidad de sus seguidores: "ustedes saben que los jefes de las naciones dominan sobre ellas y los poderosos le hacen sentir su autoridad. Entre ustedes no debe suceder así. Al contrario, el que quiera ser grande que se haga servidor de ustedes; y el que quiera ser el primero que se haga su esclavo: como el Hijo del Hombre, que no vino para ser servido sino para servir y dar la vida en rescate por una multitud" (Mateo 20, 25-28).

Es bastante claro que Jesús pensaba a la comunidad de sus seguidores como algo ALTERNATIVO, que critica lo que se opone al reino, y que "vive y propone el servicio al mundo". Es por ello que, si consideramos el sistema y los procesos democráticos como cauces que deben permitir que se reparta y comparta el poder, es decir, que se **socialice**, el espíritu de Jesús tiene claras potencialidades y exigencias democráticas. Con estas indicaciones no queremos resolver, ni siquiera plantear, los múltiples y complejos problemas (jurídicos, políticos y económicos) de la democracia, pero sí, queremos indicar que los cristianos, si superamos los errores cometidos, si nos liberamos de nuestros miedos, podemos y debemos tomarnos en serio la democracia y reconocer en ella los elementos enraizados en el Evangelio.

3- DEMOCRACIA Y OPCIÓN POR LOS POBRES

El reto de hoy, pese a la importancia histórica y cristiana de la democracia, es mucho más rico y complejo. No hay duda que el llamado central de toda nuestra época no tiene como primera palabra, o preocupación "democracia", sino "opción por los pobres". Así queda claramente expresado en el siguiente texto de Puebla: "Y porque creemos que la revisión del comportamiento religioso y moral de los hombres debe reflejarse en el ámbito del proceso político y económico de nuestros países, invitamos a todos, sin distinción de clases a aceptar y asumir la causa de los pobres, como si estuvieran aceptando y asumiendo su propia causa, la causa del mismo Cristo. Todo lo que hicieron a uno de estos mis hermanos más pequeños a mí me lo hicieron (Mateo 25, 40) (Mensaje de Puebla, 3, 14)".

4- DEMOCRACIA Y SUS EXIGENCIAS

Si la DEMOCRACIA es el poder del pueblo para el pueblo, es necesario comprender que el poder no se delega ni se regala o entrega, sino que se construye a través de la participación ciudadana y también de la crítica constructiva. La democracia no puede reducirse simplemente al acto electoral, sino que debe desarrollarse de forma que, los representantes consulten al pueblo, legislen a su favor y no en su contra; que no se distancien ni se olviden del pueblo.

En el actual contexto en que vivimos, generalmente el pueblo vota para elegir a los candidatos para que desarrollen los programas prometidos en las campañas electorales. Pero la triste realidad, nos muestra que, muy difícilmente esto se cumple. Los motivos pueden ser dos:

- Por corrupción o por falsedad de los candidatos electos, para quienes les da lo mismo cumplir o no lo prometido;
- La dependencia que tiene lo político en relación a lo económico, es decir, "hoy deciden los grandes grupos económicos internacionales", apoyados a su vez por sus representantes nacionales, e imponen en definitiva las políticas sociales, laborales, educativas, etc.

Si la política es la acción para el bien común, el pueblo tiene el derecho y el deber de protestar contra todo lo que impide el "bien de la sociedad", llegando incluso a desobedecer las leyes que contradicen "el bien común".

Actualmente, los candidatos elegidos duran un período de cuatro años en sus mandatos, y se mantienen tranquilamente en el cargo, hayan o no cumplido sus promesas electorales. Una verdadera democracia debería contemplar la revocación del mandato, y el pueblo debería quitar la confianza y el cargo a los que no cumplen lo prometido, o atropellan la justicia y la libertad. Además, esto evitaría soportar la impunidad de quienes se alejan de toda ética, responsabilidad en el logro del "bien común", y que incluso medran y se enriquecen con el dinero del pueblo.

El poder político tiene además, como función, crear la unidad del pueblo y no dividirlo; es decir, tiene un papel integrador que debe cohesionar las instituciones y compartir el poder con ellas. El pueblo debe exigir esa participación a través de sus organizaciones a fin de que sea SUJETO DE SU PROPIA HISTORIA, superando a la vez el partidismo, que muchas veces es sólo un sentimiento que nada tiene que ver con un ideal político o con el bien común. El pueblo no puede reducir su esperanza de cambio al triunfo de un partido, sino que debe aprender a ver mas allá del partidismo político, y apostarle más a la honestidad que a la causal de una persona o grupo político, que muchas veces sólo busca el triunfo electoral para olvidarse de los pobres. Para decirlo más crudamente: los pobres deben dejar de ser los "idiotas útiles" que sólo tienen la libertad de elegir a quienes los van a oprimir por un periodo determinado; o en el mejor de los casos serán los destinatarios (OBJETOS) de

una acción política beneficiaria.

5- DEMOCRACIA Y ELECCIONES

5.1 Condiciones previas o anteriores al voto.

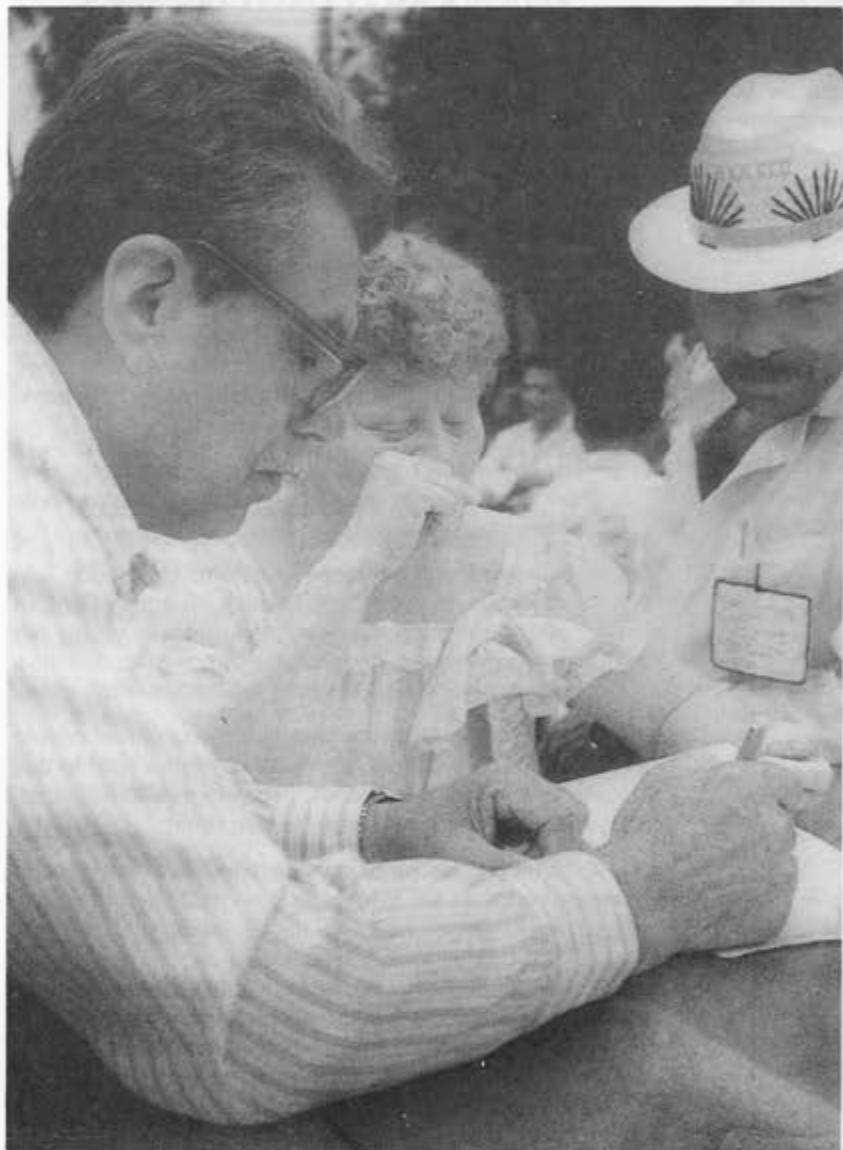
Creemos que resulta de mucha utilidad comenzar a cambiar estas condiciones que podríamos describir de la forma siguiente: el ciudadano elector o votante, cuando se acercan las elecciones, comienza a "recuperar su valor" y cree que es la oportunidad para pedir lo que necesita. Por otro lado, el ciudadano candidato, cuando se acercan las elecciones, también cambia de actitud: mueve sus influencias en el partido para lograr algo (chapas, mercaderías, remedios, colchones, etc.) para la gente; por supuesto también, que a cambio de algo. Así, más o menos, se dan las condiciones previas al voto.

Y ESTO ES LO QUE DEBERÍA CAMBIAR. Decimos que debería cambiar porque, de lo contrario, el que tiene más para repartir, generalmente es el que obtiene el apoyo del pueblo, cuando muchas veces, no es él mejor candidato. Además, aquí deberíamos aclarar que, el que pone más dinero (que por supuesto no es suyo, sino de los contribuyentes por los impuestos) todavía nos quiere hacer creer que lo pone de bueno y generoso.

Toda esta dinámica desarrolla una mentalidad que podríamos llamar "uso de las personas": le damos valores a nuestras relaciones en función de lo que podemos lograr, con lo que dejamos de buscar: el "bien común" y nos alejamos del objetivo verdadero de la política. Cabe mencionar también que una gran limitación de estas condiciones previas es que, tanto el ciudadano votante como el candidato, no profundizan sobre el modo que ambos, desde sus capacidades y roles, deberían colaborar, en la búsqueda de soluciones de los problemas del pueblo.

5.2- Condiciones después del proceso electoral.

Ya decíamos más arriba que para un efectivo compromiso político de los cristianos (ver punto N° 4), es necesario cambiar la mentalidad de que la democracia es igual a voto. Esto interrumpe el proceso de participación ciudadana, ya que las personas se limitan a votar como única responsabilidad cívica; luego lo político pasa a ser responsabilidad exclusiva del que ha resultado electo. Con lo que se favorece a que



los que ha
bernador,
de control
promesas
y en la co
descreído
veces el
no pierde
gables (ve

6- REC

En los
ideas y m
determina
gobierno
nacional.
descubrir
programa
como ciu

- a) Si
- ti
- ta
- e
- u
- p
- q
- s
- s
- b) S
- c
- s
- c) C
- d) C
- i
- e) v
- f)

Mu
toque
pensar
jarse".

los que han asumido una responsabilidad (presidente, gobernador, intendente, concejal), y al no tener mecanismos de control de parte de los ciudadanos, se olvidan de las promesas que hicieron y fácilmente caen en la inoperancia y en la corrupción. Es entonces que surge en el pueblo el descrédito hacia todo lo político; y a ello siguen muchas veces el conformismo y la indiferencia. Y con ello el cristiano pierde oportunidades y exigencias evangélicas imposterables (ver punto N° 2).

6- RECOMENDACIONES QUE NOS AYUDAN A ELEGIR

En los programas de los partidos políticos se expresan ideas y medidas concretas que se tomarán para lograr un determinado fin, que generalmente son las políticas de gobierno; tanto las del plano municipal, como provincial o nacional. Esto, exige un análisis profundo que permita descubrir los valores que se defienden o proponen con el programa presentado. Ponemos a continuación lo que como ciudadanos cristianos debemos tener presente:

- a) Si el programa político defiende la lucha por la justicia en todos los órdenes de la vida, así como la justa distribución de los recursos humanos, materiales y espirituales. Que en nuestra provincia significaría una justa distribución de la tierra, reconocimiento de precios justos en relación a los productos de los pequeños productores familiares. Y sobre todas las cosas, una política justa en cuanto a la educación y la salud.
- b) Si el programa político descarta toda violencia en la consecución de los fines y valora la paz como bien supremo.
- c) Que proteja la vida en toda su extensión, desde la concepción hasta la muerte.
- d) Que valore la familia, defendiendo sus derechos e integridad.
- e) Que defienda y promueva la protección del medio ambiente y los recursos naturales como garantía para el futuro de las nuevas generaciones.
- f) Que adopte una postura firme, procurando la condonación de la deuda externa, que hace que nuestros pueblos nazcan, vivan y mueran endeudados; lo que equivale a decir que se limitan sus condiciones de vida plena.

7- RECOMENDACIONES PARA ELEGIR CANDIDATO

Muchas veces hemos dicho como iglesia; "Cuando les toque votar, deben hacerlo bien, ya que hay tiempo de pensarlo, y sino, que se callen la boca y no vuelvan a quejarse". Hoy queremos hacer un nuevo llamado a pensar

bien a la hora de elegir nuevos candidatos. En este año claramente electoral, les proponemos las reflexiones siguientes: Si un candidato nos mintió varias veces, demos por cierto que lo seguirá haciendo. Si promete más de lo que puede dar, es seguro que no lo va a cumplir. Si lo único que sabe es hablar mal del prójimo; si es grosero, se enoja, se pone nervioso y grita, es señal de que no tiene la razón.

- Si no es capaz de gobernar su propia casa, mal podrá poner orden en esta casa más grande, que es el municipio, la provincia o el país.
- Si no fue fiel a Dios y a lo que le prometió a su esposa, hay que dudar de que le sea fiel a lo que le prometió a la gente.
- Si quiso comprar nuestro voto con dinero, regalitos o soborno, por propia dignidad, no lo debemos votar.
- Si gasta mucho dinero en la campaña electoral, quiere decir que; "o lo ha robado, o lo piensa robar después".
- Si nunca se preocupó de los pobres antes de la campaña, seguro que se va a olvidar apenas ésta se termine.
- Si se rodea de muchos mandras, aunque él sea bueno, terminará actuando como los demás.
- Si toda la gente buena se retira de la política, por supuesto que se la vamos a dejar al diablo y sus seguidores.
- Si el mejor gobierno del mundo se prolonga demasiado, es seguro que se va a corromper. Si el candidato robó, o se enriqueció más de la cuenta, en su primera gestión, (o en cualquier otro cargo público), es seguro que seguirá buscando la forma de aumentar sus caudales.
- Si votamos mal, luego no nos quejemos, nos la tendremos que bancar por cuatro años más.

Conclusión

En este año en que se nos invita a mirar y reflexionar la misericordia de Dios nuestro Padre, abramos nuestro corazón, buscando el bien común, por encima de partidismos y conveniencias personales, a fin de construir una patria más justa, mas fraterna y solidaria para todos; una patria en que todos sean escuchados y puedan reclamar por sus derechos de pan y trabajo, salud y educación.

Que Santa María del Iguazú, nos acompañe en este proceso electoral, a fin de que, como familia cristiana, todos seamos servidores para la construcción de un mundo nuevo, donde no haya opresores ni oprimidos; ricos ni pobres, sino solo hermanos y amigos. ☩

SER CRISTIANO SIN COMPLEJOS DE INFERIORIDAD: EL LAICO

Modelos de iglesia

Los pastores tienen miedo que no seamos los seglares prudentes y responsables. No terminaremos de crecer suficientemente, nos miran como a mocetones que pueden equivocarse en cualquier momento" (Acción Católica italiana).

A las puertas del año 2000, si hiciéramos una encuesta sobre la Iglesia, no sería difícil constatar que creyentes y no creyentes coincidirían en identificar la Iglesia con los curas, los religiosos o la jerarquía, a lo más alguno incluiría en su concepto de Iglesia, el edificio material donde tienen lugar



José Luis Trechera
Licenciado en Teología Moral

las ceremonias religiosas. No es raro leer o escuchar frases como: "La Iglesia opina sobre tal tema..."; "No estoy de acuerdo con la Iglesia..."

¿Qué idea de Iglesia subyace? Según el concepto que tengamos nos situaremos e implicaremos de distinta manera con ella. No es sólo un problema teórico, sino que en la misma práctica cotidiana se traduce este planteamiento: ¿Qué ocurre en las parroquias? ¿en nuestras diócesis? ¿Qué lugar ocupan los creyentes en la organización eclesial? Hace ya casi treinta años, el Papa Pablo VI con motivo de la celebración del Concilio Vaticano II, lanzó la siguiente pregunta: ¿Iglesia que piensas de tí misma? La respuesta la dio el Concilio en su Constitución Dogmática "Lumen Gentium". El Concilio define a la Iglesia como "Misterio", "Sacramento", "Cuerpo de Cristo", y "Pueblo de Dios". Destacamos algunas consecuencias de esa definición:

Misterio

De esta manera, se afirma su dimensión humana y divina (visible y espiritual), con lo que se sobrepasa el marco estrecho de la Iglesia como institución. No olvidemos que durante siglos se ha mantenido la idea de la Iglesia como "sociedad perfecta", que acentuaba su visibilidad, carácter societario e institucional.

Así para algunos, por ejemplo el cardenal Belarmino, la Iglesia era una realidad tan visible como la República de Venecia, y por ello debía tener territorios (Estados Pontificios), posesiones, etc.

Sacramento

La Iglesia es "signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano" (LG 1). Por tanto, al ser "signo e instrumento" no es fin en sí misma. Es "luz de las gentes" (LG 1). No puede vivir para ella misma, encerrada en sí, sino para el evangelio ya que es conti-

nuadora c
una valor
enfoque c
no hay s
espíritu e
sariamente
giado de
donde su
bautizado

Cuen

Imag
miembro
se comun
apostolac
ción d
triumfalís
de la en
que fácil
Cristo se

Pue

Se re
como el
que vam
un gran
permane
práctica.

VISIO

El té
tanto, e
del pue
de Dios
del bau

La m
una bas
que no
tiene id
no es. R
anterior
mente
Laico es
el que
toma c
positiva
la desaj

La p
replant
ción. La
A travé

nuadora de la misión liberadora de Cristo. Se traduce en una valoración positiva de las otras religiones y un nuevo enfoque del "extra ecclesiam nulla salus" (fuera de la Iglesia no hay salvación). Según el Concilio, siendo fieles a un espíritu ecuménico, todos se salvan en Cristo pero no necesariamente en la Iglesia (aunque ésta es un camino privilegiado de salvación). A su vez, ha de ser "signo creíble", de donde surge la necesidad de "rebautizar" o convertir a los bautizados para que den testimonio.

Cuerpo de Cristo

Imagen de un cuerpo, se resalta la unión entre los miembros guiados por el Espíritu, y donde la vida de Cristo se comunica por los sacramentos y los dones o carismas: apostolado y ministerios (LG 7). Evita toda posible identificación de la comunidad con Cristo. Rechaza la teología triunfalista que concebía la Iglesia como "la prolongación de la encarnación", "Cristo que continúa viviendo", con lo que fácilmente una crítica a la jerarquía o al Vicario de Cristo se confundiría con un "ataque a Cristo".

Pueblo de Dios

Se revaloriza el papel de la comunidad y del pueblo como elemento característico de la Iglesia. Es este título el que vamos a desarrollar en el artículo. El Vaticano II supuso un gran cambio de rumbo, si bien muchas de las ideas permanecen en los escritos sin haber visto su realización práctica.

VISIÓN DEL LAICO SEGÚN EL VATICANO II ¿QUÉ ES UN LAICO?

El término laico deriva del griego "laós" (pueblo). Por tanto, el laico sería el que pertenece al pueblo, miembro del pueblo. El Concilio definirá la Iglesia como "el Pueblo de Dios" y se es miembro de este Pueblo de Dios a partir del bautismo y la confirmación.

La misma teología del Vaticano II encuentra que no hay una base clara para definirlo. El laico se define como "el que no es clérigo (sacerdote) o religioso". Curiosamente, no tiene identidad por sí mismo sino que se afirma por lo que no es. Responde a una realidad determinada: la eclesiología anterior al Vaticano II se ha olvidado del laico. Tradicionalmente el término "laico" tenía una gran carga despectiva. Laico era el que pertenecía a la plebe, la masa analfabeta, el que no sabe, ni cuenta para nada. A partir de ahora se toma conciencia de la situación y se quiere dar una visión positiva de los laicos. Algunos teólogos incluso propondrán la desaparición de la palabra, por lo que representaba.

La potenciación del laico sólo será posible a través de un replanteamiento de la teología del bautismo y la confirmación. La identidad del laico se fundamenta en su bautismo. A través de él se incorpora plenamente a la Iglesia. El

"consagrado" es el que ha recibido el bautismo, ésta es la consagración esencial. Tradicionalmente, se había reducido a la vida religiosa, así al emitir los votos religiosos se cambiaba el nombre (connotación con un "nuevo bautismo"). El mismo Papa cambia el nombre al ser elegido para esa misión.

Desde ahí se plantea una igualdad en la misión de la Iglesia: igual dignidad, igual responsabilidad, igual vocación a la santidad, por encima de las diferencias de carisma y de tarea entre los diferentes miembros del Pueblo de Dios. Desde un punto de vista teológico-dogmático, todos somos laicos, miembros del Pueblo de Dios, y desde ahí se desarrollan distintos estilos de vida en la Iglesia. Antes que sacerdote o religioso se es un bautizado.

El laico tiene como misión específica el mundo. Lo característico del laicado es la mundaneidad, la inserción en las realidades profanas "religándolas" con Dios. Tiene como objetivo, volver a unir la obra de Dios a su creador. El laico es perito en la difícil tarea de poner sal y luz evangélicas en la entraña de los asuntos temporales. La eclesiología que subyace en la idea de Pueblo de Dios es distinta a la realidad que impera. Generalmente se entiende como una pirámide, en cuya base estaría el pueblo y según se va ascendiendo se situarían en los escalones los distintos grados: ministerios menores, vida religiosa, diaconado, sacerdocio, obispo y en la cúspide el Papa. El Concilio rompe ese esquema: parte de lo que es común (todos somos laicos) y de ahí surgen según las necesidades de la comunidad los distintos ministerios o servicios a esa comunidad (lector, diaconado, presidencia de la comunidad, obispo, etc.).

UN POCO DE HISTORIA

La teología del laicado en el Vaticano II supone una discontinuidad con el proceso de clericalización anterior. Esbozamos algunos momentos claves que dan lugar a esta situación: Se inicia en la época patristica (s.III), donde se establece la distinción entre "clérigos y laicos". Anteriormente, la comunidad era el Pueblo de Dios que participaba del único sacerdocio de Cristo. Una comunidad que se siente toda ella y en cuanto tal comunidad, Pueblo de Dios (1 Pe 2,9- 10). Con la conversión de Constantino (año 313) se instaura un régimen de Cristiandad, en el que se traslada a la comunidad eclesial el esquema de sociedad propio del imperio romano. Se empieza a formar la concepción piramidal y societaria de la Iglesia. Al mismo tiempo, se produce una evolución del concepto de sacerdote. Adquiere connotaciones propias del Antiguo Testamento: sacralización, aspecto sacrificial relacionado con el culto, etc. A su vez, se comienza a producir una concentración de las funciones magisteriales y de liderazgo en manos del presbítero-obispo. Este proceso de clericalización dará lugar a que en el siglo IX "la Iglesia de Dios" se conciba como "la Iglesia de los sacerdotes". Frente a esta visión institucional y clerical surgen hacia finales del S. XI y principios del S. XII, movimientos más o menos heréticos, en su origen laicales, que

protestan contra la iglesia institucional (cátaros, valdenses, etc.). Estos grupos se levantan contra una eclesiología dominada por la categoría de poder, contra una Iglesia de clérigos que había sido favorecida por la reforma gregoriana. Esta protesta llega hasta la Reforma. Lutero afirma el sacerdocio de los fieles como sacerdocio existencial único. El sacerdocio ministerial no es en su esencia, distinto del sacerdocio de los fieles cristianos. Niega el dualismo clero-laicos. Hay una afirmación de continuidad en estas definiciones con la Iglesia antigua, en su intento de romper con la concepción de Iglesia como institución sacerdotal. La Contrarreforma supondrá una acentuación del esquema eclesiológico medieval. Una concepción de Iglesia en la que la estructura jerárquica y el centralismo en torno a Roma recibe un fuerte impulso. El sacerdocio de los fieles queda minimizado y el sacerdocio ministerial realzado, así como su



vinculación al culto. Se establece una nueva situación en el siglo XX. A partir de Pio XI se configura el movimiento laical de Acción Católica. Inicialmente se plantea desde una perspectiva clericalizada: los laicos participan en el apostolado jerárquico. A través de un mandato se "delega" en los laicos para que desarrollen un ministerio "hacia fuera", en la sociedad. Con Pio XII se empieza a hablar no sólo de delegación y mandato sino también de "colaboración". Concepto más amplio que participación, y deja entrever la parte personal de iniciativa y autonomía relativa que compete al laicado. A su vez, se plantea que los movimientos de Acción Católica no se pueden comprender como concesión de la jerarquía a los seglares. Hay que tener en cuenta la actuación individual y colectiva de éstos que los hace autónomos en virtud del bautismo. El laico tiene no sólo el derecho sino la obligación de colaborar en la misión de la Iglesia y ello tiene una base sacramental (por ser bautizado). La

consecuencia es la autonomía de los laicos y de los movimientos laicales en la acción temporal. El "conciliar" pasa a ser no un asesor sino un animador espiritual del grupo. Resultan confirmados por textos que insisten en el protagonismo de los laicos (LG 30-35). Llegan a afirmar que los laicos tienen más competencia que los pastores para juzgar los asuntos temporales.

MINISTERIOS LAICALES

El sacerdocio de los laicos.

El Concilio define el sacerdocio cristiano laical como un sacerdocio existencial, por el que toda la vida del cristiano se convierte en un culto espiritual: "los laicos como adoradores en todo lugar y obrando santamente consagran a Dios al mundo mismo" (LG 34). El cristiano seglar tiene la función de consagrar todo lo existente a Dios. Ante el fenómeno de la secularización, no se trata de reconciliarse abstractamente con el mundo, sino de transformarlo y cambiarlo, haciendo que Dios se haga presente donde aparentemente está ausente, a través de un estilo de vida que lleven al cristiano a ser coherente con su fe en medio de la sociedad. El cristiano no anula su humanidad y capacidad de participación en las luchas y dificultades de sus contemporáneos, siendo uno más se hace distinto por su capacidad de orientarlo todo

hacia Dios. Por ello, el sacerdocio del bautismo es el consustancial de la vida cristiana. Es decir, el sacerdocio en sí, en su esencia (en lenguaje teológico se dice "ontológico") es el del bautismo y el funcional es el ministerial (se trata de un sacerdocio de distinto grado y no un supersacerdocio).

La función profética

El Concilio conecta el testimonio de vida y de palabra del cristiano en medio del mundo con la dimensión profética de Cristo. Subraya que ese testimonio profético implica expresar la esperanza cristiana a través de las estructuras seculares, lo cual conllevará un forcejeo continuo con los poderes de este mundo (LG 35). Está en conexión con la idea de que la Iglesia es peregrina en la tierra, testigo de Cristo, con su vida y sus palabras y portadora de una espe-

ranza. El p
la Iglesia c

Una d
discernim
norma. S
mayoría
responsa
no en el
cristiano
los tiempo
receptiva

Una l
prensión
Dios que
su vez, la
unida co
promiso
silencio
partir de
tradición
valores c

Al s

El Co
tender e
servidun
que pro
vo (Gau
que llev
dano de
límite a
(huida c

La r
la que
nando l
al hom
toria y
Dios. La
cuencia
tórica q

ranza. El profetismo de la Iglesia es inherente a su misión: la Iglesia o es profética o deja de ser auténtica.

Una de las funciones características del profetismo es el discernimiento, como superación de la ley y la sumisión a la norma. Supone una condición necesaria para lograr una mayoría de edad del laicado en la Iglesia y una asunción responsable del papel profético que ha de asumir el cristiano en el mundo. La experiencia del espíritu capacitará al cristiano para un discernimiento en medio de los signos de los tiempos, sin permanecer en una actitud meramente receptiva y asimiladora.

Una Iglesia profética sólo es posible a partir de la comprensión de la Iglesia como comunidad, como Pueblo de Dios que sigue construyendo un proyecto de hermandad. A su vez, la esperanza en un mundo mejor está íntimamente unida con una teología de la persecución y lleva al compromiso y a la perseverancia frente a toda tentación de silencio en una sociedad que necesita ser cuestionada a partir del mensaje de Jesús. El cristiano es heredero de una tradición contracultural, al apoyarse la cultura imperante en valores opuestos al mensaje de Jesús.

Al servicio del Reino

El Concilio establece que el laico tiene la misión de extender el Reino, impregnando el mundo y librándolo de la servidumbre de la corrupción (LG 36). Se resalta que hay que promover un orden justo, fraterno, universal y equitativo (Gaudium et Spes 12). El Concilio rechaza todo dualismo que lleve a distinguir entre el compromiso terreno y mundano del cristiano y su compromiso de fe, con esto se pone límite a todo espiritualismo que propugne la "fuga mundi" (huida del mundo) (GS 43).

La revelación bíblica postula una creación inacabada, en la que Dios espera que el hombre asuma su puesto ordenando la creación según el plan de Dios, sometiendo todo al hombre. El hombre libremente asume la tarea de la historia y construye en este mundo un infierno o el Reino de Dios. La vocación laical está en asumir con todas sus consecuencias la dimensión mundana del hombre y la tarea histórica que ésta conlleva.

DEVOTOS DE LA JUSTICIA:

Cada uno de nosotros tiene que ser un devoto enardecido de la justicia, de los derechos humanos, de la libertad, de la igualdad, pero mirándolos a la luz de la fe.

5 de febrero de 1978

Mons. Arnulfo Romero.

La construcción del Reino de Dios pasa por el compromiso del laico con las realidades terrenas y muy concretamente con el problema de la injusticia en el mundo. El documento posterior al Sínodo de 1987 "Los fieles laicos", incide en esta idea: "Hoy no se puede ser santo sin un compromiso por la justicia y una solidaridad con los pobres". De manera que para los cristianos, el compromiso temporal se engloba cada vez más en la acción por la justicia.

CONCLUSIONES

1. Es necesario volver a definirlo no como una carencia sino como una plenitud.

El laico es un creyente, un bautizado, cuya condición básica es ser secular, vive en el mundo y está inscrito en las condiciones ordinarias de la vida. Desde ahí, participa en la misión de la Iglesia, comunicando a Cristo a los hermanos y ordenando las realidades temporales según el plan de Dios. Los laicos son sujetos protagonistas de la vida de la Iglesia ad intra y ad extra, y por ello han de tener atribuciones y competencias en ella. Se han de potenciar posibilidades para una plena integración. No por mera delegación jerárquica sino porque están bautizados y son Iglesia.

2. A pesar del espíritu del Concilio, de la teoría al hecho hay mucho trecho.

A nivel intra y extraeclesial, la Iglesia se concibe como una "propiedad" de un reducido grupo: "los consagrados". El término laico sigue teniendo una gran carga despectiva en la teoría y en la práctica: ¿Tiene importancia la opinión de los laicos en la organización eclesial, en las directrices pastorales de la propia diócesis o en la parroquia? No es extraño que ante un bautizado que abandona el ministerio ordenado se afirme "que es reducido al estado laical" el componente peyorativo salta a la vista (algunos incluso lo comparan a "la traición de Judas", realizando una exégesis errónea: "poner la mano en el arado y no mirar nunca atrás", se refiere al seguimiento de Cristo, no al ejercicio presbiteral).

3. Gigante dormido

Ante la importancia del tema, se volvió a reflexionar sobre él en el Sínodo de 1987, en el que de nuevo se reafirma la eclesiología de comunión: todos somos iguales en la Iglesia, si bien la forma de estar en el mundo no es la misma para todos. El Sínodo calificó al laico como un "gigante dormido". En relación a lo de gigante, teniendo en cuenta su dimensión cuantitativa en la población eclesial, no está mal la comparación. Sin embargo, respecto a estar dormido se pueden dar diversas matizaciones. ¿Quién es la pequeña minoría que está despierta? ¿Cómo es posible que no comunique ese mensaje de vida a la gran mayoría que duer-

me? ¿No interesa tal vez que siga dormido? Puede que se cumpla aquí el dicho de Napoleón sobre China: "Dejad que duerma que cuando despierte el mundo (léase, la Iglesia) temblará".

4. Se ha de aceptar la "mayoría de edad del laicado".

Es necesario elaborar una teología pastoral que lleve a esa mayoría de edad. No ha de ser un mero receptor de lo que digan y quieran los clérigos. Tiene derecho a presentar propios interrogantes a la Iglesia. No es sólo "Iglesia discente" (que escucha y es enseñada), sino también "docente" (que enseña), enseña en virtud de la experiencia espiritual que tiene porque es discípulo de Jesús. Es necesario realizar un replanteamiento de las estructuras eclesiales y de la mentalidad religiosa. Dios se comunica a través de la experiencia del espíritu que tienen los creyentes (no sólo la jerarquía). Es necesario eliminar la idea de un Dios lejano y ajeno a la historia y así los sacerdotes "estando más cerca de él", servirían de intermediario (puentes) entre Dios y los hombres. Todo laico es mediador entre Dios y los hombres. Lo cual no quita que en la comunidad se realicen distintas funciones: presidir la comunidad, eucaristía, servicio, lector, etc.

5. Son necesarias nuevas actitudes eclesiales para creer-nos de verdad la idea de la Iglesia comunión.

El laico no es el sustituto idóneo cuando ya no hay más remedio. Por ejemplo, la incorporación a algunas actividades (colegios, etc.) ¿es por opción eclesial o porque ante la crisis vocacional ya no hay religiosos o curas que puedan cumplir ese objetivo?

6. El laico debe salir de su actitud pasiva que en el fondo es cómoda, y ser consecuente con su vocación.

Difícilmente podrá comprometerse en una renovación si previamente no es consciente de su situación. ¿Cuántos laicos conocen la Lumen Gentium? Es necesaria una formación teológica adecuada. Muchos creyentes, bien formados profesionalmente, no han superado teológicamente el nivel de la catequesis de primera comunión. ¿Por qué no hay teólogos seglares?



7. Si hay una marginación del laico en la Iglesia, ¿qué decir de la mitad de ese colectivo?

La mujer ha sido la gran transmisora de la fe. Aún hoy en nuestras celebraciones casi lo único que abunda son mujeres. Sin embargo ¿qué papel ocupan en la Iglesia? No es raro ver que la edad media de las que asisten a nuestros templos es elevada, por ello algunos se preguntan si ahora la Iglesia, por no saber dar una respuesta adecuada, después de haber perdido a la clase obrera, a los intelectuales y a los jóvenes, va a perder también a la mujer.

Es fundamental superar las antinomias (clérigo-laico; sagrado-profano) teórica y vivencialmente. De lo contrario, el seglar se mantendrá ignorado en la comunidad eclesial. Así, el laico seguirá estando al "laico" del cura, y esa es una situación que no nos podemos permitir.

Reproducción de: SIC No. 612, marzo 1999. También en <http://www.guamilla.org.ve/archivoSIC/mar.99/laico.htm>.



¿Q
EN

D
ble. Muc
promisa y
de todo,
el mejor
iglesia.

Lo ci
bierno co
ticamente
monarqu
valía ra
"mundan

Y es
ca y a le
de la cu
mejor ha
ta contra

Ésta
en la Ig
Motivos
a una é
pasivida
responsa
instituci
infidel a
ma con
poder e
no y no
ridad qu

La c
Pero es
cepto c
política
univoco
ta distin
democr
natural
"integra

¿QUÉ CLASE DE DEMOCRACIA EN LA IGLESIA?

Paul Valadier
Prof. de Teología sistemática

Introducción

Desde nuestra perspectiva histórica, la premisa, según cual la monarquía constituye la mejor forma de gobierno es, como mínimo, discutible. Muchos de nuestros contemporáneos cambiarían la premisa y le darían la vuelta a la argumentación. Después de todo, ¿no es la democracia el régimen menos malo, sino el mejor? Cristo tuvo, pues, que haberlo querido para su iglesia.

Lo cierto es que la iglesia, tanto en su sistema de gobierno como en su organización interna ha adoptado prácticamente el sistema monárquico. Tan "natural" parecía la monarquía y tan apta para un buen gobierno, que no se valía razón para ni ajustarse a un modelo político "mundano".

Y es así como el Papa se le consideró como un monarca y a la iglesia como una inmensa pirámide, en el vértice de la cual figuraba un soberano todopoderoso. Hoy vemos mejor hasta qué punto la sumisión a un modelo ajeno atenta contra una justa eclesiología.

Esta es también la razón por la que se abre camino hoy en la Iglesia el deseo de una mayor democracia interna. Motivos no faltan. El modelo monárquico está condicionado a una época. Su estilo autoritario de gobierno induce una pasividad que hace que los fieles no asuman su propia responsabilidad y muchas personas se aparten de una institución que se ajusta a prácticas de otros tiempos y es infiel a las más claras exigencias evangélicas. Así, ese sistema contradice las palabras de Jesús sobre el sentido del poder entre sus discípulos. Éste ha de ser un servicio fraterno y no ha de adoptar la forma de la sumisión a una autoridad que hace sentir su peso (Mc 10 42-45).

La demanda de democratización parece, pues, legítima. Pero esta demanda presupone que sabemos lo que el concepto de democracia incluye. En la realidad la filosofía política nos muestra que el término democracia nos es unívoco y que el concepto tiene distintos niveles que importa distinguir. Si lo hacemos, aparecerá claramente que, la democracia, existen algunos elementos incompatibles con la naturaleza de la iglesia y otros que son perfectamente "integrables".

1. COMPLEJIDAD DEL CONCEPTO DE DEMOCRACIA

Hoy en día, el calificativo se aplica tanto a una forma de sociedad y a un régimen institucional, como una "cultura".

Una forma de sociedad

Esta aceptación amplia del concepto de democracia se la debemos a Alexis de Tocqueville. En su libro *De la Démocratie en Amérique* (Sobre la democracia en América) se propone demostrar que "el hecho generador" de la democracia forja el conjunto de las relaciones sociales a largo plazo mediante un proceso de igualdad de condiciones. La base de todo esto es el individualismo que impulsa a cada uno a "considerar que su destino está —todo él— en sus propias manos". Esta "Gran revolución", de la que él analiza las consecuencias en los Estados Unidos, debe ser asumida por todos aquéllos (especialmente por la Iglesia) que han contribuido a su desarrollo y que pueden evitar que degeneren en despotismo. Aquí se trata, pues, de un sistema social, cuyo principio individualista se extiende progresivamente al conjunto de las relaciones humanas.

Un régimen político

Más corrientemente se entiende por democracia una forma institucional de gobierno. Pero también aquí está referencia implica varios niveles que importa distinguir. Para poder clarificar la «demanda» de democracia que existe en la Iglesia, habrá que distinguir seis niveles distintos.

1. Gobierno del pueblo. Si por democracia se entiende «gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo» uno presiente que esto entraña una desconfianza hacia toda forma de autoritarismo o de arbitrariedad. Según esta fórmula ideal, sólo el pueblo está capacitado para gobernarse a sí mismo. De hecho, las democracias occidentales han encontrado su móvil fundamental en la crítica a las monarquías absolutas, que estaban expuestas a las decisiones arbitrarias de uno solo. No obstante, uno barrunta que un poder, incluso muy tradicional en su ejercicio, pueda ser controlado por grupos de gente sabia y prudente o por tradiciones, especialmente religiosas, sin conocer los complejos sistemas de nuestras sociedades. En todo caso, este

primer elemento de la democracia se apoya en este a priori de vigilancia, o sea, de desconfianza, hacia todo poder.

2. Control del poder. Esta desconfianza implica una determinación concepción del poder. Sin suponer que todo poder sea malvado, la mentalidad democrática teme el ejercicio del poder. Y por esto lo controla, exige que dé cuenta de sus decisiones, que las justifique y que asuma la responsabilidad de las mismas ante la sociedad. Al aceptar esa exigencia, uno reconoce que no es todo poderoso. Según esto, hay que prever que el poder pueda ser juzgado y, eventualmente, sancionado. Este es el segundo elemento, que se desprende del primero, y que puede traducirse de las formas institucionales más diversas.

3. Régimen representativo. Una tal desconfianza hace que surjan instituciones que canalicen el poder —elecciones y división de poderes—, lo cual, según las distintas tradiciones sociales y culturales, implica distintas modalidades (parlamento, senado, tribunales, etc.). Mediante esas instituciones, el «pueblo» transmite el control a sus representantes. ¿No implica esto el riesgo de que los representantes traicionen a los representados? ¿No constituirán ellos una categoría de profesionales que, poco a poco, se escabullirá del pueblo y se impondrá a él como una jerarquía inamovible? ¿Es real el control? ¿Puede serlo?

Este tercer elemento es tan característico que algunos proponen hablar menos de democracia y más de régimen representativo.

Pues el elemento de representación es esencial y constitutivo.

4. Freno del poder por el poder. Nunca se está seguro de que el poder no escape al control del pueblo. De ahí el cuarto elemento. Dada la tendencia de todo poder a acrecentarse más y más, importa —según la fórmula de Montesquieu— “frenar el poder con el poder”. Esto significa separación de poderes. Para prevenir una acumulación incontrolada de poder, se le fragmenta en instancias que deben evitar las extralimitaciones, exigiendo que toda decisión esté bajo el derecho de examen del otro: el ejecutivo bajo el legislativo y los dos bajo la vigilancia del judicial. Con esto, la democracia intenta neutralizar el poder en sus eventuales extralimitaciones.

5. El Estado de derecho. Pero ese “freno” del poder por el poder sólo es posible, si la distribución de poderes se realiza bajo el régimen de la ley y el derecho. Todo poder ha de someterse a la ley y ha de dar cuenta de sus actos ante ella. También el pueblo ha de obedecer a la ley, a condición de que pueda reconocer libremente lo bien fundada que está. La democracia se remite, pues, al Estado de



derecho, que constituye un conjunto de instituciones reguladas por el derecho.

Al obedecer a la ley, no se obedece a un individuo y así se evita el riesgo de arbitrariedad. En democracia, el poder promueve la obediencia, porque es anónimo, idéntico para todos en sus exigencias, y porque puede justificar sus actos ante los ciudadanos. Pero sólo puede haber obediencia, si el ciudadano sabe que es respetado en su dignidad y en sus derechos. De ahí el estrecho vínculo que existe entre democracia y sistema de justicia, que ha de descartar, al máximo, la arbitrariedad mediante procedimientos que garanticen, todo lo posible, juicios justos y recursos.

El poder, “lugar vacío”

La articulación de todos esos elementos daría el complejo de democracia. Nos hallaremos ante un régimen democrático cuando, mediante las distintas instituciones a las que nos hemos referido, se acepta que el poder no pertenece a nadie en un doble sentido: porque se distingue entre poder, derecho o ley y conocimiento, y porque se acepta que el poder constituye un «lugar vacío». Nadie ocupa naturalmente el lugar del poder, sino que lo ocupa por designación. De entrada, él no puede pretender saber más que cualquiera lo que ocurre con lo social o lo que constituye la verdad del hombre o el sentido de la historia.

La democracia rehusa por principio basarse en una ideología, en una religión o en una verdad que sea punto obligado de referencia en la toma de decisiones. Admite el pluralismo de opiniones existentes en la sociedad y un relativismo respecto a los fines últimos, sobre los que considera no deber pronunciarse y que remite a la decisión personal de cada uno.

Dado que una c
saber qué
que sólo
ción, en e
con todos
una opin
En este se
nación ab
si mismo.
alcanzad
que se es

Una

Si no
cedimien
respeto a
cultura y
valores?
ciudadan
Una tran
apenas s
institucio
crático, p
tos práct

De la
tancia de
miento
amplitud
Derechos
borada c
que se
déspota,

Ras

1. La
la que a
nimiente
ley tirán
por me
zado, la
respeto
Ella hac
modo d
don de

A es
entre vi
justame
rolla la
con las
camentw

Dado que el poder no se apoya en el saber, se sigue que una democracia es un régimen de debate. Pues, al no saber qué es lo verdadero que sólo sea verdadero y el bien que sólo sea bien, debe buscar sin tregua una aproximación, en el debate, de todos y, en la medida de lo posible, con todos. De ahí la libertad de expresión, la necesidad; de una opinión pública, de un sistema pluralista de prensa, etc. En este sentido, cabe hablar de un régimen de indeterminación abierto a lo que acontece y en permanente crítica de sí mismo. Pues nunca tal régimen puede pretender haber alcanzado la perfección de su forma institucional, por más que se esfuerce en aproximarse a ella.

Una "cultura"

Si no existe democracia sin un conjunto de reglas o procedimientos de control del poder, ¿cómo ignorar que el respeto a esas reglas presupone en el pueblo toda una cultura y que la democracia descansa sobre un conjunto de valores? No existe democracia sin demócratas, o sea, sin ciudadanos que hayan interiorizado la cultura democrática. Una transposición de las reglas democráticas a pueblos que apenas si han interiorizado esos valores acaso daría a unas instituciones importadas la apariencia de un estilo democrático, pero esta apariencia ocultaría unos comportamientos prácticos muy poco democráticos.

De hecho, la democracia supone que se acepta la importancia del respeto a las reglas (sistema electoral, reconocimiento del derecho de las minorías, etc.). Y en toda su amplitud, no encuentra su base sino en la aceptación de los Derechos, los cuales a su vez entrañan una forma muy elaborada de relacionarse con los demás y con el Estado, del que se espera que, sin recaer en el Estado paternalista y déspota, garantice los derechos.

II. ¿Y EN LA IGLESIA?

Rasgos de una Iglesia "democrática"

1. Las virtudes democráticas. Esa serie de distinciones, la que acabamos de señalar nos ayudará, hacer un discernimiento por lo que se refiere a la iglesia Católica a eludir la ley tiránica del todo o nada. Ante todo, hay que decir que, por medio del mensaje evangélico inculcado a todo bautizado, la iglesia contribuye a interiorizar una cultura de respeto al otro, de la igualdad de todos y de la fraternidad. Ella hace ver en las palabras y en la actuación de Cristo un modo de ejercer la autoridad que pasa por el servicio y el don de sí mismo, no por el autoritarismo y la imposición.

A este nivel hay que reconocer una profunda afinidad entre virtudes evangélicas y virtudes democráticas. Y es ahí justamente donde surge la paradoja: por su mensaje desarrolla la iglesia unas virtudes que tienen mucho que ver con las "virtudes" democráticas, pero sus estructuras, históricamente marcadas por una concepción monárquica de la

jerarquía, están en falso respeto a las expectativas que los fieles podían concebir. Así resulta que la Iglesia contribuye a inculcar unos valores democráticos que ella no respeta en su vida interna. Ella introduce las condiciones culturales de una democracia que ella misma rechaza en sus estructuras institucionales. ¿Cómo hacer frente a esa contradicción?

2. Sociedad de iguales ante Dios. Pero la iglesia, no sólo contribuye a desarrollar una cultura democrática, sino que, como forma de sociedad, tiene más que ver de lo que de lo que se piensa con una democracia. Ya Tocqueville indicaba que la iglesia había abierto el camino a la igualdad de condiciones. "Es por medio de la Iglesia —afirma— que la igualdad comienza a penetrar en el seno del gobierno: el que, como siervo que era, hubiese vegetado en una eterna esclavitud, como sacerdote se sitúa en medio de los nobles...". Después de todo, nadie, en la Iglesia ocupa un puesto o disfruta de un estatuto especial por derecho de nacimiento o por privilegio, sino por todos y cada uno gozan, por el bautismo, de una igualdad radical. Que luego el acceso a determinadas funciones se haga a partir de cualidades o de títulos propios no oscurece la idea de igualdad de condiciones, de la misma manera como, en democracia, el acceso a cargos públicos requiere determinadas aptitudes sometidas a reconocimiento por parte de la sociedad.

Pero, aunque es necesario no descuidar las observaciones precedentes, la demanda de los fieles no va en este sentido, sino en el del "régimen" de poderes y de gobierno. Y aquí hay que recordar lo dicho anteriormente sobre el poder como "lugar vacío". Si la democracia es un régimen de indeterminación, abierto a lo que acontece y relativista por principio, parece imposible aplicar a la Iglesia esa categoría. Pues ella no se basa sobre la libre discusión de una sociedad indeterminada que busca, mediante el debate, abrirse a un futuro sensato, pero del todo relativo. La Iglesia se remite a una Palabra fundadora —la de Cristo— y está totalmente legitimada y estructurada en la medida en que difunde y es fiel a ella.

3. Sociedad de gracia y poderes. Sin embargo, ¿es que con esto queda zanjada la cuestión? En realidad, la objeción hace aparecer una idea-fuerza que no hay que olvidar jamás. La Iglesia puede comprenderse a sí misma como una sociedad política, sino como una sociedad de salvación y de gracia. No existe ningún régimen político que, como tal responda a la naturaleza de la Iglesia. Ni la monarquía ni la democracia pueden, como tales construir la referencia obligada de su propia vida. La Iglesia se comprende a partir de su vocación fundada sobre la misión que Cristo le ha confiado: difundir la Palabra de misericordia y amor a todo ser humano. Sus estructuras deben reflejar su mensaje y responder a su origen. Ahora bien, sus fuentes son apostólicas y, por consiguiente, colegiales. Y esto la distancia de todo tipo de imitación de una monarquía.

Los fundamentos de la iglesia descansan sobre el grupo de los Apóstoles enviados por Cristo. Y, si Pedro es el prin-

cipio de unidad de ese grupo y los preside en la caridad, ejerce su cargo en el seno del grupo, ni por encima ni al lado. La Iglesia debe dar testimonio de la comunión de sus miembros en las comunidades eclesiales de participación y le vida. De ahí la colegialidad y también la subsidiariedad. Pues el espíritu se ha difundido sobre la comunidad de creyentes como tal y no sobre algunos privilegiados. La jerarquía tiene un poder de confirmación de fe común, no

causa, conocer las razones de las críticas que se les dirigen, etc., todas ellas demandas que por hoy están lejos de ser satisfechas. Esta referencia constituye un compás de espera para un control más efectivo de los abusos y para una protección más real de las libertades de los fieles.

Avanzando algo más, importaría que el pueblo de Dios fuese más consultado sobre la vida de la iglesia y sobre el nombramiento de sus responsables. Aquí se impone de nuevo responder a las demandas democráticas. Y no por ideología, sino porque el nombramiento de obispos sin el aval de los fieles, incluso contra su voluntad expresa (actualmente no faltan ejemplos), conduce a la parálisis de la autoridad. Aunque en materia religiosa es particularmente difícil tener que "dar cuenta", esto permitiría un control de los poderes. ¿Por qué en la Iglesia se les dispensaría a los responsables de justificar su pastoral o de estar abiertos a las propuestas constructivas de los fieles? Es el propio Derecho canónico el que, en su última redacción de 1983, a propósito de la designación de los obispos

recuerda el antiguo aforismo *quod autem omnes uti singulos tangit, ab omnibus approbari debet* (lo que atañe a todos y cada uno debe ser aprobado por todos). Pero ¿quién se preocupa de urgir la aplicación de una regla como esa? ¿Son fieles a su misión las autoridades cuando establecen una regla que ellas no aplican? Aquí la exigencia democrática coincide con una exigencia de fidelidad a la fe católica.

5. Unos poderes equilibrados. A la vista de la larga evolución histórica que ha desembocado en una centralización paralizante y nefasta y que ha sobrevalorado el papado a expensas de la colegialidad episcopal, resulta claro que un inmenso y difícil camino se le abre a la Iglesia católica. También aquí se aseguraría una mayor fidelidad a su misión asumiendo deliberadamente otros elementos democráticos. El principio de que "el poder debe frenar al poder" no es desconocido en la Iglesia. Prueba de ello son los sabios consejos de la Regla de San Benito, en los que se le dice al Abad que no deje de delegar y que no se ocupe de todo.

Pero hay que sustituir la monarquización excesiva del papado por una diversidad de poderes, la cual impida que, tanto en materia doctrinal como disciplinar, demasiadas cosas esenciales dependan de la voluntad de uno solo. En la Encíclica *Centesimus Annus*, afirma Juan Pablo II, siguiendo a



de implosión de unas verdades que le son propias.

Pues bien, es justamente siendo auténticamente fiel a su naturaleza y respetando sus elementos constitutivos (colegialidad, subsidiariedad) como la Iglesia encontraría una organización y un funcionamiento de sus poderes internos que podría responder mejor a las expectativas democráticas de los fieles. Entonces, en vez de importar un régimen en la totalidad de su concepto, podría sacar partido de los elementos fundamentales indispensables para su vitalidad y su credibilidad. Podríamos aquí reasumir uno a uno los elementos que hemos desarrollado. Pero, dado, que la democracia se caracteriza por el control del poder, ese será el hilo conductor de nuestras observaciones.

4. La iglesia, el derecho y los poderes. Ante todo, la iglesia es una sociedad de derecho. Esto a menudo se entiende mal, como si el derecho fuese contra un justo ejercicio de la libertad. Todo el mundo sabe hasta qué punto el Derecho canónico ha constituido un punto de referencia en el advenimiento de los Estados de derecho. Por esto interesaría que ese Derecho hiciese justicia a los derechos fundamentales de los fieles, que éstos puedan apelar a él en los abusos de poder, que los que son procesados, especialmente teólogos, puedan beneficiarse de todas las garantías elementales, tales como ser escuchados, poder defender su

León XIII, deres —le concepción consigue nuestro) otras com límites" no se le no será fr se pliegu los texto camino. armonía

Ya ha una opin mento d ción cul elemento miento pluralism distintas cas legít pluralism verdad y no col o diverg cular y existir sí de dere cuentas, transpos la cual l tura pa comun

En r democr estable en ayuc consigu dentro unos co espíritu

Hu cia en l se cons a lo qu en juec ciales, honrar satisf

les dirigen,
ejos de ser
de espera
para una

lo de Dios
y sobre el
e sus res-
e impone
der a las
ráticas. Y
sino por-
niento de
al de los
ontra su
expresa
o faltan
ce a la
autoridad,
a religiosa
e difícil
nta", esto
ol de los
é en la
ensaría a
justificar
tar abier-
tas cons-
les? Es el
ónico el
redacción
ito de la
obispos
ti *singulos*
a todos y
quién se
mo ésa?
establecen
democrá-
católica.

la larga
entraliza-
el papa-
claro que
católica.
su misión
ocráticos,
er" no es
os sabios
e dice al
todo.

esiva del
ida que,
masiadas
lo. En la
uiendo a

León XIII, que "la organización de la sociedad en tres poderes —legislativo, ejecutivo y judicial— (...) refleja una concepción realista de la naturaleza del hombre" y, por consiguiente, "que es preferible que **todo** (subrayado nuestro) poder quede equilibrado por otros poderes y por otras competencias que le mantienen dentro de sus justos límites" (44). ¡Magnífico programa para la iglesia! Pues, si no se le pone por obra, el poder exorbitante de uno solo no será frenado, a no ser por la capacidad de los fieles que se pliegan pacientemente bajo los toques de atención y los textos oficiales y prosigan —impertérritos— su propio camino. Ya se sabe: la monarquía vive a menudo en buena armonía con formas sutiles y abiertas de anarquía.

La libertad en el espíritu

Ya hace mucho tiempo que unos Papas han deseado una opinión pública viva en la iglesia. He aquí otro elemento de democracia que establece una especie de condición cultural y social a todo régimen democrático. Este elemento entraña un clima real de libertad, el reconocimiento de un sano pluralismo en el seno de la iglesia, pluralismo que ya existe en la diversidad de vida de las distintas comunidades religiosas y en las escuelas teológicas legítimamente diversas. En lugar, pues de negar ese pluralismo en nombre de una concepción parcial de la verdad, convendría aceptar sinceramente dicho pluralismo y no colocar a priori bajo sospecha ha todo lo que diverge o diverge sólo de una teología romana, también ella particular y a menudo unilateral. Semejante clima sólo puede existir si la establecen de nuevo y con firmeza unas reglas de derecho dirigidas contra los abusos de poder. A fin de cuentas, este elemento democrático resultaría una simple transposición de la concepción evangélica del poder, para la cual la autoridad es servicio a la comunidad y no estructura pagana o monárquica que subordina a si misma la comunidad y desconfía de sus iniciativas.

En realidad, no existe incompatibilidad entre jerarquía y democracia, pues una democracia se ingenia también en establecer unas autoridades y la jerarquía halla su sentido en ayudar a la Iglesia a vivir de la libertad del Espíritu, por consiguiente, en permitir la libertad más amplia posible dentro del respeto a la unidad. Este difícil ejercicio requiere unos controles y unas condiciones jurídicas precisas, que el espíritu democrático puede ayudar a reconocer.

Conclusión

Huelga decir que no se trata de introducir la democracia en la iglesia. Lo que realmente importa es que la iglesia se consagre cada vez más a su misión fundamental y sea fiel a lo que la constituye esencialmente. Si ella pone realmente en juego la colegialidad y la sinodalidad, que le son esenciales, así como la subsidiariedad, quedará claro que podía honrar determinados elementos democráticos y dar así satisfacción a las legítimas expectativas de los fieles. Que



esta perspectiva suscita fuertes resistencias, cae de su peso. En realidad, se trata a la vez de superar pasividades y de alterar hábitos seculares. Pero esas resistencias no lograrán que la cultura evangélica inculcada por la predicación y por la praxis sacramental de je de provocar, como mínimo, un movimiento ineluctable de democratización. Basta considerar el camino recorrido durante algunos años para apercibirse de que existe ahí un "hecho providencial". Y convendría que los responsables, a todos los niveles, de la vida de la iglesia, más que ignorar ese hecho o intentar frenarlo, lo abonen y los conduzcan a su verdad. Pues la democracia consiste también en que cada uno, esté donde esté, afirme sus derechos, cumpla sus obligaciones y se mantenga vigilante a fin de que la libertad cristiana —la de los hijos, emancipados del miedo y de las falsas sumisiones— sea honrada (Ga. 5,1). ☩

CHRISTUS Y LOS LIBROS

LIBROS RECIBIDOS

Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid

Alcalá, Manuel *Historia del sínodo de los obispos*, 1996.

Desclée de Brouwer, Bilbao

James Nelson y Sandra Longfellow (Eds) *La sexualidad y lo sagrado, fuentes para la reflexión teológica*, 1996. 609 p

Fondo de Cultura Económica, México

Parker, Cristián *Otra lógica en América Latina : religión popular y modernización capitalista*, 1996. 407 p

Mark Platts, (comp) *SIDA : aproximaciones éticas*, 1996.

García Sílberman, Sarah *Medios de comunicación y violencia*, 1998. 517 p

Iteso, Guadalajara

Juan Pablo II *Mensajes de Juan Pablo II en Cuba*, 1998. 122 p.

Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana

Molina Meliá, Antonio *Los matrimonios que nunca existieron : causas de nulidad*, 1998. 114 p

Océano, México

Smith, Huston *Las religiones del mundo*, 1997

Paidós; UNAM, México; Buenos Aires

Cabrera, Isabel *El lado oscuro de Dios*, 1998. 207 p

PPC, Madrid

Pontificio Consejo "Cor Unum" *El hambre en el mundo : un reto para todos: el desarrollo solidario*, 1996. 97 p. Colección Documentos ; 25

Comisión Social del Episcopado Francés *SIDA, la sociedad en cuestión*, 1996. 93 p.. Colección Documentos ; 23

Maldonado, Luis *Celebrar la eucaristía : nuevos lenguajes*, 1997. 111 p

Martini, Carlo María *La cena del señor*, 1997. 219 p.

Nouwen, Henri J.M. *En el nombre de Jesús : un nuevo modelo de responsable de la comunidad cristiana* 4a. ed., 1997. 87 p. ; 19 cm.

Siglo XXI, México

Camp, Roderic *Cruce de espadas : política y religión en México*, 1998. 507 p

Universidad Iberoamericana, México

Luhmann, Niklas *Teoría de los sistemas sociales : artículos*, 1998. 196 p.

Loneragan, Bernard *Filosofía de la educación*, 1998.

Universidad Pontificia de México

Delpero, Claudio *Génesis y evolución del método teológico*, 1998., 265 p.

Carlos Maciel del Río, (coord) *El espíritu santo miradas y acercamientos*, 1998. 144 p

PRESENTACION DE LIBROS

Porcile Teresa, *Con ojos de mujer*, Ed. La Cruz, México 1998, 224p

Los artículos se agrupan en dos áreas: por un lado, mujer y espiritualidad; por otro, mujer y reflexión teológica en América Latina. Tienen que ver con una nueva espiritualidad, cuando decimos "nueva", más que en lo novedoso pensamos en algo que quiere ser nuevo desde el Espíritu: esta *Ruaj* que quiere hacer nuevas todas las cosas.

Aspectos del mundo de la teología desde una perspectiva de mujer: la figura de María es rescatada como discípula del evangelio y punto de unión entre los cristianos. Se muestra la importancia de la contemplación para la acción, de la presencia femenina en la humanización del mundo. Se ofrecen los pasajes del evangelio de Juan donde hay mujeres que encuentran a Jesús...

Teresa Porcile es laica, uruguaya, pedagoga, profesora de filosofía y doctora en teología. Participa en seminarios de formación permanente para laicos y religiosos en varios países de América y Europa.

Rossi Laura, *El desarrollo de la Enseñanza Social de los Obispos de Paraguay (1940-1993)*. Un compromiso progresivo con la dignidad humana Pontificia Universidad Gregoriana 1998, 302 p

Es una disertación que presenta el desarrollo de la enseñanza de los obispos de Paraguay, que se origina en su interacción con el contexto histórico. Encuadra en su época y analiza los diversos documentos. Y va haciendo ver cómo el dinamismo que ellos incluyen nace de la respuesta que la comunidad eclesial ha dado a los problemas concretos que los hombres encontraban en el curso de su historia. Problemas diferentes a lo largo de los años. En la base de los documentos está presente una preocupación creciente por el hombre paraguayo, en particular, por el humillado y disminuido en sus derechos. El estudio va de 1940 a 1993, en el primer período se percibe una relación escasa entre los acontecimientos y la doctrina; pero poco a poco va creciendo la implicación de la iglesia con el hombre paraguayo y con su historia.

Laura Rossi es italiana, pertenece a la comunidad Redemptor *Hominis*, desde 1984 labora en Paraguay. Este trabajo es su tesis de doctorado en ciencias sociales. ☩

Abel Fernández
Lic. en Teología Pastoral

30 de mayo 1999

HECHO: La caridad como limosna.

CONSTATAMOS:

1. Con frecuencia oímos la súplica lastimera de un pordiosero: "una caridad, ¡por el Amor de Dios!"

2. Cuando hayamos desgracia pública y se pide ayuda muchos traen cosas viejas, medicinas caducadas, la ropa que les estorba.

3. En las campañas teletonerá muchos se alzan el cuello con ayudas aparentemente cuantiosas pero a cambio de "recibo de deducibilidad" o sea que ellos no dan nada, es el pueblo el que aporta el donativo.

La lista puede ser interminable: en todos los casos la caridad se entiende como DAR.

NOS CLARIFICAMOS: con la palabra de Dios, Juan 3, 16-18

1. La fiesta de hoy: La Santísima Trinidad o la Divina Providencia nos lleva también a ver en la práctica cristiana esa misma caricatura de la caridad: a la Divina Providencia le enciendo una veladora y le doy tres moneditas para garantizar que ella NOS DÉ CASA-VESTIDO-SUSTENTO. ¡Qué imagen, una verdadera caricatura de Dios y de su amor por nosotros!

2. Los textos de las 3 lecturas de hoy nos dan una idea muy distinta de Dios **COMUNIDAD DE AMOR** formada por el **PADRE-HIJO-ESPÍRITU**.

* Éxodo 34, 4.6,89: Dios dice a Moisés quién es: el Señor "compasivo, y clemente, paciente, misericordioso y fiel" que está con su pueblo "cabeza dura" al que sacó de la esclavitud egipcia (es MANUEL).

* Juan 3, 16-18: Tanto ama Dios a los humanos que nos "entregó a su Hijo único, para que todo el que crea en Él no perezca, sino que tenga vida", salvando no condenando (por eso es JESÚS).

* II Corintios 13, 11-13: por eso los cristianos tenemos que vivir "en paz y armonía" ya que en nosotros se manifiesta la "GRACIA de Nuestro Señor Jesucristo, el AMOR del Padre y la COMUNIÓN del Espíritu".

3. La Trinidad o Divina Providencia tal como nos la enseñó a vivir Cristo-Jesús-Manuel es, pues, algo muy distinto a esa caricatura de Seguro Social barato (a cambio de tres monedas), o de la caridad entendida como limosna, pues Dios no sólo nos da cosas sino que sobre todo se nos da ÉL mismo en forma total. Así debe ser nuestro amor o caridad: darnos unos a otros de manera total, sólo así podremos decir que intentamos tener la **VIDA DEL AMOR**



DIVINO que aceptamos vivir en el Bautismo; vivir éste, es vivir la **JUSTICIA DIVINA**.

NOS COMPROMETEMOS:

¿Queremos de verdad parecernos al Dios que nos reveló Jesucristo?

¿Cómo estoy manifestando que trato de **DARME A MÍ MISMO** y no sólo doy cosas?

¿Cómo estoy demostrando que vivo en **COMUNIÓN** con otros cristianos?

6 de junio 1999

AMAR COMO DIOS: CON MISERICORDIA

HECHO: LOS PRIVILEGIADOS.

CONSTATAMOS:

1. Que en la familia a los hijos "difíciles", en cualquier sentido, se les hace a un lado o se les carga la mano; el afecto es para "el bueno".

2. Que se privilegia socialmente al que tiene influencias para el trabajo, los estudios, etc.

3. Que a los "bien situados" económicamente o de salud, se les visita y atiende; muestras que se marginan al pobretón, al enfermo.

4. Que los católicos hacemos gran alboroto por una falta de respeto al Santísimo Sacramento y nos quedamos tan campantes ante la violencia, la marginación, la explotación, la cultura de muerte que nos va ahogando.

NOS CLARIFICAMOS CON LA PALABRA DE DIOS:

Oseas 6, 3-6 y Mateo 9, 9-13

1. Estos 2 textos de la 1ª lectura y el Evangelio nos evidencian qué tan lejos estamos de la manera de amar como el Padre-Dios que nos reveló Cristo: seguimos siendo "rocío matinal" que desaparece con los primeros rayos del sol: de la vida pecaminosa que nos invade. Seguimos siendo como los fariseos (los que practicaban mejor el culto y cumplían los Mandamientos hasta los mínimos detalles) que se escandalizan de que Jesús escoja para ser uno de sus apóstoles a un publicano: Mateo.

2. Es el propio Mateo quien hoy narra su propia vocación al apostolado: era un pecador público pues trabajaba cobrando los impuestos para pagar al ejército romano invasor; todos lo consideraban por

eso: traidor, hereje, pues estaba al servicio de los extranjeros y ladrón ya que pagaba por adelantado a los romanos y cobraba a sus paisanos en abonitos fáciles con "módicos" intereses. Jesús da como razón de la elección que ha hecho: "no son los sanos los que necesitan médico" y les recuerda lo que decía Oseas: Dios "quiere amor-misericordia y no sacrificios".

3. Es una lección para nosotros que venimos a Misa y cumplimos los Mandamientos. Nuestro gran peligro es el fariseísmo: que pensamos que son esas cosas; prácticas y normas por las que estamos haciendo lo que Dios quiere y nos olvidamos del verdadero **MANDAMIENTO DE JESÚS**: Ámense como yo los he amado. Él nos amó con misericordia siendo pecadores. Nuestra predilección tiene que estar en los que consideramos pecadores, es a ellos a quienes tenemos que buscar.

NOS COMPROMETEMOS:

¿Cuáles son los pecadores públicos que hay aquí en nuestra colonia ó en nuestra familia?

¿Qué vamos a hacer para hacerles sentir nuestro amor, cariño y respeto?

¿Cómo se los vamos a manifestar?

13 de junio 1999

ENVIADOS A AMAR A LOS ALEJADOS

HECHO: LA MARGINACIÓN.

CONSTATAMOS:

1. Que vivimos marginando a quienes no tienen nuestra religión o nuestro partido político, a quienes no piensan como nosotros, a quienes no hablan nuestro idioma, a los que no viven su sexualidad como nosotros, a quienes no son de nuestra clase social, etc., etc.

2. Que justificamos esas marginaciones buscando "razones" hasta en Dios.

3. Que los marginados buscan apoyarse unos a otros formando grupos cerrados que dan pretexto para que se les margine más.

NOS CLARIFICAMOS CON LA PALABRA DE DIOS: Mateo. 9, 36; 10, 8

(NOTA: Iniciamos la lectura del capítulo 10, que nos guiará por tres domingos. Es el sermón misional: para quiénes es el envío y condiciones de los enviados. En el contexto de los dos domingos anterior-

res: El
del cris
y del d
cristian
misiona
la del
últimos

1. É
dío, qu
Alianza
testigo
mismo
esclavi
constit
una na
"toda l
Los "d
para p

2. R
el pue
"que n
verdug
salva c
migros
par "d

3. J
patria
nuevo
Jesús a
tudes
como



res: El Dios-Amor en quien creemos, y la esencia del cristiano: ser testigo de la misericordia del Señor, y del domingo 4 de julio: la actitud característica del cristiano: la mansedumbre, que enlaza el sermón misional del capítulo 10, con el sermón de la Parábola del Reino del capítulo 13, que nos guiará los tres últimos domingos de julio)

1. Éxodo 19, 2-6. El antiguo pueblo de Dios, el judío, que se constituye en el desierto en torno a la Alianza, tendrá como tarea, le dice Dios a Moisés, ser testigo ante el mundo, de la obra liberadora que el mismo Dios operó en aquel pueblo al liberarlo de la esclavitud egipcia. A través de ese testimonio se constituye todo el pueblo en "Reino de sacerdotes y una nación consagrada" a ese Dios que puede decir "toda la tierra es mía". Él es el único Dueño y Señor. Los "reyes" y "sacerdotes" son sólo instrumentos para poner en obra la justicia del Señor.

2. Romanos 5, 6-11. Ese Dios que hizo Alianza con el pueblo antiguo es el que se nos revela en Jesucristo "que murió por los pecadores", no es el juez, ni el verdugo, ni el comerciante interesado, sino quien nos salva del "castigo final", pues "cuando éramos enemigos de Dios, fuimos reconciliados", para participar "de la vida de su Hijo".

3. Jesús en los 12 apóstoles -sustitución de los 12 patriarcas del pueblo antiguo- inicia la formación del nuevo pueblo. Los 12 apóstoles son la respuesta de Jesús a su COMPASIÓN (*padecer con*) por las multitudes que "estaban extenuadas y desamparadas como ovejas sin pastor": Ese es el campo de trabajo

que les señala: Las multitudes extenuadas y desamparadas, -no los buenos, ni los satisfechos, ni los que se piensan justos porque cumplen la ley o realizan el culto en el templo-. Los invita a centrarse en las "ovejas perdidas" para devolverles la esperanza del Reino, en los leprosos y demás enfermos para que los curen, para que resuciten a los muertos y echen fuera a los demonios. "Gratuitamente han recibido este poder; ejérzalo, pues, gratuitamente", con generosidad, como respuesta de entrega a la entrega que Jesús hizo por ellos.

4. Es en este pueblo nuevo del que formamos parte por el Bautismo y en ese mismo acto aceptamos constituir el nuevo pueblo o reino sacerdotal, la nación consagrada a realizar en este mundo de final del segundo milenio el mismo programa que les trazó a los 12 apóstoles: **compadecer a las multitudes... sin pastor... con espíritus impuros... enfermos... o muertos al amor.** Reintegrar a todos ellos al pueblo, a la familia de Dios.

REVISAMOS NUESTRO COMPROMISO:

¿Soy consciente de que he recibido gratuitamente el don de formar parte del pueblo de Dios y que tengo que comunicarlo gratuitamente a otros?

¿En qué estoy manifestando o dando testimonio de que me compadezco (*padezco con*) de las ovejas perdidas... enfermos... con espíritu inmundo... leprosos... muertos al amor... que hay en mi calle, barrio, oficina o escuela?

¿Quién me ve vivir reconocerá, a simple vista, que amo a los "alejados".

20 de junio 1999

ENVIADOS A UN MUNDO HOSTIL: NJUSTO.

HECHO: EL MIEDO AL COMPROMISO.

CONSTATAMOS:

1. En las luchas populares: mientras está a la vista el conseguir lo urgente: casa, trabajo, vías de comunicación, es fácil contar con mucha gente, pero cuando se trata de organizar, de asumir responsabilida-

des, del esfuerzo continuo por lo más profundamente humano, viene la desbandada.

2. En la vida religiosa: los miles que asisten a misa dominical y guardan su traje de cristiano en el vestibulo del templo para volvérselo a poner ocho días después, pero que se niegan a compartir, convivir, perdonar, servir organizadamente al grupo humano en que viven, "eso es mochería o para metiches" dicen.

3. El desaliento de los líderes sociales o cristianos: ante la poca respuesta de fondo o ante la persecución, incompreensión u oposición de quienes tienen el poder o de quienes esperan tenerlo.

NOS CLARIFICAMOS CON LA PALABRA DE DIOS: Mateo 10, 26-33

1. **Nota importante:** Para comprender el texto, tener en cuenta todo el capítulo 10 e invitar a la comunidad a leerlo todo para éste y el siguiente domingo.

2. El ministerio de Cristo nos muestra cómo Él mismo constató lo difícil que es que la gente vaya a lo profundamente humano; lo difícil que es ir más allá de la práctica religiosa y de la observancia de normas para llegar a un nuevo estilo de vivir; el peligro de dejarse llevar por la desilusión ante la poca respuesta o por el miedo a la reacción de los poderosos que han hecho este mundo injusto. Jesús previene a sus apóstoles de todo esto: no les dora la píldora para que lo sigan, les hace sentir toda la crudeza de lo que significará el seguimiento y el apostolado. "El discípulo no es más que el maestro... si a éste le llaman demonio, no esperen algo mejor", dice el verso 25... "serán perseguidos, odiados hasta por los más íntimos".

3. Jeremías 20, 10-13 (1ª lectura) Es el prototipo de los profetas injuriados, difamados, perseguidos, sabe que Dios está a su lado que sólo Él es la fuente de su paz profunda que lo fortalece para seguir su cometido. Es la misma razón que les da Jesús a sus



discípulos para perseverar en la misión que les está confiando: "No tengan miedo, si el Padre cuida de los gorriones... y hasta los cabellos de su cabeza están contados... ustedes valen más que muchos gorriones...".

4. La incompreensión, persecución y oposición al testimonio del amor a las ovejas perdidas, a las muchedumbres extenuadas, a los leprosos, enfermos o muertos al amor y a la resistencia a que se pueda demostrar que hay una manera distinta de vivir y de organizar la vida como el sistema injusto de los poderosos la ha organizado, esa incompreensión, resistencia, oposición y persecución es el termómetro de que se es fiel a la manera de cumplir la misión de Jesús. No hay otro termómetro.

REVISEMOS NUESTRO COMPROMISO:

¿Qué tanto voy al fondo de los problemas, o me quedo en lo superficial, en lo inmediato o en lo material?

¿Qué tanto vivo seguro de la FUERZA o ESPÍRITU de Dios en mí para enfrentarme a los problemas de fondo?

¿Qué tanto acepto la tarea de vivir el amor como Dios quiere que lo viva, a pesar de las dificultades, incompreensiones o de la oposición?

27 de junio 1999

EL ENVÍO EXIGE DEJAR TODO

HECHO: DORAR LA PÍLDORA

CONSTATAMOS:

1. La mercadotecnia nos ofrece productos que nada tienen que ver con lo que la propaganda dice; manipulan y lo dejan a uno embarcado, amparado en alguna nota con letra casi invisible.

2. Las nuevas religiones, tipo Nueva Era o las Orientales y otras sectas, se presentan advirtiendo que al aceptarlas tú no dejas de ser católico, ni menos cristiano. Incluso, dicen a veces, no somos una religión, sólo queremos mejorar la salud, o la manera de orar, o una formación humana más integral, etc., etc. Conforme vas entrando te van metiendo argumentos sutiles en contra de lo fundamental del cristianismo.

3. Los mexicanos entramos al año "político-electoral" por excelencia. Vamos a estar constantemente bombardeados por los partidos con sus ofertas increíbles, para que les demos nuestro voto.

NOS CLARIFICAMOS CON LA PALABRA DE DIOS: Mateo 10, 37-42

1. Cristo es un pésimo mercado-técnico: empieza exigiendo a sus apóstoles que lo dejen todo: padres, hijos y a sí mismos, y les ofrece: su cruz y la muerte. Nada tangible de lo humanamente constatable. Les promete recompensa de justo o de profeta y una "salvación" a cambio de la propia vida. -Le faltó a Cristo graduarse en Harvard. Su único doctorado lo recibió del PADRE-DIOS-AMOR.

2. Romanos 6, 3-11. Pablo nos explicó lo que Jesús le decía a Nicodemo con la comparación del "nuevo nacimiento". Por el Bautismo nos incorporamos (nos enchufamos) a la muerte y a la resurrección de Jesús: morir con Él, para vivir con Él. Aceptamos morir a toda injusticia, a toda manipulación, a toda explotación, para demostrar testimonialmente -hasta la muerte- que se puede vivir la vida de amor, la vida eterna, la vida de Dios.

3. En este "año electoral", como ciudadanos, tenemos que ser conscientes de que se va a usar toda la mercadotecnia para arrancarnos nuestro voto. Sí, tenemos que votar, pero tenemos que hacerlo conscientemente, no manipulados, sabiendo el compromiso que significa votar. Este año también es el año

de la "misión 2000" que tenemos que realizarla al estilo, como la pedagogía de Jesús: a base del contacto personal y del testimonio.

REVISAMOS NUESTRO COMPROMISO:

¿Qué tanto, en nuestro trabajo pastoral, en los grupos o en la familia nos dejamos llevar por la mercadotecnia o seguimos la pedagogía de Jesús?

¿Qué tanto estoy poniendo mi vida en juego al presentar la Doctrina de Jesús o pienso que esa "doctrina" es como un detergente o una medicina que hay que repartir casa por casa a como dé lugar?

4 de julio 1999

ENVIADOS A VIVIR CON MANSEDUMBRE

HECHO: ¿Portador de paz o de guerra?

CONSTATAMOS:

1. Cuando llega a una ciudad un gran personaje (ahora hasta si se trata del Papa), miles de policías, soldados, agentes secretos que se mezclan entre la multitud, se ocupan las azoteas de los edificios y se revisan los departamentos, todo para que el personaje pase velozmente en un carro blindado o con vidrios antibalas (no sólo el papamóvil)

2. En las ciudades, los barrios residenciales se amurallan y los de la clase media se cierran con rejas en cada esquina, se ponen alarmas en cada casa.

3. Sale uno a las carreteras y se encuentra con retenes en que se revisan coches, autobuses, equipajes y se cachea a las personas, y ve uno a los lados los destacamentos militares, o cada cierto tiempo pasa un convoy tanqueta y camión con soldados con sus armas apuntadas a todos lados.

4. Se empiezan a colocar detectores de armas hasta en las escuelas.

Las cosas no se pueden arreglar con represiones, con violencias. Es necesario profundizar en un diálogo que sea verdaderamente diálogo, no monólogo en defensa de un sólo modo de pensar, sino diálogo en el cual se va dispuesto a buscar la verdad y a deponer actitudes por más queridas que parezcan



NOS CLARIFICAMOS CON LA PALABRA DE DIOS: Mateo 11, 25-30

1. En la antigüedad había dos medios de transporte: el caballo y el burro; si un rey llegaba a una ciudad en caballo era señal de que iba en son de guerra, de conquista o a castigar; si llegaba en burro significaba que iba en son de paz, a festejar y convivir. Así entenderemos a Zacarías 9, 9-10 y la entrada de Jesús a Jerusalén: *"Tu Rey viene a ti, justo y victorioso, humilde montado en un burrito"*. Cuando vamos a provincia y podemos dejar en la noche y en el día la puerta de la casa abierta, entenderemos.

2. El próximo viernes celebraremos el Corazón de Jesús, imagen y devoción que nos recuerda lo que hoy nos dice: *"Vengan a mí todos los que están fatigados y agobiados... aprendan de mí que soy manso y humilde de corazón y encontrarán descanso..."* *"Este es el corazón que tanto ha amado y que no recibe más que desprecio"*, le dijo el Corazón de Jesús a la vidente. No necesita mucha explicación el texto.

3. En este tiempo de secuestros ha habido Obispos que han dado la consigna: *"Ni un centavo por mi rescate"*.

En este mundo de violencia tenemos los cristianos, que ponen en evidencia que es el apoyo de unos a otros, la verdadera solidaridad y el dar la cara por los demás, el salir del individualismo y organizarnos, lo que nos devolverá la seguridad, no las armas, las rejas o las murallas que nos encarcelan. Por otra parte, la organización nos permitirá también luchar porque el sistema social económico y político responda a las exigencias legítimas del bienestar de las mayorías y la supresión de la pobreza y la miseria que parecen ser causas de la violencia y la inseguridad.

REVISEMOS NUESTRO COMPROMISO.

¿Cómo me presento ante los demás: en caballo o en burro? ¿Soy un tanque de guerra o un bicitaxi? ¿Me impongo porque ¡yo soy el que mando!, o invito, reflexiono con, doy ejemplo?

¿Qué podemos cambiar en la forma de presentar el Mensaje de Jesús para que invite a vivir en paz y fraternidad?

¿Qué estamos haciendo para crear, en el ambiente de violencia y miedo de nuestra sociedad, formas de vida de paz, armonía y solidaridad?

EL REINO

NOTA
13 de Mar
no", o sea
al Reino"
parábola
actitudes,
otra que
cuentito
central: el
literario e
ejemplo e
propia me
viene la e
sentido q
la que el
la comur
los dos g
la versión
tamos ha
exige ser
y no me

HECE OB

CONS

1. Lo
o los pr
nimarse
se quier

2. La
mensaje
talmente
Esta cor

NOS DE

1. Isa
fecunda
mi boca
mi volu
bra de
canta e

2. M
propia
ción de
de que

11 de julio 1999

EL REINO NECESITA SEMBRADORES SEGUROS DE SÍ

NOTA: Estos tres domingos de julio, el capítulo 13 de Marcos nos presentará las "parábolas del Reino", o sea de las actitudes necesarias para "entrarle al Reino". Lo propio de este género literario de la parábola es encontrar en cada una de ellas las dos actitudes, una que propicia la construcción del Reino, otra que lo obstaculiza, sin entrar en los detalles del cuentito que pueden desviar la atención del asunto central: el Reino. En cambio, la alegoría es un género literario en que cada detalle tiene su significado. Por ejemplo el texto que hoy escuchamos, la parábola propiamente dicha va del verso 1 al 9 y, después viene la alegoría del verso 18 al 23. Si nos fijamos, el sentido que se da es totalmente distinto en la parábola que el de la alegoría. Por eso en la presentación a la comunidad hay que tener cuidado de no mezclar los dos géneros literarios que están yuxtapuestos en la versión que nos ha llegado de Mateo. Pero, si estamos hablando de parábolas, la educación en la fe exige ser precisos y tratar la parábola como parábola, y no mezclar otro género literario.

HECHO: EL DESÁNIMO ANTE LOS OBSTÁCULOS.

CONSTATAMOS:

1. Lo frecuente que es para los agentes de pastoral o los promotores de organizaciones especiales desanimarse ante la poca respuesta de aquellos a quienes se quiere llevar el mensaje o invitar a organizarse.

2. La diversidad de actitudes con que se recibe el mensaje o la invitación desde los que se cierran totalmente hasta los pocos que se abren con alegría. Esta constatación contribuye al desánimo del agente.

NOS CLARIFICAMOS CON LA PALABRA DE DIOS.

1. Isaías 55, 1-11: Como la lluvia no se evapora sin fecundar la tierra, así también la "palabra que sale de mi boca no volverá a mí sin resultado, sino que hará mi voluntad y cumplirá su misión". Es decir, la Palabra de Dios, de por sí, es siempre eficaz, como lo canta el Salmo 64.

2. Mateo 13, 1-9 (atendiendo sólo la parábola propiamente dicha). El acento está en la contraposición de la actitud de aquel que siembra con la certeza de que (independientemente de la cerrazón de las

personas que escuchan la Palabra) esa Palabra siempre es eficaz, y la actitud de quienes de desaniman ante la poca respuesta aparente. Cristo anima a tener la primera actitud y a superar la segunda si se quiere ser constructor del Reino de la fraternidad.

3. Romanos 8, 18-28: El desafío para el sembrador es poner toda su esperanza en el Señor pues sólo Él hará fructificar sus sufrimientos y esfuerzos para poner su testimonio de esperanza en la superación del desorden y esclavitud a que nosotros los humanos y la naturaleza mismo, estamos sometidos.

REVISAMOS NUESTRO COMPROMISO:

¿Qué tan seguro vivo de que es Dios quien actúa cuando siembro su Palabra?

¿Qué tanto me dejo desanimar por las resistencias que las personas ponen al amor?

¿Qué tanto me crezco con los problemas o dificultades? ☐

